



# Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios  
Socioeconómicos y Precios

Dirección Regional Oriente

# Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos



## Presentación

---

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, presenta la publicación “**Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos**”, cuyo objetivo fundamental es brindar un conjunto de indicadores sobre la forma en la que hombres y mujeres distribuyen su tiempo en las diversas actividades que realizan en su vida cotidiana y la manera en la que contribuyen económicamente para el sostenimiento de su hogar.

Esta es la tercera publicación que el INEGI ha preparado sobre estos temas<sup>1</sup> y tiene como base la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo 1996.

La publicación se inscribe en el amplio programa editorial que tiene el Instituto para generar estadísticas derivadas en el ámbito sociodemográfico y ofrece al público interesado un producto que aporta nuevos indicadores de corte cuantitativo, los cuales permiten ampliar los conocimientos sobre la vida cotidiana de las mexicanas y los mexicanos.

Es preciso señalar que “*Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*” es producto del esfuerzo coordinado de dos áreas del Instituto: la Dirección de Estudios Sociodemográficos de la Dirección General de Contabilidad Nacional, Estudios Socioeconómicos y Precios y la Subdirección de Apoyo Técnico de la Dirección Regional Oriente.

Con esta publicación el INEGI coadyuva al conocimiento de la realidad sociodemográfica de México y hace evidente, una vez más, su compromiso de visibilizar situaciones asimétricas entre hombres y mujeres al presentar evidencias estadísticas que permitan contar con elementos para enfrentar la desigualdad, combatir la discriminación y lograr la equidad.

---

<sup>1</sup> El INEGI publicó la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1996*, y *Diferencias de Género en las Aportaciones al Hogar y en el Uso del Tiempo*.

## Indice

---

<b>Introducción</b>	VII
<b>Aspectos contextuales y metodológicos</b>	1
Los estudios sobre uso del tiempo en el ámbito internacional	3
Contexto nacional sobre uso del tiempo y aportaciones	5
<i>La Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo</i>	6
<i>Tratamiento de la información sobre uso del tiempo</i>	8
<i>Tratamiento de la información sobre aportaciones</i>	11
<i>Conceptos generales e indicadores utilizados</i>	11
<b>Uso del tiempo de la población</b>	13
Tiempo dedicado a las actividades cotidianas	17
<i>Estructura de la población de 8 años y más</i>	17
<i>Tiempo dedicado a las actividades cotidianas</i>	17
<i>Distribución del tiempo dedicado a las actividades cotidianas por sexo y edad</i>	18
Tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de los niños	21
<i>Edad y trabajo doméstico</i>	22
<i>Nivel de instrucción y trabajo doméstico</i>	24
<i>Situación conyugal y trabajo doméstico</i>	25
<i>Tipos de trabajo doméstico de las mujeres por situación conyugal</i>	25
<i>Participación en el mercado laboral y trabajo doméstico</i>	27
<i>Ingreso del hogar y trabajo doméstico</i>	28
<i>Ingreso del hogar y trabajo doméstico según condición de percepción</i>	29
Tiempo dedicado al trabajo extradoméstico	31
<i>Edad y trabajo extradoméstico</i>	32
<i>Nivel de instrucción y trabajo extradoméstico</i>	33
<i>Situación conyugal y trabajo extradoméstico</i>	34
<i>Ingreso del hogar y trabajo extradoméstico</i>	35
Tiempo dedicado a las actividades educativas	36
<i>Participación en el mercado laboral y actividades educativas</i>	37
Tiempo dedicado a las actividades recreativas	38
<i>Edad y recreación</i>	39
<i>Situación conyugal y recreación</i>	40
<i>Participación en el mercado laboral y recreación</i>	41
<i>Ingreso del hogar y recreación</i>	42

<b>Aportaciones a los hogares</b>	43
Perceptores e ingresos	47
Aportaciones por edad	48
<i>Aportación de la mayor parte de los ingresos y edad</i>	49
Formas de aportación	50
<i>Aportaciones por tipo de asignación y edad</i>	51
<i>Ingresos de aportaciones parciales y edad</i>	52
Aportaciones y parentesco	53
<i>Forma de asignación de las aportaciones y parentesco</i>	54
<i>Ingresos de aportaciones parciales y parentesco</i>	55
Aportaciones y situación conyugal	56
<i>Aportaciones por tipo de asignación y situación conyugal</i>	57
Aportaciones y participación en el mercado laboral	59
<i>Ingresos de aportaciones parciales y condición de participación económica</i>	60
Aportadores y rangos de ingreso del hogar	61
<i>Forma de asignación de las aportaciones y rangos de ingreso del hogar</i>	62
<i>Ingresos de aportaciones parciales y rangos de ingreso del hogar</i>	63
Niños aportadores	64
<i>Aportaciones de los niños a los hogares</i>	64
<b>Uso del tiempo de las familias</b>	65
Familias tradicionales	69
<i>Tiempo destinado a las actividades cotidianas por la pareja</i>	70
<i>Tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos e hijas</i>	72
<i>Aportaciones al gasto de las familias tradicionales</i>	74
Familias modernas	76
<i>Tiempo dedicado a las actividades cotidianas por la pareja</i>	77
<i>Tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos e hijas</i>	79
<i>Aportaciones al gasto de las familias modernas</i>	80
Familias monoparentales con jefatura femenina	82
<i>Tiempo dedicado a las actividades cotidianas por las jefas</i>	83
<i>Tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos e hijas</i>	85
<i>Aportaciones al gasto de las familias monoparentales con jefa</i>	86
<b>Conclusiones</b>	87
<b>Glosario</b>	91
<b>Referencias bibliográficas</b>	95

## Introducción

---

Diferentes estudios señalan que la forma en la que mujeres y hombres se desenvuelven y participan en la vida social y familiar está determinada por un conjunto de normas socioculturales implícita y explícitamente establecidas, cuya práctica ha demostrado que las mujeres se encuentran más alejadas de los beneficios del desarrollo socioeconómico y político, que los hombres en su conjunto, y que han ocasionado situaciones de mayor exclusión e inequidad para la población femenina.

El trabajo es uno de los ámbitos que evidencian fehacientemente diferencias entre hombres y mujeres. Desde la perspectiva de la fuerza de trabajo vigente, sólo se considera a la producción de bienes y servicios para el mercado como la única actividad que tiene valor social para estimar el ingreso nacional de los países, y deja de lado las actividades que se efectúan en el hogar para la satisfacción de necesidades básicas de sus miembros e indispensables para la reproducción de la vida diaria, las cuales son realizadas en gran escala por las mujeres. Estas últimas actividades no son reconocidas como trabajo, ya que no se remuneran y no son consideradas significativas para la economía de los países.

No obstante, recientemente algunos estudios e investigaciones han señalado la importancia de que los hogares no sólo sean considerados consumidores de bienes y servicios sino también productores de los mismos, ya que en su interior se desarrollan un sinnúmero de actividades productivas no pagadas. También se ha puesto de manifiesto que es factible imputar a dichas actividades un valor equivalente a un ingreso, dado que si los miembros del hogar no las realizan entonces deberían destinar montos monetarios considerables para que otras personas se encarguen de ellas, con el fin de obtener el mismo grado de bienestar al interior del hogar.<sup>2</sup> Por ello se afirma que si estos trabajos del hogar son omitidos, el valor de la producción económica de los países está subestimado.

Asimismo, existe otro tipo de trabajos comunitarios no pagados que producen importantes bienes y servicios, por ejemplo el cuidado de niños, ancianos y discapacitados y su transportación, el trabajo para el autoconsumo en áreas rurales y el apoyo entre los trabajadores agrícolas, los cuales también forman parte de la producción

---

<sup>2</sup> Pedrero Nieto, Mercedes (2000). *Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extra-doméstico. Estimación del valor del trabajo doméstico*. Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 de noviembre. Aguascalientes, México. (mimeo).

nacional y que tampoco están incluidos en la medición tradicional de la economía.<sup>3</sup>

Esto significa reconocer que las actividades que no se intercambian en el mercado tienen gran importancia para el bienestar humano y constituyen una contribución significativa para la sociedad, por lo que deberían de ser consideradas, como parte del Producto Interno Bruto, dentro del Sistema de Contabilidad Nacional. Sin embargo, las estadísticas tradicionales existentes y actualmente disponibles, como son los censos, las encuestas y los registros administrativos, no cuentan con toda la información necesaria para desarrollar una metodología que permita su medición.

En los últimos 30 años se ha avanzado en los planteamientos para generar estadísticas que permitan la medición y valoración del trabajo doméstico y cada vez más los organismos internacionales se manifiestan a favor de desarrollar estudios sobre uso del tiempo.

Asimismo, las encuestas sobre uso del tiempo son consideradas herramientas útiles para obtener información sobre el gasto individual del tiempo destinado al trabajo, ya sea este doméstico o extradoméstico, o para el consumo de los bienes y servicios de los miembros del propio hogar; y además revela algunos detalles de la vida diaria individual.

Existe también la necesidad de contar con cifras estadísticas que permitan comprobar las evidencias empíricas de las diferencias en el tiempo que destinan hombres y mujeres al trabajo conforme los papeles que socioculturalmente les han sido asignados: mujeres reproductoras, confinadas al trabajo doméstico, y hombres proveedores del hogar, responsables de la producción de bienes y servicios para el mercado.

A lo anterior hay que añadir el interés y la preocupación por conocer los cambios que se han producido en las asignaciones socioculturales debido a la aplicación de nuevas políticas macroeconómicas -caída de los salarios reales y desempleo principalmente- y a la evolución en los estilos de vida que se refleja en la disminución de la fecundidad, el mejor nivel educativo, la mayor participación femenina en puestos políticos y en la toma de decisiones, entre muchos otros aspectos, que han influido para que las mujeres tengan una mayor participación en la producción de bienes y servicios para el mercado y para que exijan colaboración de los hombres en las actividades del hogar.

Por ello el estudio sobre el uso del tiempo que destinan a estas actividades y la forma y magnitud del ingreso que aportan hombres y mujeres para el sostenimiento y reproducción de sus familias, constituye una excelente oportunidad para conocer las diferencias entre los dos sexos.

<sup>3</sup> Jacob Minser y Gary Becker iniciaron el desarrollo de estos estudios y posteriormente otros los han ampliado. Citado en: Fleming, Robin and Anne Spellerberg (1999). *Using time use data. A history of time use surveys and uses of time use data*. Nueva Zelanda, Statistics New Zealand.

La publicación “**Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos**” tiene como propósito fundamental ofrecer estadísticas que hagan visible, desde el ámbito microsocioal, el importante trabajo que realizan las mujeres en el terreno de la reproducción y compararlo con el que desempeñan los varones. Así como señalar algunas de las situaciones que caracterizan a hombres y mujeres, en los papeles que asumen en su vida cotidiana, tanto en las actividades que realizan, como en la contribución monetaria que efectúan para el gasto común de los hogares.

Es importante señalar que este documento es una muestra del compromiso que asumió el INEGI ante el Programa Nacional de la Mujer, Alianza por la Igualdad y que actualmente refrenda ante el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres; y da cumplimiento a los acuerdos adquiridos por el gobierno mexicano en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer y en la revisión de los avances alcanzados cinco años después (Pekín+5), para generar información sobre el trabajo, el uso del tiempo y las aportaciones en los hogares.

Los indicadores que se incluyen fueron seleccionados de los resultados que se obtuvieron del análisis de la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996 (ENTAUT), primera de este tipo en México. En este sentido se consideró importante revisar la información de la encuesta a partir de las hipótesis que sustentaron su realización. Entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- a) La mujer en comparación con el hombre realiza todos o la mayor parte de los quehaceres domésticos.
- b) La mujer que trabaja tiene doble jornada de trabajo.
- c) La mujer en comparación con el hombre dedica menos tiempo a las actividades recreativas.
- d) A diferencia del hombre la mujer que trabaja aporta todo su ingreso al hogar.
- e) El hombre en relación con la mujer realiza más gastos personales en actividades recreativas.

La publicación está estructurada en cuatro capítulos, el primero presenta información de tipo contextual y aclaraciones de carácter metodológico sobre la fuente de información básica (ENTAUT); los criterios adoptados y las limitaciones del análisis, las cuales se consideran necesarias para una mejor comprensión de los resultados.

El segundo apartado aborda las diferencias en el uso del tiempo para hombres y mujeres y tiene como eje ordenador la realización o no del trabajo doméstico y extradoméstico, utiliza como variables asociadas la edad, la situación conyugal, el nivel de instrucción y los ingresos del hogar.



El siguiente capítulo contiene información sobre los perceptores de ingresos y las diferencias de género en las aportaciones para la manutención del hogar, y su relación con la edad, el parentesco, la situación conyugal y el estrato de ingresos.

En el cuarto, se analizan los arreglos que existen entre los miembros del hogar en cuanto a su participación en el trabajo doméstico y extradoméstico y las aportaciones; considerando las tres principales clases de familia predominantes en México: tradicional, en la que el jefe varón trabaja en el mercado laboral mientras que su esposa sólo trabaja en los quehaceres de su hogar; moderna, donde ambos cónyuges realizan trabajo extradoméstico; y las familias donde conviven la madre -jefa del hogar- y sus hijos, con o sin presencia de otros parientes, a las cuales se les llama monoparentales con jefatura femenina.

Finalmente se sintetizan los principales hallazgos del análisis presentado, poniendo especial énfasis en las hipótesis que definieron la Encuesta Nacional de Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo.

# **Aspectos contextuales y metodológicos**

## Aspectos contextuales y metodológicos

---

### Los estudios sobre uso del tiempo en el ámbito internacional

La inquietud por conocer como utilizan su tiempo las personas, surgió desde finales del siglo XIX en Francia e Inglaterra, donde se efectuaron investigaciones sobre las condiciones de vida entre distintas clases de familias trabajadoras.

Gran Bretaña, Estados Unidos de América y la ex Unión Soviética, son los países que llevaron a cabo investigaciones sobre uso del tiempo desde antes de la Segunda Guerra Mundial. Así por ejemplo, en los Estados Unidos de 1920 a 1930 se aplicaron diarios para investigar las actividades de autoconsumo –no orientadas a la producción de bienes y servicios para el mercado– de las familias de granjeros; y sobre los estilos de vida de las familias urbanas y de los desempleados.<sup>4</sup>

A partir de 1960 empezaron a desarrollarse estudios de mayor valor para las estadísticas sociales, ya que se realizaron encuestas en varios países y se avanzó en la definición de metodologías para la clasificación de las distintas actividades cotidianas. En este año se levantó una encuesta mundial del uso del tiempo, que fue aplicada en doce países, seleccionados por tener una economía de mercado o de planificación central. Este programa se llamó “Proyecto Comparativo del Presupuesto de Tiempo en el Mundo”, estuvo a cargo de Alexander Szalai y fue respaldado por el Centro para la Coordinación de Investigación y Documentación en Ciencias Sociales de Viena.

El proyecto incluyó una serie de reuniones para establecer las metodologías de las encuestas de uso del tiempo y se propuso que el estudio fuese continuo en los doce países, y además que fueran considerados otros países en el proyecto. Para llevarlo a cabo y darle continuidad se creó la “Asociación Internacional para el Estudio del Uso del Tiempo”, lo que permitió realizar nuevamente

la encuesta mundial en 1970 y luego en 1980 con una cobertura de 30 países.

Se puede decir que fue en esta década cuando se hizo explícita la necesidad de reconocer el trabajo no pagado que se realiza en el hogar y lo que éste representa para la economía en su conjunto, con lo que se pretendía evidenciar las inequidades entre mujeres y hombres.

En 1992 se efectuó en Roma la Conferencia “Metodología del Uso del Tiempo: Hacia un Consenso”, la cual reunió a los expertos en el tema para discutir cuestiones metodológicas y estadísticas que permitieran avanzar en el desarrollo de indicadores sociales más detallados que mostraran la inequidad de oportunidades para las mujeres y sus familias; posteriormente se han realizado conferencias similares en Viena (1996), Estocolmo (1997) y Montreal (1998).<sup>5</sup>

En 1995 se realizó el “Censo sobre Uso del Tiempo” en catorce países en desarrollo: seis de África (Benín, Chad, Mali, Marruecos, Nigeria, y Sudáfrica), dos del Caribe (Cuba y República Dominicana), y seis de Asia (Laos, India, Omán, Palestina, Filipinas y Tailandia). Este Censo tuvo el propósito de generar estadísticas entre países subdesarrollados de todo el mundo, con diferentes tipos de economías y diversidad de culturas, para que con la información captada se afinaran los instrumentos de medición del trabajo pagado y no pagado que hicieran visible la aportación de la mujer en su hogar y en el mercado laboral.<sup>6</sup>

En 1997 se realizaron encuestas sobre el uso del tiempo en 20 países de la Comunidad Económica Europea y en Australia.

En todo este proceso el continuo esfuerzo por el establecimiento de clasificaciones internacionales uniformes de las actividades, que sean sensibles a las diferencias entre hombres y mujeres

<sup>4</sup> Fleming, Robin and Anne Spellerberg (1999).

<sup>5</sup> Fleming, Robin and Anne Spellerberg (1999).

<sup>6</sup> Statistics Division of the United Nations Secretariat (1999). *Towards international guidelines in time-use surveys: objectives and methods of national time-use surveys in developing countries*. Seminar on time use surveys, Economic and Social Commission for Asia and the Pacific. Ahmedabad, 7-10 december. India, United Nations Secretariat.

en el trabajo remunerado y no remunerado, ha cobrado gran relevancia.

Cabe señalar que tanto la necesidad de reconocer el trabajo no pagado realizado en el ámbito doméstico y en la comunidad por ser una parte invisible de la economía de los países, como el esfuerzo por desarrollar métodos para medir el valor del trabajo no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, ya se encontraban implícitos en la encuesta mundial de 1970 coordinada por Szalai.

Este planteamiento es el que ha marcado la importancia de reconocer la contribución de la mujer a la economía nacional y ha sido uno de los temas centrales en las Conferencias Mundiales de la Mujer. En Nairobi (1985) se planteó la necesidad de concretar medidas para cuantificar el trabajo no reconocido de la mujer en la agricultura, las actividades domésticas, el cuidado de familiares y otras actividades del hogar, así como la incorporación de estas contribuciones en la contabilidad nacional y las estadísticas económicas de los países.

No obstante, es a partir de los resultados del Reporte sobre Desarrollo Humano de 1995, publicado por Naciones Unidas, que se inicia la instrumentación de políticas y plataformas de acción internacionales para la realización de encuestas sobre uso del tiempo, enfocándolas en el tema de la igualdad de género y destacando el valor del trabajo que se realiza en el hogar para los Sistemas de Cuentas Nacionales de los distintos países.

El Reporte sobre Desarrollo Humano presentó información de uso del tiempo de 31 países: catorce desarrollados, nueve en desarrollo y ocho países de Europa del Este y de la Comunidad de Estados Independientes. El análisis de la información mostró la existencia de diferencias en el trabajo pagado y no pagado de hombres y mujeres y permitió reconocer que las mujeres, tanto en países industrializados como en vías de desarrollo,

desempeñan trabajos subvaluados o no remunerados, que inciden en la situación en la que viven las mujeres en la sociedad, y que en virtud de su responsabilidad sociocultural para desempeñar actividades domésticas disminuyen sus oportunidades de participar en la vida pública y las deja al margen de la política de desarrollo en el mundo.<sup>7</sup>

En la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Pekín, China, en 1995, la Organización de las Naciones Unidas recomendó a todos los países mejorar la captación de información sobre las contribuciones que mujeres y hombres hacen a la economía, incluyendo todas las formas de empleo para el mercado laboral y para el hogar. Asimismo, sugirió desarrollar la clasificación internacional de actividades para las estadísticas de uso del tiempo, con el propósito de contar con elementos para analizar el impacto que han tenido las políticas y acciones dirigidas a la equidad de la mujer y además saber cuánto representa el trabajo no pagado de los hogares y el valor del trabajo no remunerado de los niños en la economía.<sup>8</sup>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), reporta que 12 de los países miembros, además de México, realizaron encuestas sobre uso del tiempo y elaboraron estimaciones monetarias del trabajo doméstico y de la producción doméstica.<sup>9</sup> Es preciso hacer notar que dichas estimaciones, efectuadas principalmente por países desarrollados, “se han elaborado en forma separada de la contabilidad nacional, lo cual es comprensible dado que esa producción no se contempla en los indicadores macroeconómicos de las naciones. Actualmente el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 recomienda a los países, de acuerdo a sus necesidades, elaborar Cuentas Satélites para algunos sectores, actividades o campos de estudio en particular que se consideren socialmente importantes”.<sup>10</sup>

En forma paralela se han hecho avances de carácter conceptual y metodológico para estimar adecuadamente el valor monetario del trabajo

<sup>7</sup> Fleming, Robin and Anne Spellerberg (1999).

<sup>8</sup> Fleming, Robin and Anne Spellerberg (1999).

<sup>9</sup> OECD (1995). *Household production in OECD countries: data sources and measurement methods*. Francia, OECD. Tanto este documento como los citados a continuación describen los métodos existentes para la valuación monetaria del tiempo invertido en el trabajo doméstico.

<sup>10</sup> Rodríguez Skewes, Rosa Ma. (2000). *Propuesta de cuenta satélite de México sobre el trabajo no remunerado de los hogares (ejercicio para 1996)*. Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 de noviembre. Aguascalientes, México. (mimeo).

doméstico e incorporarlo a los agregados de la contabilidad nacional, por ejemplo se han señalado algunas repercusiones en la medición del consumo y en la estimación de la fuerza de trabajo y sus correspondientes divisiones en la población activa y no activa. En el primer caso se aumenta el volumen de producción y en consecuencia el volumen del consumo; en el segundo las personas que realizan el trabajo doméstico, en su inmensa mayoría mujeres, se convertirían en autoempleadas con lo que el desempleo sería virtualmente imposible por definición.<sup>11</sup>

A lo anterior hay que añadir que no es suficiente con crear estas estadísticas y mediciones, también es necesario diseminarlas del modo más efectivo posible, así como presentar los resultados en una forma atractiva y que pueda ser asimilada fácilmente tanto por el gran público como por los responsables de la política social. Esto significa que la información debe ser institucionalizada y aparecer en forma atractiva y periódica.<sup>12</sup>

En México se han realizado las primeras aproximaciones a la estimación del valor monetario del trabajo doméstico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo 1996, las cuales fueron presentadas en el Coloquio Latinoamericano sobre Estadísticas de Género.<sup>13</sup>

De lo anterior se desprende la necesidad de realizar esfuerzos para la obtención continua de información cuantitativa sobre el trabajo doméstico a través de las encuestas de uso del tiempo, lo que a mediano y largo plazo permitirá consolidar la metodología de este tipo de instrumento así como ampliar la frontera entre el trabajo doméstico y el extradoméstico en las cuentas nacionales y proporcionar sólida información para hacer visible la contribución de las mujeres a la economía.

## Contexto nacional sobre uso del tiempo y aportaciones

El Programa Nacional de la Mujer, Alianza para la Igualdad, 1995-2000 (PRONAM), constituye el mecanismo que el gobierno de México creó para instrumentar la Plataforma de Acción Mundial y atender las recomendaciones y acuerdos internacionales relacionados con las mujeres.

El apartado sobre Mujer y Familias del PRONAM señala acciones encaminadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres y pone especial énfasis en la necesidad de hacer visibles las contribuciones que las mujeres hacen al hogar ya sean por trabajo, en especie o monetarias. Entre las principales acciones se encuentran las siguientes:

- Facilitar el acceso de las mujeres a los beneficios de las diversas políticas sociales, incluidos los servicios de apoyo para aliviar las cargas domésticas.
- Instituir acciones que promuevan la igualdad de derechos y obligaciones para hombres y mujeres en el seno de la familia y una mayor equidad en el acceso a los recursos.
- Estimular la participación familiar compartida en el trabajo doméstico y extradoméstico, dentro de un marco de relaciones de corresponsabilidad.
- Elaborar y difundir contenidos educativos que pongan de relieve los diferentes arreglos y formas de organización familiar, así como estimular las actitudes de respeto y protección que merecen.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las dependencias del sector público y concertar –con los sectores privado y social– acciones sistemáticas que propicien el desarrollo integral de la familia.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Ferrán, Lourdes (2000). *La importancia de la medición del trabajo doméstico y comunitario*. Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 de noviembre. Aguascalientes, México. (mimeo).

<sup>12</sup> Ferrán, Lourdes (2000).

<sup>13</sup> Se hace referencia a las ponencias presentadas por Rodríguez, Rosa María (Propuesta de cuenta satélite de México sobre el trabajo no remunerado de los hogares) y Pedrero, Mercedes (Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico. Estimación del valor del trabajo doméstico) en el Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 de noviembre. Aguascalientes, México.

<sup>14</sup> Poder Ejecutivo Federal (1996). *Programa Nacional de la Mujer 1995-2000. Alianza para la igualdad*. México, Secretaría de Gobernación.

En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática asumió el compromiso con el PRONAM y con la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER) de generar la información estadística que se requería para iniciar la construcción de un subsistema de indicadores que coadyuvara a mostrar la contribución que hacen las mujeres a la sociedad y evidenciar las asimetrías de género, y levantó por primera vez en México, en 1996 la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT), como un módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada en el mismo año.

### **La Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo**

El objetivo general de la ENTAUT fue recopilar información sobre el trabajo, el uso del tiempo de los miembros del hogar, y las aportaciones que hacen los perceptores de ingreso al gasto del hogar, mientras que los objetivos específicos fueron:<sup>15</sup>

1. Obtener información sobre las actividades que realizan las personas y el tiempo que dedican a cada una de ellas.
2. Conocer la participación económica de las personas de 8 a 11 años de edad.
3. Obtener información sobre el tipo de aportaciones que los perceptores de ingresos, efectúan al gasto común del hogar.

En el diseño conceptual de la ENTAUT participaron, además de los responsables del INEGI, expertos en el tema y en la perspectiva de género, quienes plantearon un conjunto de hipótesis que definieron el contenido de la Encuesta. Las más importantes son:

- a) La mujer en comparación con el hombre realiza todos o la mayor parte de los quehaceres domésticos.
- b) La mujer que trabaja en la producción de bienes y servicios para el mercado tiene doble jornada de trabajo.

- c) La mujer en comparación con el hombre dedica menos tiempo a las actividades recreativas.
- d) A diferencia del hombre la mujer que trabaja en la producción de bienes y servicios para el mercado aporta todo su ingreso.
- e) El hombre en relación con la mujer realiza más gastos personales en actividades recreativas.
- f) Es el hombre quien tiene los derechos legales sobre la propiedad de la vivienda.

La ENTAUT se levantó en el período comprendido entre el 20 de noviembre y el 15 de diciembre de 1996 con una cobertura nacional y un tamaño de muestra de 5 000 hogares. La entrevista se aplicó a todos los miembros del hogar de 8 años y más, a quienes se les solicitó información sobre sus características sociodemográficas, como edad, sexo y parentesco; además de información sobre el tiempo dedicado a diversas actividades durante la semana anterior a la entrevista.

También se identificó a los miembros del hogar que habían recibido ingresos y la forma y cantidad con la que contribuyeron para el sostenimiento del hogar.

El cuestionario se organizó en seis capítulos en los cuales se abordaron los siguientes aspectos:

1. Identificación de hogares en la vivienda.
2. Tenencia y propiedad de la vivienda.
3. Características sociodemográficas de los miembros del hogar.
4. Trabajo y uso del tiempo (para miembros del hogar de 8 años y más).
5. Ingresos netos de los perceptores del hogar (para miembros del hogar de 8 años y más).
6. Aportaciones al gasto común del hogar y gastos personales de los perceptores (para perceptores de 8 años y más).

El capítulo sobre trabajo y uso del tiempo captó información sobre la participación y el tiempo utilizado por hombres y mujeres en 34 actividades distintas, las cuales se pueden organizar en cuatro grupos:

<sup>15</sup> INEGI. (1996 a). *Encuesta nacional sobre trabajo, aportaciones y uso del tiempo: manual del entrevistador*. México, INEGI.

## 1. Identificación de la condición de actividad económica de los miembros del hogar:

- Personas que trabajaron a cambio de una remuneración o ingreso (asalariados, patronos o empleadores y trabajadores por cuenta propia).
- Personas que trabajaron sin recibir ingresos (trabajadores no remunerados).
- Personas que durante la semana de referencia, declararon no haber asistido a su centro de trabajo, por diversas causas, pero que forman parte de la Población Económicamente Activa.<sup>16</sup>
- Personas que buscaron trabajo.
- Personas que se dedicaron exclusivamente a otras actividades (estudiar, realizar quehaceres domésticos, o bien se trata de personas pensionadas o incapacitadas permanentemente para trabajar, etc.).

## 2. Actividades que se efectúan fuera de la vivienda:

- Asistir a un centro educativo.
- Realizar servicios gratuitos a la comunidad.<sup>17</sup>
- Tramitar servicios para la comunidad.<sup>18</sup>
- Realizar actividades deportivas y/o culturales.
- Efectuar pagos de servicios para la vivienda (agua, luz, teléfono, etc.).
- Ir al banco a realizar algún trámite bancario.
- Realizar actividades recreativas y/o de esparcimiento fuera de la vivienda.

## 3. Actividades que se efectúan al interior de la vivienda:

- Tejer, bordar, confeccionar o elaborar prendas de vestir para los miembros del hogar.
- Efectuar actividades recreativas y/o de esparcimiento dentro de la vivienda.

## 4. Quehaceres domésticos:

- Limpiar la casa.
- Lavar trastes.

- Lavar ropa.
- Cocinar o preparar alimentos (desayuno, comida, cena).
- Tirar o disponer de la basura.
- Acarrear agua.
- Recoger leña.
- Cuidar o criar animales.
- Cuidar la parcela.  
Cuidar niños que formen o no parte del hogar.
- Cuidar ancianos que formen o no parte del hogar.
- Llevar y/o recoger algún miembro del hogar (escuela, centro de trabajo, etc.).
- Hacer reparaciones de cualquier tipo a su vivienda (eléctrica, fontanería, albañilería) o construcción de la vivienda, etc.
- Hacer compras para el hogar.<sup>19</sup>

## 5. Realización de otro tipo de actividades:

- Cuidado, atención y arreglo personal.
- Trasladarse de ida y regreso a su centro o lugar de trabajo y/o escuela.
- Actividades no mencionadas anteriormente y a las cuales se les haya dedicado tiempo.

Como puede observarse no se incluyeron preguntas referentes al tiempo destinado a dormir, comer, socializar y descansar.

En lo que corresponde al apartado de las aportaciones, es importante aclarar que primero se identificó a los miembros del hogar que percibieron ingresos (durante el mes anterior a la entrevista) y enseguida se detectaron los que aportaron alguna cantidad monetaria o en especie para el gasto común del hogar.

Se definió como gasto común, el presupuesto conformado por los ingresos de los perceptores destinado a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado que se requirieron para cubrir las necesidades de todos los miembros del hogar.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> Las causas por las que no trabajaron fueron estar de vacaciones, huelga, incapacitado temporalmente, etc.

<sup>17</sup> Se refiere a las actividades que realizan las personas sin fines de lucro, sin recibir pago en instituciones u organismos de asistencia social.

<sup>18</sup> Se refiere a las actividades que realizan las personas para solicitar algún servicio que signifique mejoras para la comunidad, como alumbrado público, pavimentación, etc.

<sup>19</sup> Esta actividad se ubica en este grupo porque se refiere principalmente al abastecimiento de productos para el consumo del hogar y mantenimiento de la vivienda.

<sup>20</sup> INEGI. (1996 a).

Asimismo, se consideró que una persona que percibe ingresos, aporta al gasto común del hogar cuando destina una parte o el total de su ingreso al presupuesto familiar, con el fin de participar –en forma conjunta con otros miembros del hogar– en la adquisición de los productos y servicios de consumo final que les permita solventar sus necesidades y las de otros miembros del hogar que no fueran perceptores.<sup>21</sup> La contribución puede ser monetaria, en especie, a través de despensas, vales canjeables, etc.

El capítulo de aportaciones al gasto común, captó información de los perceptores de ingresos de 8 años y más de edad, y sobre la condición y forma de aportación al gasto común del hogar, identificando si la persona:

- Destinó parte de su ingreso.
- Destinó una parte de su ingreso y además cubrió otros gastos.
- Solamente cubrió algunos gastos.
- Destinó todo su ingreso.
- Otra situación de aportación distinta.
- Aportó en especie.

Además se investigó por la cantidad monetaria aportada para algún rubro específico, o para el gasto común; así como la estimación de la aportación en especie.

#### 1. Aportaciones específicas para:

- Alimentos y despensa.
- Cuota, renta o pago por la vivienda.
- Agua.
- Luz.
- Teléfono particular.
- Combustible para cocinar o calentar.
- Servicio doméstico.
- Educación.
- Esparcimiento, recreación y diversiones.
- Vestido y calzado.
- Cuidados de la salud.
- Transporte.
- Otros gastos.
- Erogaciones financieras y de capital.

#### 2. Aportación para el gasto común.

#### 3. Estimación de la aportación en especie.

A los perceptores que no aportaron para el gasto común del hogar, o que sólo dieron una parte de su ingreso se les preguntó por los gastos personales en:

- Alimentos y comidas.
- Bebidas y tabaco.
- Artículos y servicios personales: vestido y calzado.
- Cuidados de la salud.
- Transporte.
- Educación.
- Esparcimiento, recreación y diversiones.
- Otros gastos.
- Erogaciones financieras y de capital.

#### ***Tratamiento de la información sobre uso del tiempo***

Los resultados que presenta esta publicación proceden íntegramente del reprocesamiento de las bases de datos de la ENTAUT, las cuales se complementaron con algunas variables de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1996, como son las características demográficas de todos los miembros del hogar, el nivel de instrucción, la situación conyugal, la condición de actividad y los ingresos.

El universo de estudio corresponde únicamente a los miembros de los hogares, es decir, se excluyen los jefes que no residen habitualmente en el hogar –jefes ausentes–, los servidores domésticos y sus familiares, y los huéspedes.

Es preciso señalar que las bases de datos de la ENTAUT se sometieron a un proceso de revisión y validación –tal y como lo amerita cualquier base de datos que vaya a explotarse–, este consistió en respetar las reglas de congruencia lógica entre los datos, eliminando los casos que presentaban códigos fuera de rango o algunas contradicciones:

- Se eliminaron las personas que no eran residentes de las viviendas, así como aquellas cuya entrevista estaba incompleta

<sup>21</sup> INEGI. (1996 a).



por no tener respuestas en uso del tiempo y aportaciones.

- Dado que la encuesta no incluyó información sobre todas las actividades y funciones cotidianas como comer, convivir y descansar, fue necesario estimar el tiempo que generalmente se destina a las mismas, a partir del conocimiento empírico. Se calculó como un tiempo promedio razonable nueve horas diarias, o 63 a la semana.
- Posteriormente, se procedió a la revisión de todos los registros de la encuesta y se validaron los casos cuyo tiempo de actividades declaradas sumaba más de 105 horas a la semana, es decir, que rebasaba el límite de tiempo establecido.
- Es importante señalar que fueron pocos registros y que el criterio utilizado fue disminuir el total de horas a 105 a la semana y conservar la misma proporción en la distribución del tiempo para las actividades registradas originalmente. Este tipo de casos están relacionados con la realización de actividades que se hacen en forma simultánea, como cocinar y limpiar la casa, cuidar niños mientras se lava o plancha ropa; las cuales son muy comunes al interior del hogar, por lo que se consideró que el tiempo declarado se duplicó, provocando que el total del tiempo semanal rebasara el límite establecido.

Por otra parte, se establecieron algunos criterios para explotar y analizar la información, los cuales están relacionados con el tamaño de la muestra, debido a que en algunos casos el reducido número de observaciones registradas impide presentar indicadores que requieren combinar más de tres variables o clasificaciones.

Lo anterior implicó, por un lado, que se excluyeran del análisis algunas clasificaciones, por ejemplo se eliminaron los cónyuges varones, y en el caso de las actividades educativas las personas de 30 años o más de edad; y por otro lado, que se tomara la decisión de agrupar las clasificaciones de ciertas actividades, de las formas de aportación y de las variables asociadas.

A continuación se presenta la forma en la que se agruparon las actividades:

1. El trabajo doméstico incluye: limpiar la casa, lavar y planchar ropa, lavar trastes, cocinar o preparar alimentos, tirar o disponer de la basura, acarrear agua y recolectar leña.
2. En el cuidado de niños se considera directamente lo que captó la encuesta: es decir, la atención y cuidado que se les dio a los niños menores de 13 años, independientemente de que sean miembros o no del hogar.
3. Bajo el rubro de actividades educativas se encuentra la asistencia a un centro educativo o bien el realizar estudios de carácter informal.
4. Las actividades recreativas abarcan el esparcimiento o recreación dentro o fuera de la vivienda, las actividades culturales y deportivas.

También se agruparon las clasificaciones de las variables asociadas: nivel de instrucción, situación conyugal e ingresos:

Para nivel de instrucción se consideraron cuatro grupos:

- Sin instrucción.
- Básica incompleta (desde algún año aprobado en primaria hasta secundaria incompleta).
- Básica completa (secundaria terminada).
- Postbásica (algún año aprobado en educación media o superior).

En la situación conyugal se presentan tres grupos:

- Casados y unidos.
- Solteros.
- Separados, divorciados y viudos.

Los ingresos se presentan en tres grandes grupos:

- Hasta 2 salarios mínimos.
- Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos.
- Más de 5 salarios mínimos.

En cuanto a los hogares, se seleccionaron tres clases de hogares familiares debido a que reflejan

las diferencias e inequidades de género entre los integrantes de la pareja y porque constituyen las organizaciones domésticas predominantes en México. Las familias a las que se hace referencia en el capítulo cuatro son:

- Tradicionales (el esposo varón de la pareja del núcleo básico realiza trabajo extradoméstico y la esposa sólo trabajo doméstico).
- Modernas (donde ambos cónyuges trabajan en el mercado laboral).
- Monoparentales con jefatura femenina (familias conformadas por jefas mujeres e hijos, sin cónyuge, en las que puede o no haber otros parientes de la jefa).

Un aspecto que se considera como una limitante para el análisis sobre el uso del tiempo, se debe a que la ENTAUT no cubrió las 24 horas del día, es decir, no incluyó el tiempo que se destina a satisfacer funciones fisiológicas, descansar y convivir; y que constituye según las estimaciones realizadas una porción importante de tiempo.

En términos generales, al sumar el tiempo declarado o registrado se observa que no se dispone de la información correspondiente a poco más de 12 horas diarias, el cual hubiera constituido una excelente oportunidad para conocer condiciones de bienestar y estilos de vida, como señalan algunos autores europeos.

Cabe hacer notar que este tipo de cuestionario tiene algunas limitaciones, de las cuales se indican las más importantes:

- Sólo incluye un conjunto de actividades seleccionadas, no todas las que realiza la población, además dicha selección presenta sesgos urbanos así como agrupaciones que mezclan actividades distintas.
- No capta actividades simultáneas.
- Cubre el tiempo semanal, provocando que el informante haga una estimación aproximada; cabe señalar que la población realiza sus actividades en dos momentos: de lunes a viernes se efectúa un conjunto de actividades y durante el sábado y el domingo otro muy distinto, por lo que su declaración presenta imprecisiones.

- Se pretendía captar trabajo infantil, por lo que se solicitó información de los niños y niñas de 8 a 11 años, sin embargo esto resultó problemático.
- En cuanto a las aportaciones, la captación por mes es imprecisa. Además, se debe destacar que primero se aplicó la ENIGH 96 y posteriormente la ENTAUT 96, esta secuencia en la aplicación pasó por alto en alguna medida que dichas encuestas se basan en conceptualizaciones distintas, por lo que los informantes que respondieron ambas pudieron confundirse y declarar sobre las aportaciones al hogar y los gastos personales de manera similar a como lo hicieron para el ingreso y el gasto del hogar.

El tiempo declarado en la encuesta, para el cual se explicitan las actividades, muestra diferencias por sexo y edad: los hombres alcanzaron 73 horas y media y las mujeres cuatro horas más, 77 horas treinta minutos, a la semana. Las personas de 30 a 44 años registran los mayores promedios con más de 80 horas de actividades especificadas.

#### Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades captadas por la ENTAUT, por edad (Hrs: min)

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población de 8 años y más</b>	<b>75:30</b>	<b>73:30</b>	<b>77:30</b>
8 a 14 años	65:15	64:00	66:45
15 a 29 años	80:00	77:00	82:45
30 a 44 años	83:30	81:30	85:30
45 a 59 años	77:30	76:45	78:00
60 años y más	62:00	62:15	61:45

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

En este ejercicio no se incluye información sobre las diferencias en el uso del tiempo a partir del tipo de localidad –rural y urbana– no sólo por las limitaciones que impuso el tamaño de la encuesta, sino por las observaciones de los entrevistadores y de otras investigaciones realizadas en las áreas rurales, donde el uso del tiempo tiene

otras dimensiones –socioculturales y económicas– ya que al menos parte de la población rural no se rige por un reloj y la realización de ciertas actividades resulta poco significativa. Por ejemplo, el tiempo destinado a limpiar el hogar, a planchar ropa y a cuidar niños o llevarlos a la escuela es casi inexistente; el cuidado de animales, cuando están en las mismas viviendas, no requiere gran inversión de tiempo: las gallinas se crían en los patios y el tiempo que se les destina equivale a lo que alguien se tarda en tirar maíz o trigo, “segundos”. En tanto que el tiempo dedicado al descanso y la socialización aumenta.

Estas situaciones llevan a reflexionar sobre la pertinencia de realizar este tipo de encuestas en las áreas rurales y señalan la necesidad de aplicar otro tipo de instrumentos con una metodología diferente de la que se utiliza en zonas urbanas y grandes ciudades.

### **Tratamiento de la información sobre aportaciones**

El análisis de los resultados sobre las aportaciones indica que la aplicación en campo resultó compleja para los entrevistados al tener que distinguir entre lo que se aporta para el “gasto común” y para el “gasto personal”, es decir establecer los límites reales en el destino del ingreso. Además, durante el levantamiento de la ENIGH, realizado antes de aplicar el módulo, el gasto y el ingreso se captaron en una forma muy detallada.

En consecuencia no es posible presentar todos los resultados, ya que por un lado se considera que los gastos fueron subestimados y pudo constatar que la suma total del gasto efectuado muestra ciertas inconsistencias; además es muy reducido el número de casos de las personas que sólo aportan parte de sus percepciones de ingresos al hogar.

El capítulo que trata las características de los aportadores y las aportaciones se circunscribe, de manera general, al análisis con algunas varia-

bles asociadas como la edad, el parentesco, la situación conyugal y el ingreso, en relación al total de aportadores.

No se incluyen cantidades ni promedios de aportaciones, ya que al comparar el total de ingresos de los perceptores de la ENTAUT y de la ENIGH, se evidenció un subregistro de 12% en la primera.

### **Conceptos generales e indicadores utilizados**

En esta publicación se emplean algunos conceptos que fueron retomados de los avances teóricos presentados por García y Oliveira.<sup>22</sup>

Se considera como **trabajo extradoméstico** al “conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado. Éste puede llevarse a cabo en el hogar (trabajo a domicilio) o fuera de la casa, de tiempo completo o parcial, como asalariados, patronos o trabajadores por cuenta propia... Incluye al trabajo no remunerado en negocios o empresas familiares que contribuye a la producción de bienes o servicios que se intercambian en el mercado”.<sup>23</sup>

**El trabajo doméstico** comprende “las actividades requeridas para el mantenimiento cotidiano de las familias y la crianza de los niños”.<sup>24</sup> Este trabajo no es remunerado y generalmente lo realizan las mujeres.

Los indicadores utilizados en los capítulos dos y cuatro de esta publicación son los siguientes:

Respecto al tiempo total destinado a una determinada actividad, se presentan porcentajes por sexo y por edad, que permiten conocer la participación de hombres y mujeres y distinguir la contribución de la población por grupos de edad.

Se incluyen tasas de participación por actividad, las cuales hacen referencia al porcentaje

<sup>22</sup> García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, El Colegio de México.

<sup>23</sup> García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994).

<sup>24</sup> García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994).

de hombres o de mujeres que realizaron determinada actividad, respecto a un universo determinado, por ejemplo del total de mujeres de 8 a 14 años, el porcentaje de las que registraron haber destinado tiempo al estudio.

El tiempo promedio de determinada actividad surge de la suma total de horas y minutos registrados, divididos entre el número de personas que declararon haber invertido algún tiempo en dicha actividad, separando siempre hombres y mujeres.

El análisis de la información del uso del tiempo considera el porcentaje de personas que desarrollaron la actividad y durante cuánto tiempo la realizó. Es importante señalar que los promedios de horas presentados en los cuadros o gráficas no son acumulables, ya que se trata de promedios específicos; esto es, relativos a las personas que desarrollaron la actividad. Podrían ser sumados sólo en el caso de que todas las tasas de participación de las actividades fueran del 100% de la población en estudio.

Para las aportaciones se utilizan otros indicadores:

El total de perceptores se desagrega por sexo y se presentan tasas específicas de perceptores por sexo y edad, que se refieren a la población perceptora de determinado sexo y edad respecto al total de la población del mismo sexo y edad.

La población perceptora es la que tiene la posibilidad de aportar recursos al hogar. Por lo tanto, la población aportadora es la que cede al menos una parte de sus ingresos al hogar para cubrir las necesidades de todos los miembros.

La información de los aportadores se presenta por sexo, edad, parentesco, situación conyugal, participación económica y niveles de ingreso del hogar, que son las variables más relevantes para describir las características sociodemográficas y económicas de los aportadores. De esta infor-

mación se obtienen porcentajes de la participación femenina y masculina que muestran las diferencias de género, generación y clase.

Para mostrar la forma en que aportan las mujeres y los hombres se definieron dos tipos de aportación, las aportaciones de todo el ingreso y las de sólo una parte de las percepciones.

Por otro lado, se sumó el total de aportaciones, es decir tanto el ingreso monetario como en especie que proporcionaron las personas perceptoras al presupuesto común de los hogares, para conocer cuánto representan en el conjunto de las aportaciones las del total del ingreso y las aportaciones de sólo una parte de las percepciones.

Cabe señalar que todos los indicadores de la publicación están elaborados para hombres y mujeres, por lo que a los títulos de gráficas y cuadros no se les incluye la palabra sexo para especificar tal desglose.

Sin embargo, el capítulo de aportaciones a los hogares contiene indicadores sobre los ingresos percibidos y aportados en los que es necesario especificar que se elaboran por las características del perceptor o del aportador, incluso el sexo.

Por último, se hace la aclaración de que los indicadores de distribuciones porcentuales, tasas y porcentajes presentados en las gráficas no señalan en los datos la palabra porcentaje. Las primeras se refieren a la desagregación, en porcentajes, del conjunto en estudio por los subgrupos que lo componen y la suma de los porcentajes es del 100%. Por su parte, las tasas y los porcentajes, son una parte proporcional de un conjunto determinado; por ejemplo: "Porcentaje del ingreso asignado al hogar de los aportadores parciales por sexo y relación de parentesco con el jefe". Este indicador se refiere a la proporción que significa la cantidad de ingreso asignado al hogar, respecto del total de ingreso que perciben dichos aportadores. En todo caso en los textos se describe la interpretación de los indicadores.

# **Uso del tiempo de la población**

## **Uso del tiempo de la población**

---

El tiempo es una unidad uniforme para todas las personas. Estas disponen de 24 horas al día o de 168 horas a la semana para realizar las diversas actividades que se requieren cotidianamente. De una a otra persona existen diferencias en el uso que dan a su tiempo, las cuales están determinadas por las características de los individuos, entre las que destacan el sexo, la edad y el papel que desempeñan tanto en su hogar como en la sociedad.

Visto desde esta óptica, la cantidad de tiempo que se asigna a las distintas actividades que un grupo de personas realiza durante un día o durante una semana, enriquece el conocimiento de la vida cotidiana de la sociedad mexicana.

Para analizar el uso del tiempo de la población, en este apartado se seleccionaron cuatro actividades que, por el tiempo que se les dedica y por el número de personas que participan en ellas, se consideran como las más representativas para caracterizar los papeles que los diferentes grupos de población desempeñan en la sociedad.

Las cuatro actividades seleccionadas son: el trabajo doméstico y cuidado de los niños, el trabajo que se realiza en el mercado laboral o trabajo extradoméstico, la educación y la recreación. En estas cuatro actividades se utiliza 84% de los 5 638 millones de horas a la semana que la población invierte en sus labores cotidianas. Cabe reiterar que el tiempo destinado a dormir, a comer, a la socialización y al descanso no fue objeto de estudio de la encuesta.

En este capítulo se presenta una comparación del tiempo asignado a cada una de estas actividades por las mujeres y los hombres de 8 años y más que viven en México. Los indicadores se presentan por sexo, edad, nivel de instrucción, situación conyugal, participación en el mercado laboral e ingresos del hogar.

Es preciso hacer notar que muchas de las afirmaciones que se expresan en las siguientes páginas son muy conocidas, sin embargo en esta ocasión los datos proporcionados por la ENTAUT 96 constituyen las evidencias estadísticas que permiten hacer generalizaciones basadas en información empírica que da cuenta de las diferencias socioculturales de mujeres y hombres a nivel nacional.

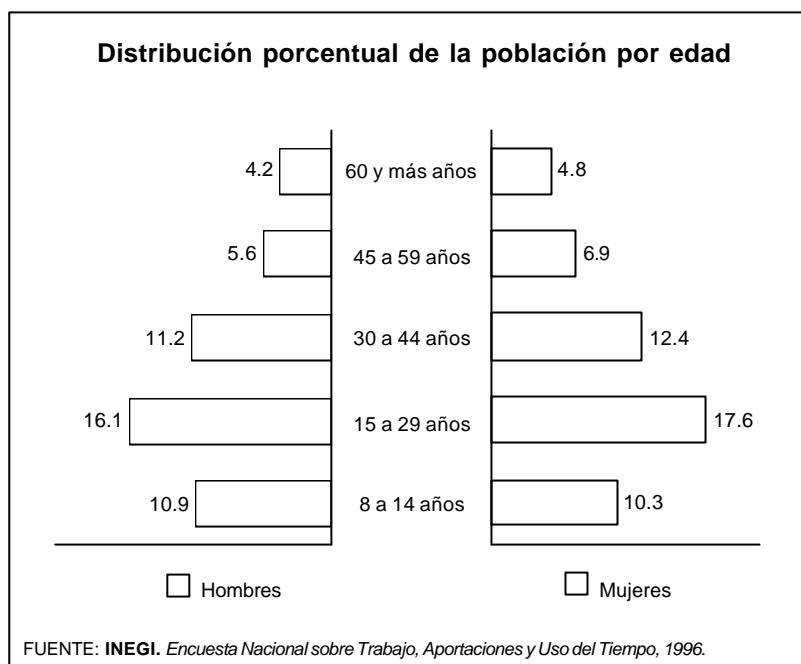
## Tiempo dedicado a las actividades cotidianas

### Estructura de la población de 8 años y más

Los datos de la encuesta permiten observar las diversas formas en que los niños y los jóvenes, así como los adultos y las personas de la tercera edad utilizan su tiempo en la semana; siendo también notorias las diferencias entre mujeres y hombres en todas las edades. Es por lo tanto factible afirmar, que el sexo y la edad determinan el tiempo que se invierte en muchas de las actividades que se realizan en la vida diaria.

La encuesta registra en el país 73.2 millones de personas de 8 años y más, de éstas 52% son mujeres y el restante 48% hombres, es decir, hay 92 hombres por cada 100 mujeres. Un tercio de esta población está formado por personas con edades entre los 15 y los 29 años, les siguen en orden descendente las de 30 a 44 años con 23.6% y las de 8 a 14 años con 21.2%. Menores proporciones corresponden a las personas de 45 a 59 años que representan 12.5% y las de 60 años y más de edad que son 9%. En términos generales, 55% de esta población son niños y jóvenes con edades entre 8 y 29 años.

La composición por sexo de los distintos grupos de edad que integran a la población en estudio, permite apreciar que a partir de los 15 años las proporciones de mujeres son ligeramente mayores que las de los hombres, sien-



do más marcada esta diferencia en el grupo de 45 a 59 años.

### Tiempo dedicado a las actividades cotidianas

El total de horas que semanalmente mujeres y hombres dedican a sus actividades asciende a 5 638 millones. En este conjunto destacan varias actividades, que insumen la mayor parte del tiempo de las personas. El tiempo destinado al trabajo extradoméstico alcanza el monto más elevado, con 1 436.2 millones de horas a la semana, que representan 25.6% del total del tiempo registrado por la encuesta. En orden de importancia le siguen el tiempo invertido en las actividades recreativas (23.1%), el trabajo doméstico (16.7%), las actividades educativas (11.2%) y el cuidado de niños (7.8%). Estas cinco acti-

vidades constituyen 84.4% del tiempo registrado. Las actividades restantes consumen 15.6% del tiempo, en el que destacan el destinado al arreglo personal (6.4%) y a los traslados al centro laboral o educativo (4.3%).

Una forma de apreciar de manera general las diferencias de género, es considerar la distribución por sexo del tiempo destinado a cada una de las diferentes actividades investigadas en la ENTAUT.

Los resultados indican que hay actividades en donde la intervención de las mujeres es preponderante, es el caso del trabajo doméstico, el cuidado de niñas y niños, de personas enfermas y ancianas, así como en las compras y en llevar o recoger a algún miembro del hogar; y también en la realización de tareas como tejer o bordar.

### Distribución porcentual del tiempo por actividad

Actividades			Millones de horas a la semana
Tejer o bordar	0.8	99.2	34.9
Trabajo doméstico	12.2	87.8	932.5
Cuidado de niños	16.3	83.7	438.6
Cuidado de enfermos y ancianos	23.6	76.4	39.8
Llevar o recoger a algún miembro del hogar	24.3	75.7	20.4
Hacer compras	26.5	73.5	114.9
Arreglo personal	43.0	57.0	358.2
Pagos y trámites bancarios	47.6	52.4	9.2
Actividades recreativas	48.8	51.2	1 287.4
Actividades educativas	50.9	49.1	629.8
Cuidado de la parcela o animales	56.5	43.5	30.2
Traslados	69.5	30.5	243.3
Servicios y trámites a la comunidad	70.3	29.7	9.9
Trabajo extradoméstico	74.3	25.7	1 436.2
Reparaciones	89.4	10.6	14.0

Hombres                       Mujeres

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

En otras actividades, la aportación en tiempo de los hombres tiene más peso, es el caso del trabajo en el mercado laboral, de las reparaciones, servicios y trámites a la comunidad y del tiempo utilizado para trasladarse a los centros de trabajo o educativos.

Las actividades que muestran más equilibrio por sexo son las educativas, la recreación, los trámites bancarios y el arreglo personal.

#### **Distribución del tiempo dedicado a las actividades cotidianas por sexo y edad**

Un indicador que confirma el peso que aún mantiene la asignación tradicional de roles que

determina el comportamiento diferencial de hombres y mujeres es la manera en que éstos distribuyen su tiempo, mientras 40% del tiempo de ellas se destina al trabajo doméstico y al cuidado de los niños, sólo 6% del tiempo de los hombres se dedica a dichas actividades. En cambio, ellos invierten 41% de su tiempo trabajando en el mercado laboral y las mujeres 12% del suyo. En actividades como la educación y la recreación, la proporción del tiempo asignado para cada actividad por las mujeres y los hombres es similar: a las recreativas las mujeres destinan 22% de su tiempo y los hombres 24% y a la educación ellas destinan 10% y ellos 12%.

En las restantes actividades las personas de ambos sexos invierten muy poco de su tiempo. Entre éstas destacan el arreglo personal, al que las mujeres dedican 6.7% de su tiempo y los hombres 5.9% del suyo; en traslados ellos destinan 5.9% y ellas sólo 2.2% y en compras ellas emplean 2.6% y ellos 1.1%. Hasta ahora la distribución del tiempo se ha revisado para la población en general, pero cuando se observa cómo lo distribuyen las mujeres y los hombres de acuerdo con su edad, se notan algunas particularidades.

La población de 8 a 14 años muestra una diferencia fundamental respecto de otros grupos



## Distribuciones porcentuales del tiempo dedicado a las actividades cotidianas por edad

Parte A

Grupos de edad y sexo	Trabajo doméstico	Cuidado de niños	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas	Servicios y trámites a la comunidad	Pagos y trámites bancarios
<b>Total</b>	<b>17.0</b>	<b>7.5</b>	<b>25.8</b>	<b>11.3</b>	<b>23.1</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>
Hombres	3.8	2.6	41.4	12.4	24.4	0.4	0.2
Mujeres	28.6	11.6	12.3	10.3	22.0	0.1	0.2
<b>8 a 14 años</b>	<b>6.7</b>	<b>2.2</b>	<b>3.8</b>	<b>40.9</b>	<b>33.8</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>
Hombres	3.4	1.3	5.0	41.8	36.2	0.1	0.0
Mujeres	10.1	3.2	2.5	39.8	31.3	0.0	0.0
<b>15 a 29 años</b>	<b>15.4</b>	<b>10.1</b>	<b>27.5</b>	<b>10.1</b>	<b>22.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>
Hombres	3.6	2.8	43.3	11.2	23.9	0.2	0.1
Mujeres	25.0	15.9	14.6	9.0	20.7	0.2	0.1
<b>30 a 44 años</b>	<b>21.2</b>	<b>10.5</b>	<b>35.2</b>	<b>0.3</b>	<b>17.2</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>
Hombres	3.2	4.2	58.2	0.3	17.7	0.5	0.2
Mujeres	35.9	15.8	15.9	0.3	16.8	0.2	0.2
<b>45 a 59 años</b>	<b>24.1</b>	<b>4.7</b>	<b>34.4</b>	<b>0.3</b>	<b>19.1</b>	<b>0.5</b>	<b>0.3</b>
Hombres	3.8	1.7	58.8	0.2	18.4	0.8	0.2
Mujeres	41.1	7.0	14.2	0.4	19.7	0.3	0.3
<b>60 y más años</b>	<b>23.9</b>	<b>3.8</b>	<b>26.7</b>	<b>0.2</b>	<b>27.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
Hombres	7.5	1.9	45.7	0.2	26.6	0.6	0.4
Mujeres	39.2	5.3	8.9	0.1	28.3	0.1	0.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

## Distribuciones porcentuales del tiempo dedicado a las actividades cotidianas por edad

Parte B

Grupos de edad y sexo	Tejer o bordar	Hacer compras	Llevar o recoger a algún miembro del hogar	Cuidado de la parcela o animales	Cuidado de enfermos y ancianos	Reparaciones	Arreglo personal	Traslados
<b>Total</b>	<b>0.7</b>	<b>1.9</b>	<b>0.3</b>	<b>0.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.3</b>	<b>6.4</b>	<b>3.9</b>
Hombres	0.0	1.1	0.2	0.8	0.3	0.6	5.9	5.9
Mujeres	1.3	2.6	0.4	0.6	1.0	0.1	6.7	2.2
<b>8 a 14 años</b>	<b>0.1</b>	<b>1.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>6.7</b>	<b>4.0</b>
Hombres	0.0	1.1	0.0	0.5	0.1	0.1	6.3	4.1
Mujeres	0.2	1.3	0.1	0.3	0.2	0.0	7.2	3.8
<b>15 a 29 años</b>	<b>0.5</b>	<b>1.5</b>	<b>0.3</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.2</b>	<b>6.8</b>	<b>4.4</b>
Hombres	0.0	0.8	0.1	0.6	0.2	0.5	6.1	6.5
Mujeres	1.0	2.1	0.5	0.3	0.5	0.1	7.3	2.7
<b>30 a 44 años</b>	<b>0.8</b>	<b>2.3</b>	<b>0.6</b>	<b>0.7</b>	<b>0.8</b>	<b>0.3</b>	<b>5.7</b>	<b>3.9</b>
Hombres	0.0	1.2	0.4	0.7	0.4	0.7	5.6	6.7
Mujeres	1.5	3.2	0.9	0.7	1.1	0.1	5.8	1.6
<b>45 a 59 años</b>	<b>1.2</b>	<b>2.7</b>	<b>0.3</b>	<b>1.1</b>	<b>1.4</b>	<b>0.4</b>	<b>5.9</b>	<b>3.6</b>
Hombres	0.0	1.2	0.2	1.4	0.6	0.9	5.4	6.4
Mujeres	2.2	4.0	0.3	0.9	2.1	0.1	6.2	1.2
<b>60 y más años</b>	<b>1.5</b>	<b>2.5</b>	<b>0.1</b>	<b>1.6</b>	<b>2.0</b>	<b>0.6</b>	<b>6.6</b>	<b>2.5</b>
Hombres	0.0	1.7	0.1	2.0	1.3	1.1	6.1	4.8
Mujeres	2.9	3.4	0.1	1.2	2.7	0.1	7.1	0.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

de edad: se encuentra en una etapa de desarrollo en que está adquiriendo conocimientos y habilidades que posteriormente le permitirán asumir un papel en la sociedad. Por ese motivo, la mayor proporción de su tiempo está dedicada a las actividades educativas y recreativas. En las primeras los niños invierten 41.8% de su tiempo y las niñas 39.8%; a las segundas 36.2% y 31.3% respectivamente.

Las niñas de 8 a 14 años invierten en el trabajo doméstico una mayor parte de su tiempo en relación con los varones de la misma edad, 10.1% y 3.4% respectivamente; así como en el cuidado de niños (3.2% las niñas y 1.3% los niños). En cambio los varones destinan más tiempo que las mujeres al trabajo en el mercado laboral (5% y 2.5% respectivamente) y en traslados (ellos 4.1% y ellas 3.8%).

En cuanto al grupo de jóvenes de 15 a 29 años, los hombres dedican 43.3% de su tiempo al trabajo extradoméstico mientras las mujeres le dedican 14.6%; en contraste las mujeres invierten 25% del tiempo en el trabajo doméstico y los hombres sólo 3.6%, y en cuidado de niños 15.9% y 2.8% respectivamente.

A las actividades recreativas los varones les dedican 23.9% del tiempo y las mujeres 20.7%, mientras que a las educativas invierten 11.2% y 9% respectivamente. Por último, en traslados los hombres invierten 6.5% y las mujeres 2.7% del tiempo y en hacer compras 0.8% y 2.1% respectivamente.

Cabe señalar que a partir de los 30 años, las personas de am-

bos sexos prácticamente dejan de dedicar tiempo a las actividades educativas, con menos de 0.5%, lo cual se relaciona con el hecho de que en estas edades la gran mayoría ha dado por concluidos sus estudios y en su lugar realiza actividades laborales y/o trabajo doméstico y generalmente tiene bajo su responsabilidad una familia o está a cargo de personas que son sus dependientes económicos.

De las personas con edades entre 30 y 44 años, los varones destinan 58.2% del tiempo al trabajo extradoméstico y las mujeres 15.9%; al trabajo doméstico 3.2% y 35.9% y al cuidado de niños 4.2% y 15.8% respectivamente. En actividades recreativas, los hombres destinan 17.7% y las mujeres 16.8% del tiempo, en traslados ellos invierten 6.7% y ellas 1.6% y en hacer compras 1.2% y 3.2% respectivamente.

Si se consideran tanto el trabajo doméstico como el cuidado de niños, las mujeres de 30 a 44 años son las que dedican una mayor proporción de su tiempo a estas actividades con 51.7%.

Por lo que respecta a las personas con edades entre 45 y 59 años, los varones utilizan 58.8% del tiempo al trabajo extradoméstico y las mujeres 14.2%; al trabajo doméstico 3.8% y 41.1% y al cuidado de niños 1.7% y 7% respectivamente. Se debe hacer notar que el tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico se incrementa con la edad hasta alcanzar un máximo de 41.1% para las mujeres de 45 a 59

años, que prácticamente se mantiene en edades posteriores, lo cual se relaciona con la reducción del tiempo dedicado al cuidado de niños. Esto último indica una fase avanzada del ciclo vital familiar, en que los hijos requieren menos cuidados, e incluso en algunos casos el cuidado de niños puede referirse a los nietos. En actividades recreativas, los hombres destinan 18.4% y las mujeres 19.7% del tiempo, en traslados ellos invierten 6.4% y ellas 1.2% y en hacer compras 1.2% los hombres y 4% las mujeres.

En cuanto a las personas con 60 años y más de edad, los varones destinan 45.7% del tiempo al trabajo extradoméstico y las mujeres 8.9%; al trabajo doméstico 7.5% y 39.2%; y al cuidado de niños 1.9% y 5.3% respectivamente. En actividades recreativas, los hombres destinan 26.6% y las mujeres 28.3% del tiempo, en traslados ellos invierten 4.8% y ellas 0.4% y en hacer compras 1.7% y 3.4% respectivamente.

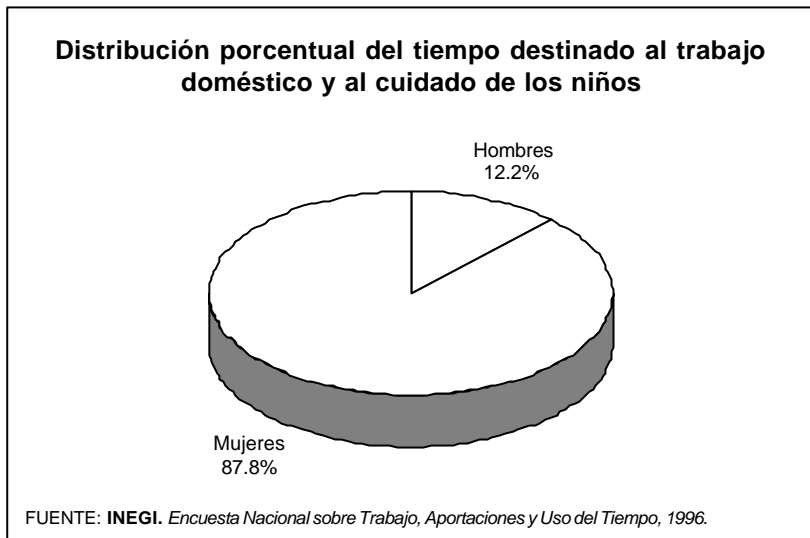
Llama la atención que a mayor edad, las mujeres dedican más tiempo a hacer compras, lo cual podría deberse a que esta actividad en parte es también un vehículo de socialización. Por otra parte, también se debe hacer notar que algunos ancianos ya no participan en el mercado laboral pues se encuentran jubilados o pensionados, por lo que permanecen más en el hogar, lo cual se refleja en que, a diferencia del resto de los varones, los ancianos invierten menos tiempo en traslados y casi el doble en el trabajo doméstico.

### Tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado de los niños

Una situación de todos conocida, marcada por la división sexual del trabajo desde siempre es el predominio femenino en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Este predominio se refleja en el número de horas que las mujeres destinan a esas labores ya que sin importar la edad, el tiempo que en promedio invierten ellas es mucho más alto que el de los hombres.

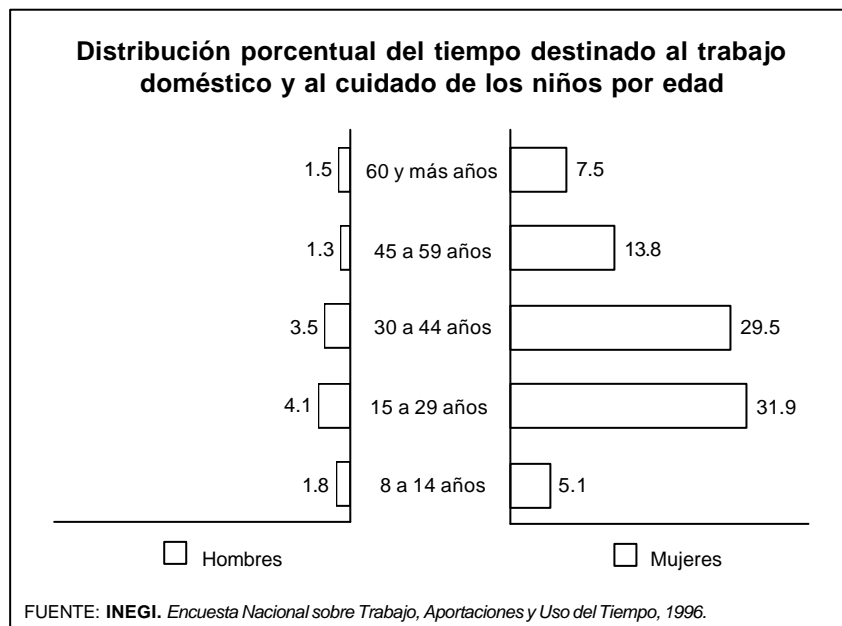
De los 1 371 millones de horas a la semana que la población en todo el país dedica a los quehaceres domésticos y al cuidado de los niños, 88% corresponde a las mujeres y 12% a los hombres.

La distribución del tiempo por edad indica que las mujeres de 15 a 29 años dedican 31.9% del



tiempo a estas actividades mientras que las de 30 a 44 años les destinan 29.5%. Aún cuando el tiempo que los hombres dedican a estos trabajos es poco, los de 15 a 44 años son los que más tiempo destinan al trabajo doméstico y al cuidado de los niños (7.6%).

Es pertinente comentar que a las actividades tradicionalmente determinadas como femeninas (trabajo doméstico y cuidado de los niños), las mujeres le dedican más tiempo que los hombres: en promedio a la semana ellas les destinan 31 horas más que los varones.



## Edad y trabajo doméstico

Para tener un panorama sobre la magnitud del número de horas que las personas destinan a las tareas domésticas y cuidado de los niños, se consideró conveniente revisar sólo a las mujeres y a los hombres que llevan a cabo esas actividades.

Se observa que prácticamente todas las mujeres de 15 a 59 años participan en las tareas domésticas, y que 76% de las niñas y 87% de las ancianas también realizan esas tareas. En todas las edades aproximadamente 60% de los hombres se involucran en las actividades domésticas y el cuidado de los niños; sin embargo, el tiempo que dedican a esas actividades, en promedio es de 10 horas o menos a la semana .

## Tasas de participación en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños por edad

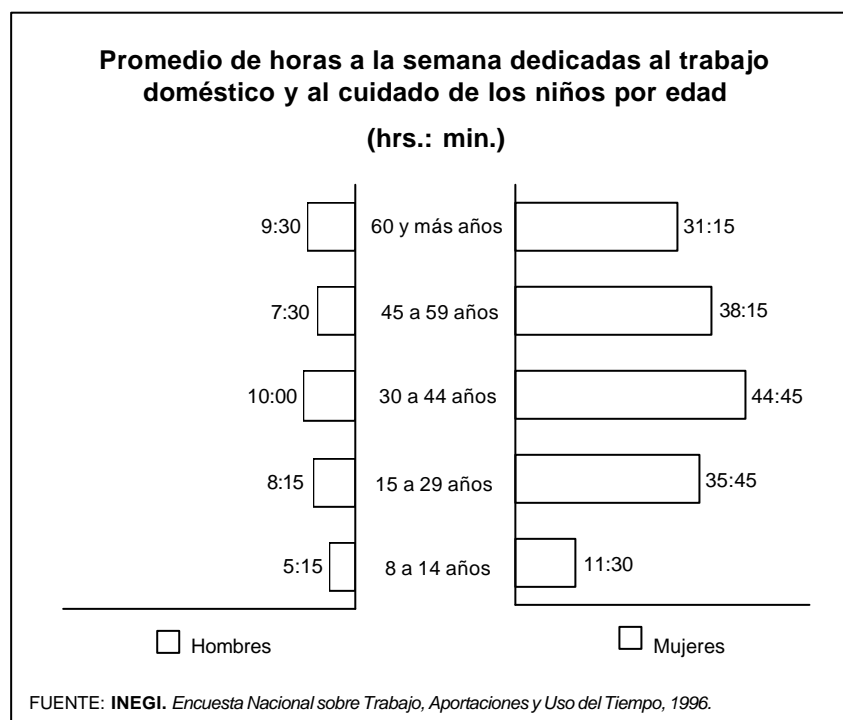
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
8 a 14 años	56.6	76.1
15 a 29 años	59.3	94.2
30 a 44 años	59.3	98.3
45 a 59 años	55.1	97.5
60 y más años	60.0	87.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

En cambio, las mujeres de 30 a 44 años invierten alrededor de 45 horas semanales en las tareas del hogar, este promedio es superior en 35 horas al registrado por los hombres de la misma edad.

Asimismo, el tiempo que dedican a dichos trabajos las mujeres de 15 a 29 años y las de 60 años en adelante, supera en

más de 20 horas a la semana al que destinan en promedio los hombres de la misma edad. Las niñas invierten 6 horas más en los trabajos domésticos que los niños, pues ellas alcanzan 11 horas y media semanalmente y ellos poco más de 5 horas; esto indica que desde la niñez a las mujeres y a los hombres se les enseña a participar de manera diferente en el trabajo doméstico,



no sólo de las actividades que unas y otros realizan, sino también respecto a la intensidad del tiempo que se les dedica.

Para los fines que aquí se persiguen, el trabajo doméstico incluye las siguientes actividades: limpiar la casa y lavar los trastes; lavar y planchar la ropa; cocinar; tirar la basura; acarrear agua y recolectar leña. De éstas, las tres primeras pueden ser consideradas las más importantes, debido a que se les dedica más tiempo. Además se ha considerado el cuidado de niños, pues forma parte de las actividades que socialmente les han sido asignadas a las mujeres.

Es indudable que en todas estas actividades la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres, así como el tiempo asignado. Sin em-

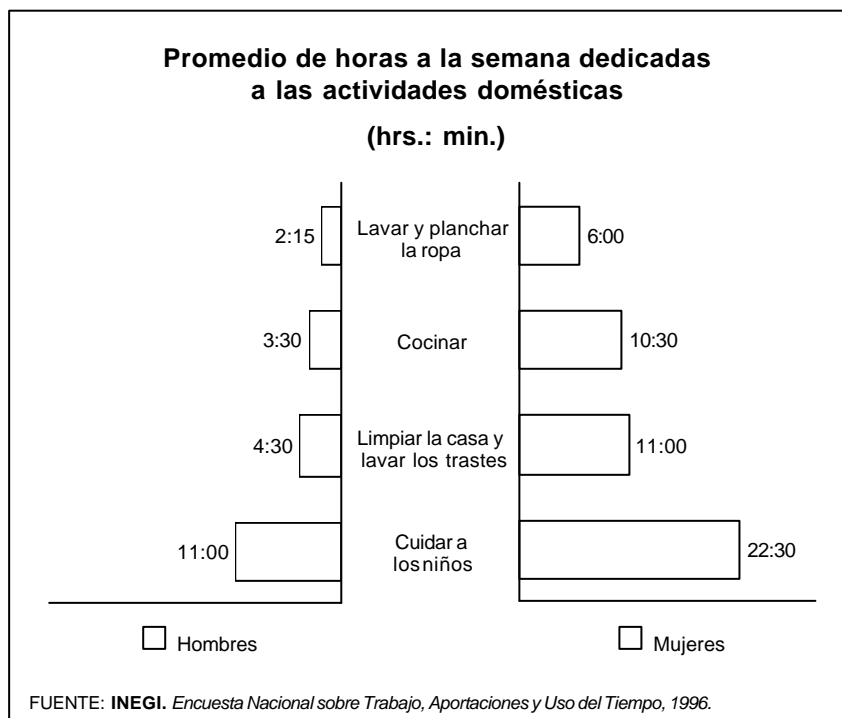
### Tasas de participación en diversas actividades domésticas

Sexo	Cuidar a los niños	Limpiar la casa y lavar los trastes	Cocinar	Lavar y planchar la ropa
Hombres	17.4	24.0	10.3	10.0
Mujeres	40.2	84.3	68.1	77.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

bargo, la encuesta permite describir estas diferencias con datos estadísticos. Limpiar la casa y lavar los trastes son las tareas en que más mujeres y hombres se involucran: 84 de cada cien mujeres y 24 de cada cien varones; no obstante, estas actividades domésticas no son las que concentran más tiempo, es decir, no son las tareas a las que se destinan más horas. En el cuidado de los niños sólo participan 40% de las mujeres y 17% de los hombres y es a esta actividad a la que más

tiempo se les dedica a la semana: 22 horas y media las mujeres y 11 horas los hombres. De todas las mujeres de 8 años y más del país, 77% lavan y planchan ropa y 68% dedican parte de su tiempo a cocinar, lo que les absorbe respectivamente 6 y 10 horas y media a la semana. En contraste, los hombres participan menos en la realización de estos quehaceres pues solamente 10% de ellos lo hace y con tiempos que no rebasan las 3 horas y media a la semana en promedio.



### Nivel de instrucción y trabajo doméstico

Se ha considerado importante observar cómo inciden algunas características de la población en la participación y en el tiempo asignado a los quehaceres domésticos y al cuidado de los niños. Estas características pueden ser, además de la edad y el sexo que ya se revisaron, el nivel de instrucción, la situación conyugal y el ingreso, entre otras.

A continuación se describe la forma en que la situación educativa de hombres y mujeres influye en el uso del tiempo para realizar actividades domésticas. Para ello, se ha considerado el nivel de instrucción de las personas de 15 años y más de edad, que da cuenta del último grado aprobado en el Sistema Educativo Nacional.

Una primera aproximación indica que más del 90% de las mujeres y menos del 65% de los hombres destinan tiempo al trabajo doméstico y al cuidado de niños, independientemente del nivel de instrucción que tengan.

Las mujeres con educación básica incompleta, es decir aquellas que no terminaron la primaria o la secundaria, y que utilizan una parte de su tiempo para realizar el trabajo doméstico, son las que más horas a la semana dedican a esa actividad con una media que supera las 42 horas semanales. Las mujeres que concluyeron la educación básica así como las que carecen de instrucción asignan a las actividades del hogar y al cuidado de niños tiempos similares: 37

### Tasas de participación en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños por nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	64.3	94.1
Básica incompleta <sup>1</sup>	58.5	96.7
Básica completa <sup>2</sup>	56.7	94.5
Postbásica <sup>3</sup>	59.6	92.8

<sup>1</sup> Incluye a la población de 15 años y más con algún grado aprobado en primaria y a la que tiene uno o dos grados aprobados en secundaria o equivalente.

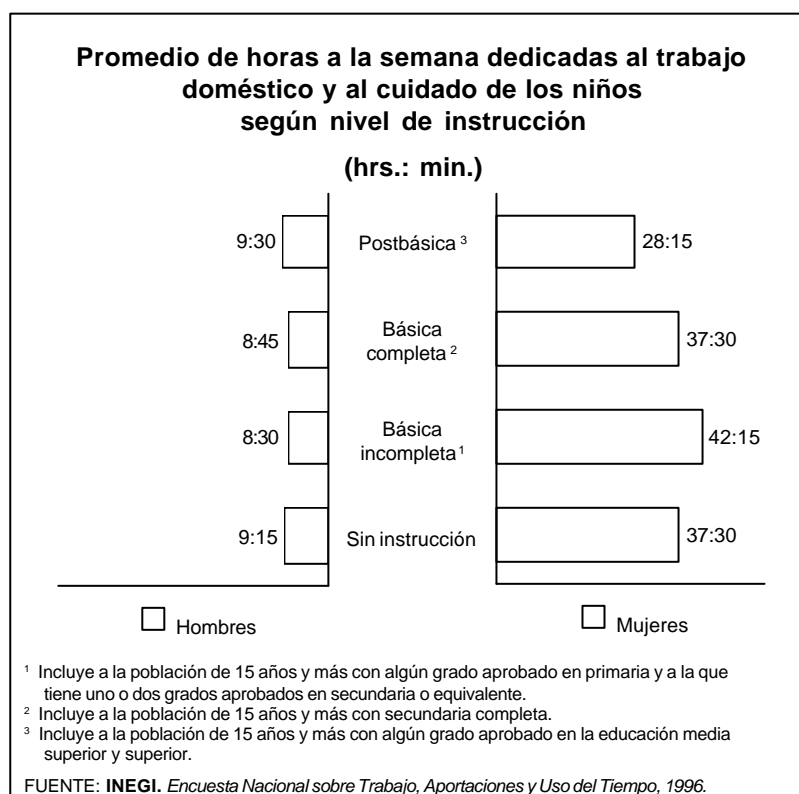
<sup>2</sup> Incluye a la población de 15 años y más con secundaria completa.

<sup>3</sup> Incluye a la población de 15 años y más con algún grado aprobado en la educación media superior y superior.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

horas y media. Y tal vez porque un mayor nivel escolar en la mujer implique una mayor diversificación de sus actividades, las que tienen instrucción postbásica dedican sólo 28 horas y cuarto a la semana al trabajo doméstico.

Los hombres con los niveles de instrucción extremos son los que más participan y mayor tiempo dedican al trabajo doméstico y al cuidado de niños, superando ligeramente a los que tienen educación básica.



### Situación conyugal y trabajo doméstico

Otra característica de las personas que permite evaluar la asignación de tiempo a las tareas domésticas y al cuidado de los niños es la situación conyugal, que distingue a las personas en solteras, casadas, unidas, separadas, divorciadas y viudas.

La mayor parte de los quehaceres domésticos y el cuidado de los niños está a cargo de las mujeres unidas, esto es contundente si se comparan las 48 horas que destinan con las 18 horas y cuarto que en promedio dedican las solteras. Incluso más de 98% de las casadas o unidas se involucran en la realización de las tareas domésticas, actividad que hacen casi 90% de las solteras.

Entre los hombres quienes más participan en las actividades domésticas son los separados, los viudos y los divorciados con un porcentaje superior a 71%, 12 puntos porcentuales arriba de lo registrado por los casados o unidos y por los solteros. Este comportamiento puede explicarse porque de cada 10 hombres desunidos 4 viven solos, mientras que los otros 6 forman parte de familias donde hay menos mujeres que hombres, básicamente debido a que en dos terceras partes de estas familias el jefe carece de esposa.

De cualquier forma el número de hombres que se involucra en los quehaceres domésticos y cuidado de los niños es mucho menor que el de las mujeres. Esto también se refleja en el

### Tasas de participación en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños por situación conyugal

Situación conyugal	Hombres	Mujeres
Casados(as) o unidos(as)	58.9	98.5
Solteros(as)	58.8	89.7
Separados(as), divorciados(as) o viudos(as)	71.4	90.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

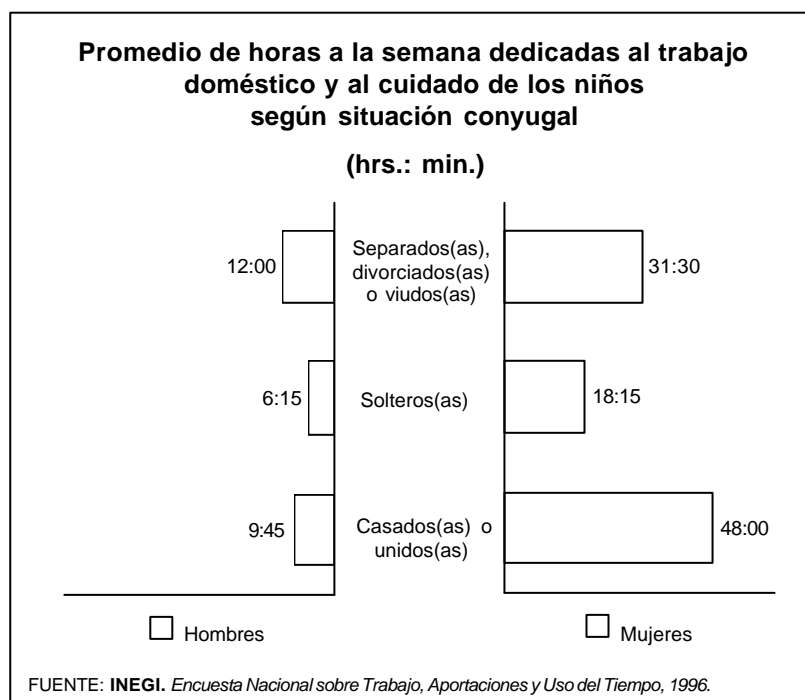
tiempo dedicado a esas actividades por situación conyugal: las solteras invierten 12 horas semanales más que los solteros, mientras las mujeres casadas y unidas dedican 38 horas más que sus parejas.

### Tipos de trabajo doméstico de las mujeres por situación conyugal

Se ha considerado conveniente examinar con más detalle el

trabajo doméstico femenino debido a que existen diferencias entre las mujeres en relación con su situación conyugal, lo cual está vinculado con el curso de vida de las mujeres.

Las mujeres casadas y unidas tienen bajo su responsabilidad al cónyuge y a las hijas e hijos, lo cual incide marcadamente en la carga de trabajo doméstico que deben asumir. En el caso de las mujeres separadas, divorciadas y viudas, la carencia del compañero



implica una carga menor respecto de las mujeres casadas y unidas. Por su parte, las solteras en general contribuyen con otras mujeres en las actividades domésticas y en cierta medida algunas de estas actividades tienen un carácter más individual, como es el caso de lavar trastes, cocinar, lavar y planchar ropa.

La participación femenina en el cuidado de los niños es la que mayores diferencias presenta por estado civil. Naturalmente la mayoría de las mujeres casadas y unidas realiza el cuidado de los niños (60.6%), pues está a su cargo la crianza y la educación de sus hijas e hijos. En cambio sólo un tercio de las mujeres separadas, divorciadas o viudas realiza esta actividad, en gran parte porque muchas de ellas tienen hijas e hijos que ya rebasaron la edad infantil. A su vez, sólo 19.5% de las solteras cuida niños, básicamente debido a que apoyan a otras mujeres en esa actividad.

Otra tarea que muestra diferencias por estado civil es la de cocinar. En el caso de las mujeres casadas y unidas prácticamente todas (más de 95%) realizan esta actividad; de las separadas, divorciadas y viudas 79.4% cocinan, mientras que sólo 42.1% de las solteras lo hace, posiblemente porque esta actividad recae en otras mujeres de su familia.

En contraste, las actividades de limpiar la casa y lavar trastes así como lavar y planchar ropa muestran una elevada participación de todas las mujeres. En estas actividades es predo-

### Tasas de participación femenina en las actividades domésticas por situación conyugal

Actividades domésticas	Casadas o unidas	Separadas, divorciadas o viudas	Solteras
Cuidar niños	60.6	33.3	19.5
Limpiar la casa y lavar trastes	95.2	81.8	74.6
Cocinar	95.4	79.4	42.1
Lavar y planchar ropa	93.8	77.5	71.6

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

minante la participación de las casadas y unidas (más del 90%), es superior a 80% entre las separadas, divorciadas y viudas, y es mayor a 70% entre las solteras.

Cabe hacer notar que aún cuando la participación de las mujeres en el cuidado de niños es la menor en el conjunto de las actividades domésticas, el tiempo que en promedio dedican a la semana es el más alto: 27 horas y media las casadas y unidas, 18 horas las separadas, divorciadas y viudas y poco más de 13 horas las solteras. En limpiar la casa y lavar los trastes, las casadas y unidas destinan, en promedio

13 horas y media semanales, superando por más de 2 horas a las separadas, divorciadas o viudas y por 4 horas y media a las solteras. En cocinar las casadas y unidas destinan 11 horas y 45 minutos semanales, lo que significa una diferencia de más de 2 horas respecto al tiempo que dedican las separadas, divorciadas o viudas y poco más de 5 horas en relación con las solteras. En lavar y planchar ropa, a la semana las casadas y unidas destinan 7 horas y media, tiempo superior en 2 horas al que dedican las separadas, divorciadas o viudas, y en 3 horas al de las solteras.

### Promedio de horas a la semana dedicadas a las actividades domésticas por la población femenina según su situación conyugal

Actividades domésticas	Casadas o unidas	Separadas, divorciadas o viudas	Solteras
Cuidar niños	27:30	18:00	13:15
Limpiar la casa y lavar trastes	13:30	11:15	9:00
Cocinar	11:45	9:30	6:30
Lavar y planchar ropa	7:30	5:30	4:30

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.



### Participación en el mercado laboral y trabajo doméstico

En esta sección se revisa la forma en que invierten su tiempo en las tareas domésticas y cuidado de los niños las mujeres y los varones de 20 a 59 años, ya que son ellos los que en mayor medida están inmersos en el mercado laboral, como lo muestran las tasas de participación, que ascienden a 92.9% para los hombres y a 41.1% para las mujeres.

La información que se presenta es de especial interés, pues muchas de las mujeres del país aparte de realizar trabajos domésticos y de cuidar niños, participan en el mercado laboral, es decir, desarrollan “la doble jornada”.

Cabe destacar que la proporción de las personas que no

### Tasas de participación en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños según participación en el mercado laboral

Participación en el mercado laboral	Hombres	Mujeres
Participa en el mercado laboral	57.9	95.6
No participa en el mercado laboral	62.3	98.3

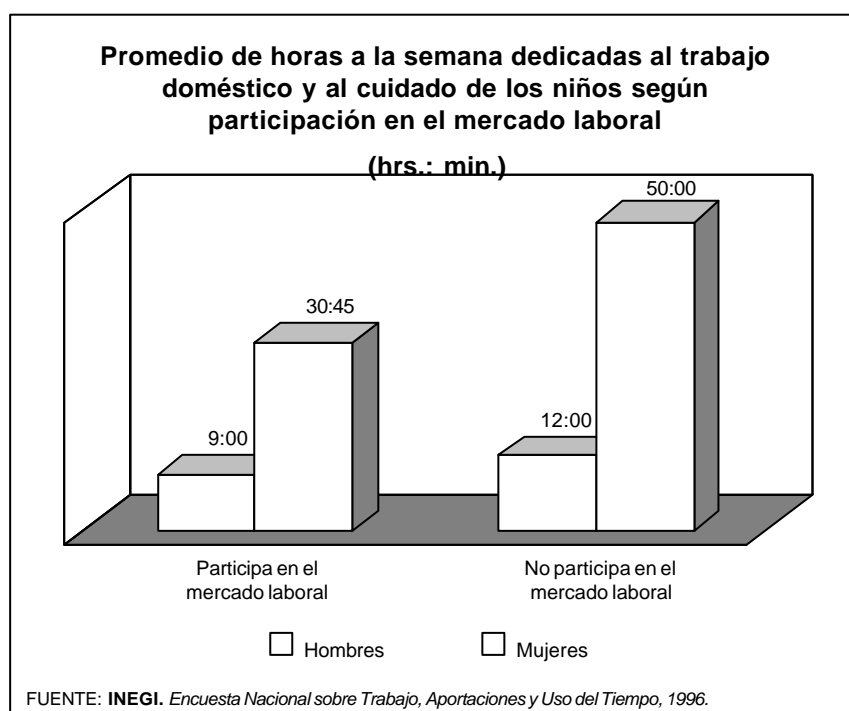
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

trabajan en el mercado laboral y realizan trabajo doméstico y cuidado de niños es de 98.3% para las mujeres y de 62.3% para los hombres, y resulta ligeramente superior a la proporción de quienes están insertos en el mercado laboral.

Las mujeres de 20 a 59 años que participan en el mercado laboral destinan casi 31 horas semanales a los quehaceres del hogar y al cuidado de los niños, lo cual sumado a las 33 horas dedicadas al trabajo extra-doméstico, arroja un total de 64

horas de trabajo semanal. En cambio, las que no trabajan en el mercado laboral dedican 50 horas semanales a los quehaceres del hogar y al cuidado de niños. Esto supera ampliamente el tiempo que en promedio destinan los hombres a dichas actividades.

Es preciso señalar que los trabajadores en el mercado laboral dedican 9 horas semanales a los quehaceres del hogar y al cuidado de los niños, en tanto los que no trabajan les asignan 12 horas.



### Ingreso del hogar y trabajo doméstico

Otro factor que incide sobre la manera en que las personas distribuyen su tiempo es el ingreso que se percibe en el hogar. Por ello, las mujeres y los hombres de 8 años y más que destinan una fracción de ese tiempo al trabajo doméstico y al cuidado de los niños se agruparon de acuerdo con la suma total de los ingresos percibidos en sus hogares.

Los hogares se clasificaron en tres rangos de salarios mínimos: en el primero están los hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos; en el segundo se ubican los que reciben más de 2 y hasta 5 salarios mínimos; y en el tercero los hogares con ingresos superiores a 5 salarios mínimos.

Del total de mujeres de 8 años y más que residen en hogares en donde se perciben hasta 2 salarios mínimos, 94% participa en el trabajo doméstico y cuidado de los niños; el cual disminuye conforme el ingreso del hogar aumenta, de tal forma que 88.6% de las mujeres realizan actividades domésticas en los hogares donde la suma de los ingresos mensuales es mayor a 5 salarios mínimos.

De igual manera, los hombres de los hogares con menores ingresos son los que más participan en el trabajo doméstico y cuidado de los niños (67%), esta proporción desciende progresivamente a medida que el hogar tiene más ingresos, de

### Tasas de participación en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños según el ingreso del hogar

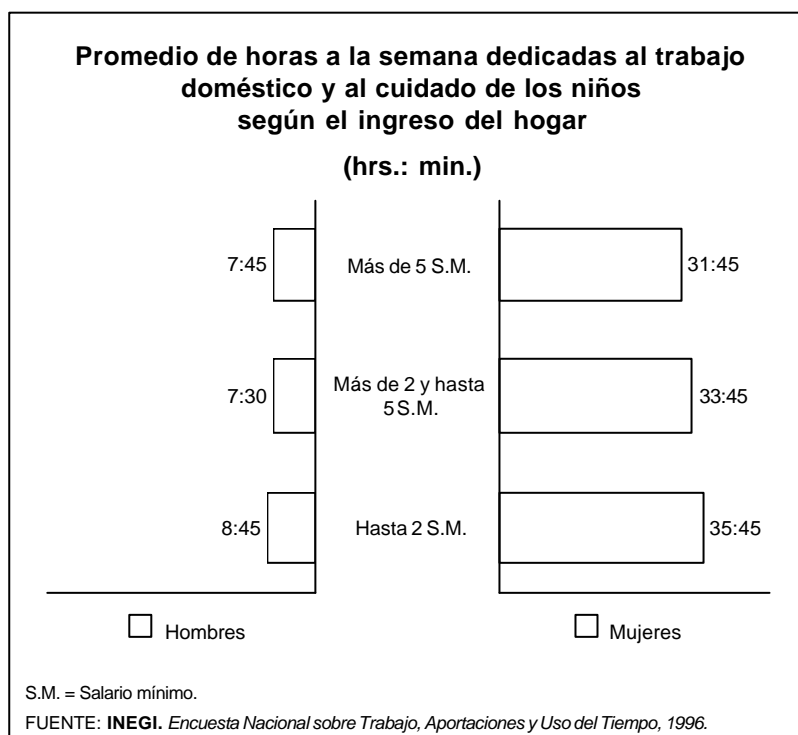
Rango de ingreso	Hombres	Mujeres
Hasta 2 S.M.	66.8	94.4
Más de 2 y hasta 5 S.M.	55.6	90.5
Más de 5 S.M.	52.3	88.6

S.M. = Salario mínimo.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

modo que sólo 52.3% de los varones realiza dichas actividades en hogares con ingresos superiores a 5 salarios mínimos. Una situación similar se aprecia en relación con el tiempo que mujeres y hombres destinan al trabajo doméstico y al cuidado de los niños. Las mujeres que habitan en hogares con un ingreso menor o igual a 2 salarios mínimos, invierten casi 36 horas

a la semana en las actividades domésticas, 4 horas más a las destinadas por las mujeres que viven en hogares con ingresos mayores a 5 salarios mínimos. Entre los hombres, los de hogares con menos ingresos dedican a estas actividades casi 9 horas a la semana, mientras que los de hogares con más ingresos les destinan casi 8 horas semanales.



**Ingreso del hogar y trabajo doméstico según condición de percepción**

La gran mayoría de las mujeres realizan trabajo doméstico, aunque es ligeramente mayor la proporción de perceptoras (92.4%) que de no perceptoras (88.4%) involucradas en esta actividad; en cambio menos de la mitad de los hombres realizan trabajo doméstico, siendo levemente superior la proporción de los perceptores (42.4%) en relación con los no perceptores (39.8%).

Con respecto a la población perceptora, en los tres estratos de ingreso más del 90% de las mujeres realizan trabajo doméstico, alcanzando el máximo en el primer estrato (95%). En cuanto

**Tasas de participación en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños según el ingreso del hogar y la condición de receptor**

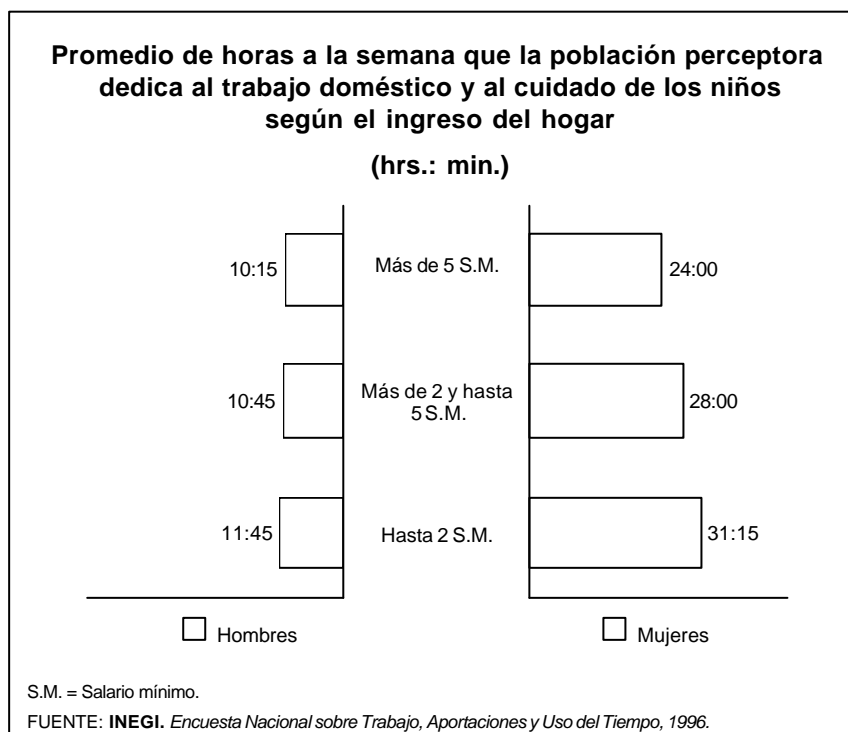
Rango de ingreso	Perceptores		No perceptores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hasta 2 S.M.	45.9	95.0	40.0	91.4
Más de 2 y hasta 5 S.M.	41.1	91.5	40.3	89.1
Más de 5 S.M.	41.1	91.9	38.2	82.3

S.M.= Salario mínimo.  
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

a los perceptores varones, el porcentaje más elevado de quienes realizan trabajo doméstico corresponde a los del primer estrato, con 45.9%, y es de 41.1% en los estratos restantes.

Por lo que toca a la población no perceptora, las mujeres tienen porcentajes de participa-

ción en la realización del trabajo doméstico que son de 91.4% en el primer estrato, de 89.1% en el segundo y de 82.3% en el tercero. Entre los hombres no perceptores, la participación en actividades domésticas es de 40% para los del primer y segundo estrato y de 38.2% en los del tercero.

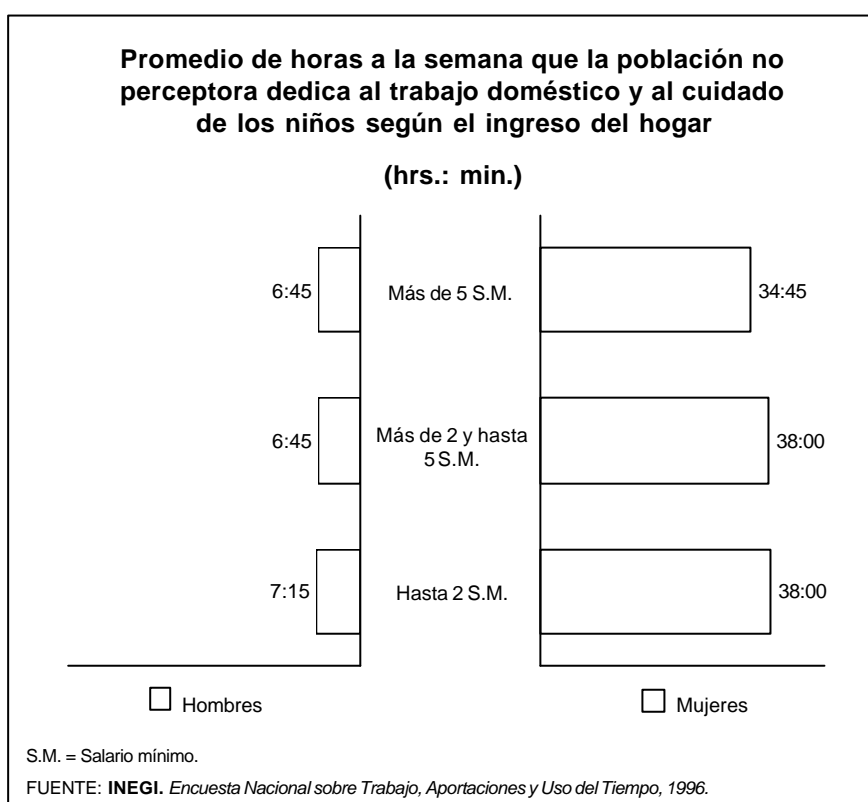


El tiempo promedio que dedican las mujeres al trabajo doméstico es superior a las 20 horas semanales. En cada uno de los estratos de ingreso, las mujeres no receptoras destinan más tiempo a esta actividad que las receptoras, el cual desciende a medida que el ingreso del hogar es mayor. En el primer estrato es de 31 horas para las

receptoras y de 38 para las no receptoras, en el segundo de 28 y 38 horas respectivamente y en el tercero de 24 y 35 horas.

En contraste, los hombres dedican alrededor de un tercio del tiempo que las mujeres emplean en el trabajo doméstico. Cabe hacer notar que en cada estrato de ingresos los varones

receptores dedican un promedio de horas a la semana que es mayor en casi un tercio respecto de los no receptoras. En el primer estrato, los receptores destinan 12 horas semanales al trabajo doméstico y los no receptoras 7; en los demás estratos los receptores dedican más de 10 horas a esta actividad y los no receptoras casi 7 horas.



## Tiempo dedicado al trabajo extradoméstico

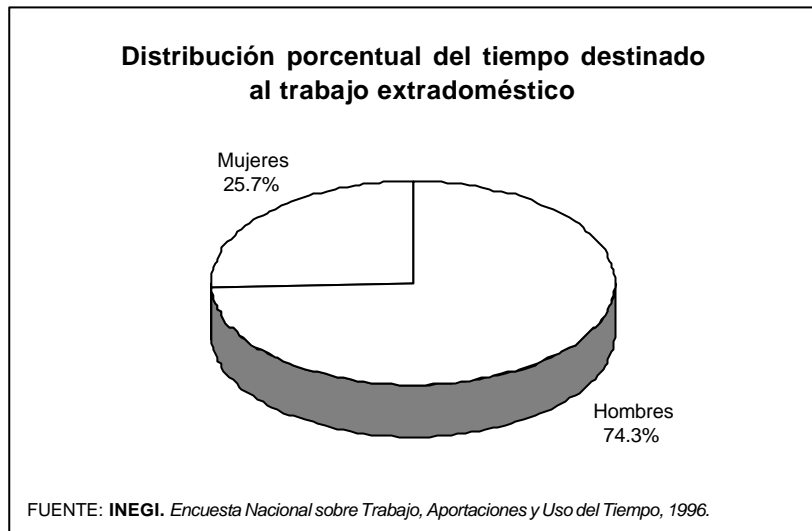
El trabajo extradoméstico abarca todas aquellas actividades dirigidas a la producción de bienes y servicios para el mercado.

Los hombres destacan en esta actividad, pues de los 1 436 millones de horas que semanalmente se destinan al trabajo, tres cuartas partes corresponden a los hombres y una a las mujeres. Cabe mencionar que el tiempo dedicado por las mujeres al trabajo doméstico es mayor y más intenso que el de los hombres

Al considerar la edad de las personas que realizan trabajo extradoméstico, se puede apreciar de manera general un comportamiento similar entre hombres y mujeres. La proporción de tiempo dedicado a esta actividad por las niñas y los niños de 8 a 14 años de edad es escasa, alcanza su mayor porcentaje en las edades de 15 a 29 años y gradualmente declina en edades posteriores.

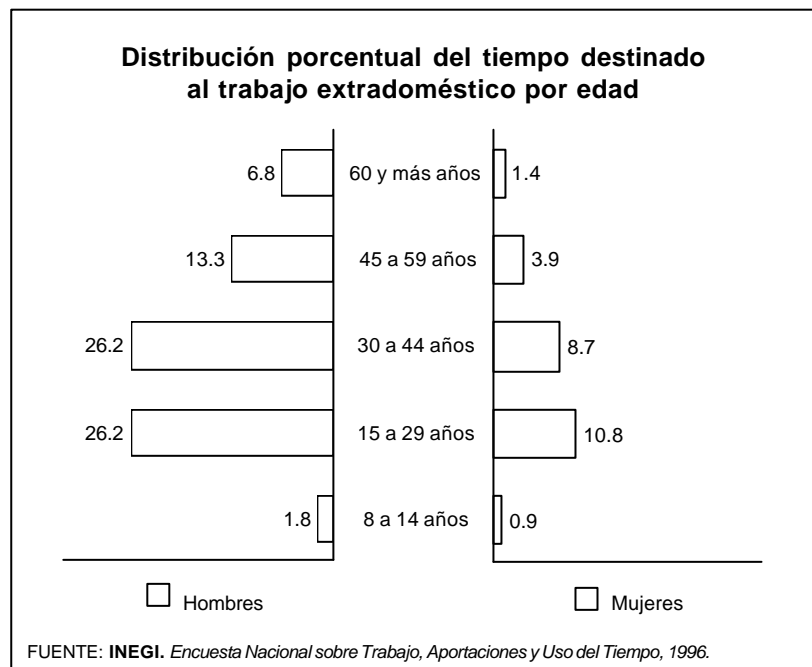
Cabe hacer notar que los mayores porcentajes de tiempo dedicado al trabajo extradoméstico corresponden a los hombres de 15 a 29 años y a los de 30 a 44 años, con 26.2% en ambos casos, siendo estos grupos en conjunto quienes aportan la mitad del tiempo dedicado a esta actividad por la población de ambos sexos.

En el caso de las mujeres, las de 15 a 29 años participan con 10.8% del tiempo destinado al



trabajo extradoméstico, seguidas por las de 30 a 44 años con 8.7%, que sumados constituyen 19.5% del tiempo invertido en esta actividad. Un porcentaje ligera-

mente superior a éste corresponde a los varones de 45 años y más de edad (20.1%), mientras que el correspondiente a las mujeres en estas edades es de 5%.



## Edad y trabajo extradoméstico

Para tener un mayor acercamiento a la forma en que mujeres y hombres de distintas edades utilizan su tiempo en el mercado laboral, se considerarán solamente aquellas personas que participan de dicha actividad.

La participación más alta de mujeres y hombres en el trabajo extradoméstico corresponde a la población de 30 a 44 años, donde 41 de cada 100 mujeres y 95 de cada cien varones participan en esta actividad.

Las personas de 45 a 59 años muestran una participación menor en dicha actividad, no obstante el tiempo que destinan ambos grupos de edad al trabajo extradoméstico es similar: alrededor de 33 horas semanales las mujeres y de 49 los hombres.

## Tasas de participación en el trabajo extradoméstico por edad

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
8 a 14 años	14.0	8.1
15 a 29 años	72.5	33.9
30 a 44 años	94.7	40.9
45 a 59 años	89.4	34.4
60 y más años	60.6	19.4

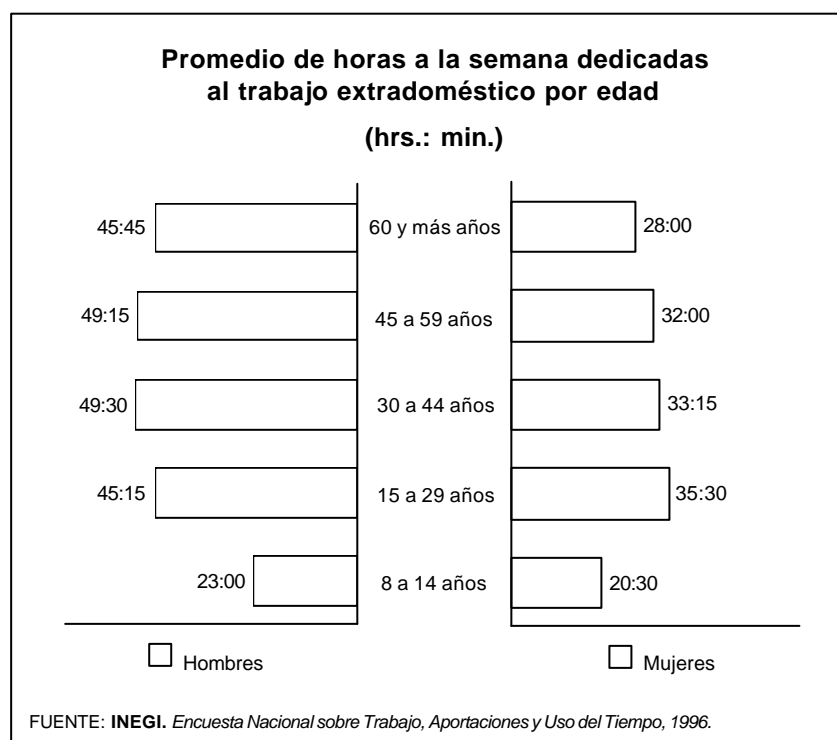
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

Menor porcentaje de participación se aprecia en los jóvenes de 15 a 29 años, pues de todas las mujeres de esta edad, 34% trabaja en el mercado laboral y 72.5% de los hombres.

Entre las mujeres, las de 15 a 29 años son las que más tiempo dedican a las actividades extradomésticas, con 35 horas y media en promedio, lo que tal vez

se deba a que un gran porcentaje de ellas no están casadas o no tienen hijos, por lo que pueden destinar más tiempo a trabajar en el mercado laboral.

Por otra parte, cabe destacar que 8 de cada 100 niñas y 14 de cada 100 niños participan en el mercado laboral, destinando más de 20 horas semanales de su tiempo a esta actividad.



### Nivel de instrucción y trabajo extradoméstico

Considerando el nivel de instrucción de la población de 15 años y más, el porcentaje de mujeres incorporadas al sector laboral es mayor conforme aumenta el nivel educativo, teniendo participación en trabajos extradomésticos casi la mitad de las mujeres con educación postbásica.

Es preciso tener presente que, a nivel nacional, menos de un tercio de las mujeres forma parte de la población económicamente activa. Por otra parte, en cualquier nivel de instrucción al menos 3 de cada 4 hombres están en el mercado laboral, con una participación siempre superior a la femenina.

Las mujeres dedican al trabajo extradoméstico menos

### Tasas de participación en el trabajo extradoméstico por nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	75.9	28.2
Básica incompleta <sup>1</sup>	84.1	30.7
Básica completa <sup>2</sup>	79.8	38.3
Postbásica <sup>3</sup>	75.5	46.9

<sup>1</sup> Incluye a la población de 15 años y más con algún grado aprobado en primaria y a la que tiene uno o dos grados aprobados en secundaria o equivalente.

<sup>2</sup> Incluye a la población de 15 años y más con secundaria completa.

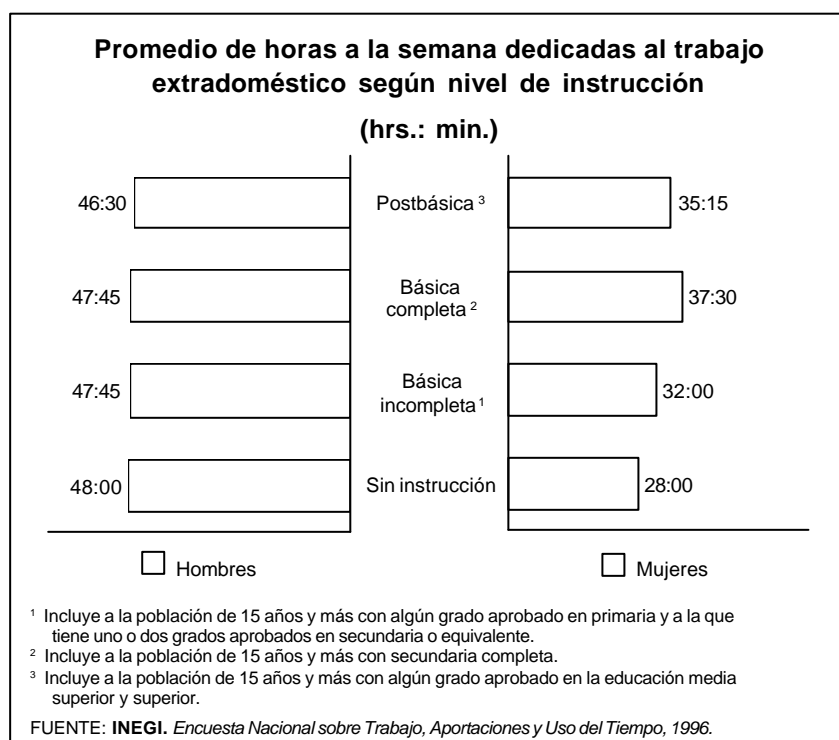
<sup>3</sup> Incluye a la población de 15 años y más con algún grado aprobado en la educación media superior y superior.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

tiempo que los hombres, no obstante la diferencia en el número de horas que ambos sexos destinan a esta actividad se acorta entre los que tienen una educación más completa.

Las mujeres que menos tiempo destinan a trabajar en el mercado laboral son las que

carecen de instrucción, con un promedio de 28 horas a la semana; 4 horas más dedican las que tienen educación básica incompleta, y las que más horas invierten son las que terminaron la secundaria, así como las de nivel postbásico, con 37 horas y media y poco más de 35 horas respectivamente.



### Situación conyugal y trabajo extradoméstico

La participación en el mercado laboral y el número de horas que la población de 12 años y más dedica a esta actividad, consideradas desde la perspectiva que proporciona su situación conyugal, permite apreciar otras diferencias por sexo, incluso entre los hombres, a la vez que puede ofrecer una idea del momento en que una persona ha contraído mayores obligaciones, sobre todo de tipo económico.

Así, la participación de las casadas o unidas que se involucran en el sector laboral asciende a 29%, en cambio es de 43% para las separadas, divorciadas o viudas; entre los hombres, la participación de los solteros es de 53% mientras

### Tasas de participación en el trabajo extradoméstico por situación conyugal

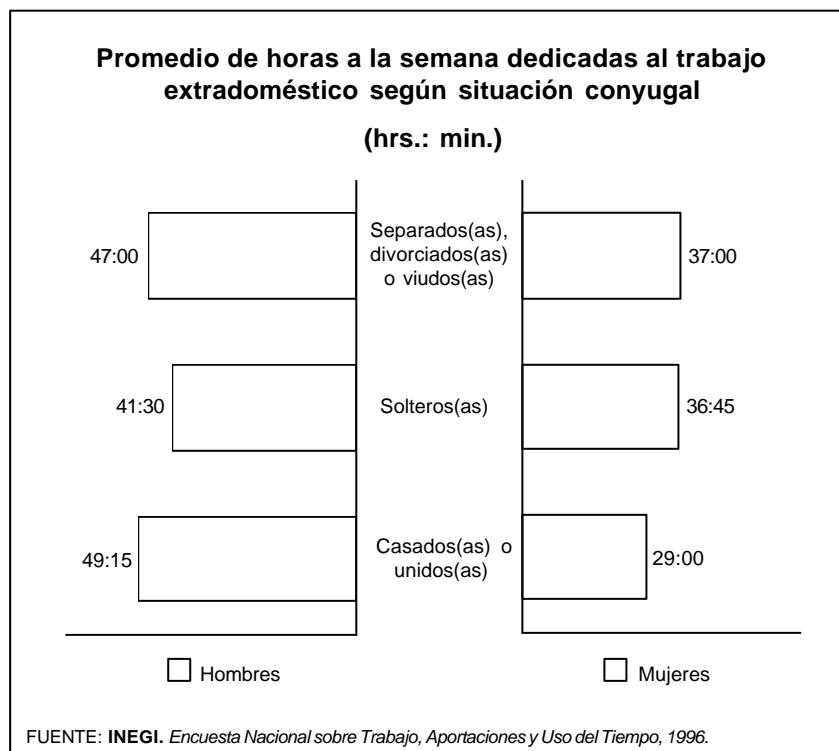
Situación conyugal	Hombres	Mujeres
Casados(as) o unidos(as)	89.5	28.6
Solteros(as)	52.9	34.7
Separados(as), divorciados(as) o viudos(as)	66.9	42.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

que la de los casados y unidos asciende a casi 90%.

En cuanto al tiempo utilizado en el mercado laboral, los hombres casados o unidos y los que son separados, divorciados o viudos son los que más tiempo destinan a trabajar, con un promedio semanal de 49 y 47 horas respectivamente; en tanto que los solteros invierten

41 horas y media. En cambio, entre las mujeres quienes más horas dedican a trabajar son las solteras y las separadas, divorciadas o viudas, con cerca de 37 horas a la semana. El menor tiempo que las casadas o unidas dedican al mercado laboral está relacionado con el mayor tiempo que dedican al trabajo doméstico y al cuidado de los niños.





### Ingreso del hogar y trabajo extradoméstico

Cabe recordar que de las mujeres que realizan trabajos domésticos y cuidan niños, las que viven en hogares que reciben hasta 2 salarios mínimos invierten más tiempo a la semana en estas actividades que las de mayores ingresos.

La proporción de los hombres que realiza trabajo extradoméstico es igual en los hogares de los estratos extremos (66%) y baja a 63% en los hogares con ingresos de más de 2 y hasta 5 salarios mínimos.

En el caso de las mujeres, se puede apreciar que la proporción de las que realizan esta actividad es similar en los hogares de los dos primeros estratos (27% y 26% respectivamente), en tanto que en los hogares con más de 5 salarios mínimos asciende a 36%.

### Tasas de participación en el trabajo extradoméstico según el ingreso del hogar

Rango de ingreso	Hombres	Mujeres
Hasta 2 S.M.	65.8	27.1
Más de 2 y hasta 5 S.M.	63.1	26.0
Más de 5 S.M.	65.9	36.3

S.M. = Salario mínimo.

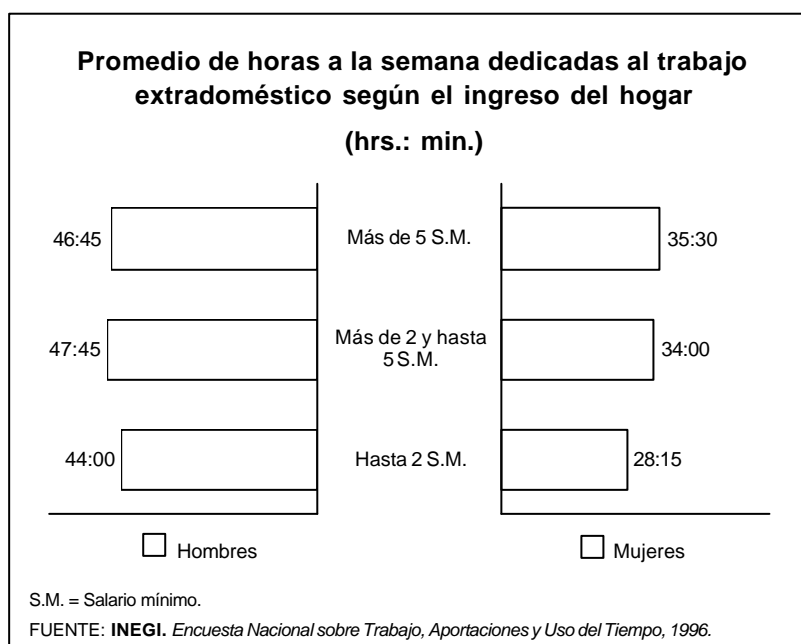
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

Entre las mujeres trabajadoras en el mercado laboral, quienes más horas dedican a esta actividad son justamente las que integran hogares con ingresos mayores a 5 salarios mínimos, con un promedio semanal de 35 horas y media; esto es 7 horas más de lo que en promedio destinan las mujeres trabajadoras que residen en hogares con más bajos ingresos.

No obstante que el promedio de horas que las mujeres dedican a esta actividad es menor al de los hombres, la diferencia por

sexo decrece mientras mayor es el ingreso del hogar: mientras en el primer rango los varones le dedican 16 horas más que las mujeres, en el de ingresos mayores a 5 salarios mínimos la diferencia es de 11 horas.

Esto obedece a la mayor participación de las mujeres en los hogares con más ingresos, donde más de un tercio de ellas trabaja en el mercado laboral y es muy probable que la mejor situación económica en dichos hogares se deba a la parte del ingreso que aportan las mujeres.

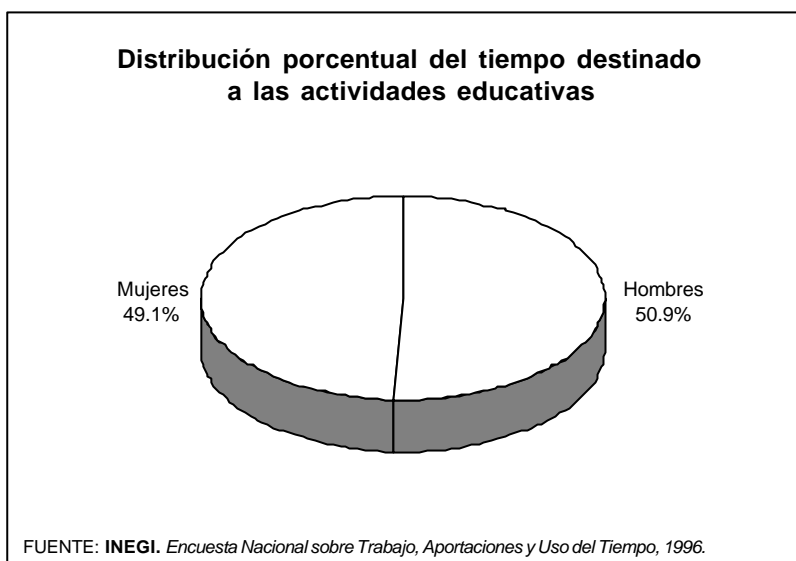


## Tiempo dedicado a las actividades educativas

Dentro de las actividades educativas se considera la asistencia a un centro educativo así como estudiar fuera de él, incluso los cursos por correspondencia y la autoformación.

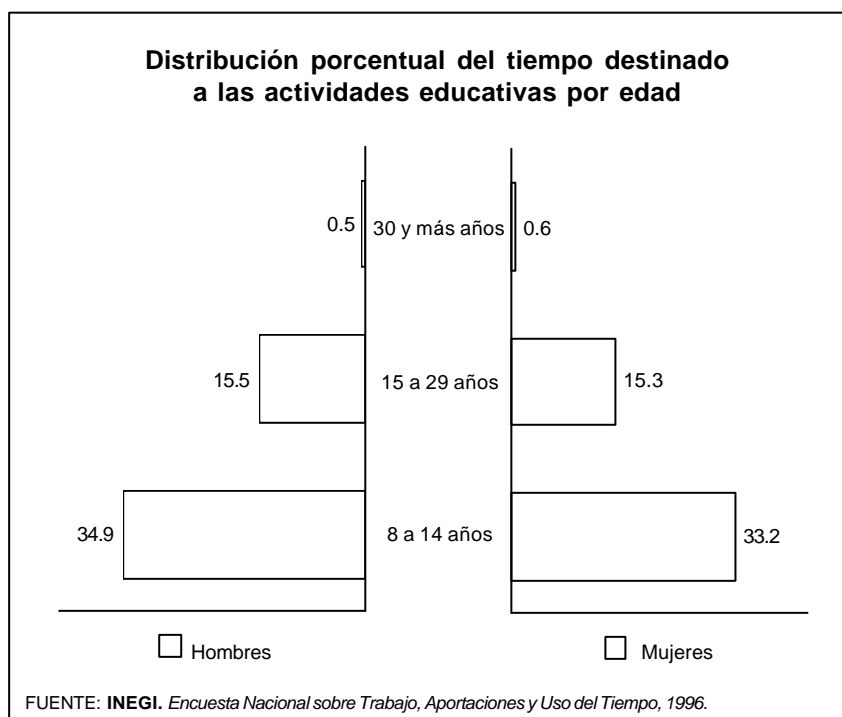
De los 629.8 millones de horas que en el país se dedican a la educación, más de dos terceras partes corresponden a las niñas y los niños (33% y 35% respectivamente), en tanto que las mujeres y los hombres de 15 a 29 años dedican alrededor de 15% cada uno.

En resumen puede decirse que el tiempo dedicado por mujeres y hombres a la educación resulta equilibrado entre ambos



sexos, por lo que cabe afirmar, de acuerdo con los resultados de la ENTAUT, que uno de los

aspectos que en la actualidad cuenta con menos diferencias de género es el de la educación.



**Participación en el mercado laboral y actividades educativas**

La población de 8 a 14 años es la que más participa en actividades educativas. Por ello el presente apartado se refiere exclusivamente a las niñas y niños que se encuentran en dicho rango de edad.

Del número total de niñas y niños que capta la encuesta, 92 de cada 100 desarrollan alguna actividad educativa y el tiempo que en promedio dedican ambos a esta actividad es el mismo (29 horas a la semana).

Es importante mencionar que de cada 100 niños de 8 a 14 años de edad, 10 trabajan en el mercado laboral.

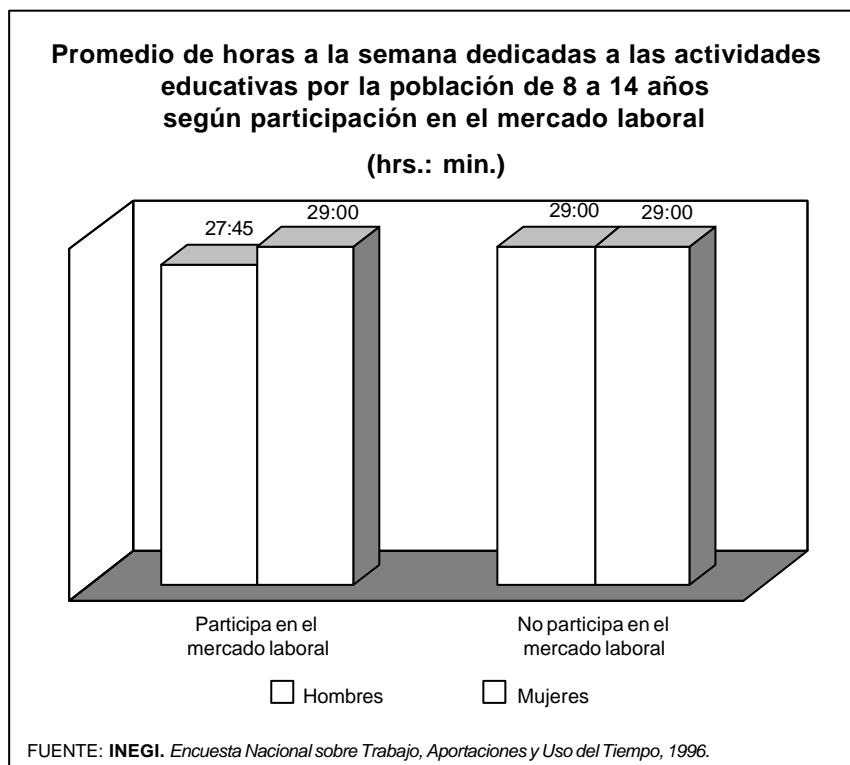
**Tasas de participación de la población de 8 a 14 años en las actividades educativas según participación en el mercado laboral**

Participación en el mercado laboral	Hombres	Mujeres
Participa en el mercado laboral	68.0	68.8
No participa en el mercado laboral	96.5	93.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

Al analizar la actividad educativa de los niños considerando su inserción en el mercado laboral, se observan algunas diferencias: de la población de 8 a 14 años que no trabaja en el mercado laboral, 93% de las niñas se involucran en la educación junto con 97% de los niños. En contraste, del total de los que trabajan en el mercado laboral, las niñas que dedican tiempo a la educación ascienden a 69% y los niños a 68%.

En cuanto al tiempo, las niñas trabajadoras en el mercado laboral dedican 29 horas semanales a la educación, mientras que los niños le destinan casi 28 horas en promedio. Las niñas y los niños que no trabajan en el mercado laboral invierten también 29 horas. Estos montos de tiempo son prácticamente iguales, debido a que en esta edad cursan la educación básica en la cual el tiempo de asistencia es reglamentario.

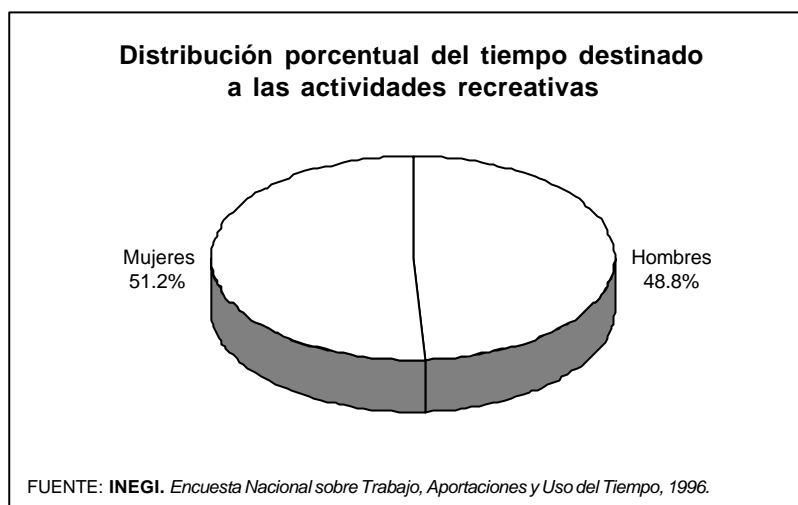


## Tiempo dedicado a las actividades recreativas

Un factor importante en el desarrollo de las personas es la disponibilidad de tiempo para realizar actividades de recreación y esparcimiento, ya que permiten inferir el nivel de bienestar de una población. La ENTAUT ofrece información cuantitativa del uso del tiempo de la población.

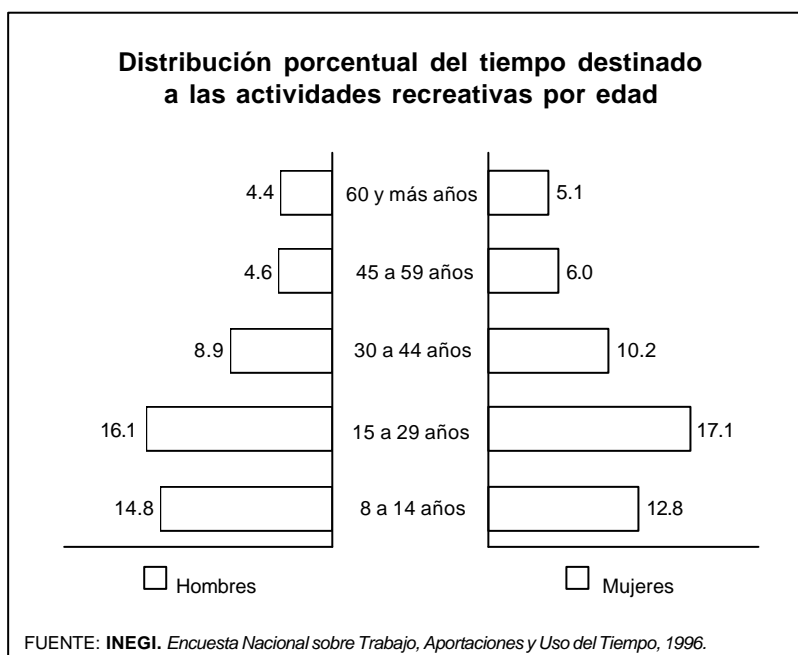
Dentro de la recreación se incluye el tiempo que en promedio las personas de 8 años y más dedican al esparcimiento dentro de la vivienda –que se refiere principalmente a ver televisión–, y fuera de ella, así como a las actividades deportivas y culturales.

Se observa equilibrio en el tiempo que las mujeres y los hombres aportan al esparcimiento: el tiempo que las



personas dedican por semana a la recreación, asciende a 1 287.4 millones de horas, 51.2% corresponde a las mujeres y 48.8% a los hombres, distribución que es proporcional a los montos de población de cada sexo. Al observar el comportamiento por edad se aprecian diferencias que, hasta cierto

punto están relacionadas con la misma estructura de la población: los porcentajes del tiempo destinado a la recreación por los niños de 8 a 14 años y los jóvenes de 15 a 29 son los mayores, debido a que esta población es la más amplia, habiendo un descenso de los porcentajes en edades posteriores.



## Edad y recreación

La mayoría de la gente de una u otra forma destina tiempo a las actividades de recreación, lo anterior puede constatarse si se observan los porcentajes de participación, los cuales son superiores a 80% para mujeres y hombres de todas las edades. Una característica de la participación de las personas en la recreación es que ésta es mayor entre la población de menor edad.

Las mujeres y los hombres que más tiempo invierten en el trabajo doméstico y en las actividades del mercado laboral, es decir, las personas de 30 a 59 años, son los que menos tiempo tienen para el esparcimiento, ocupando alrededor de 16 horas semanales en recreación. Las niñas y los niños son quienes

## Tasas de participación en las actividades recreativas por edad

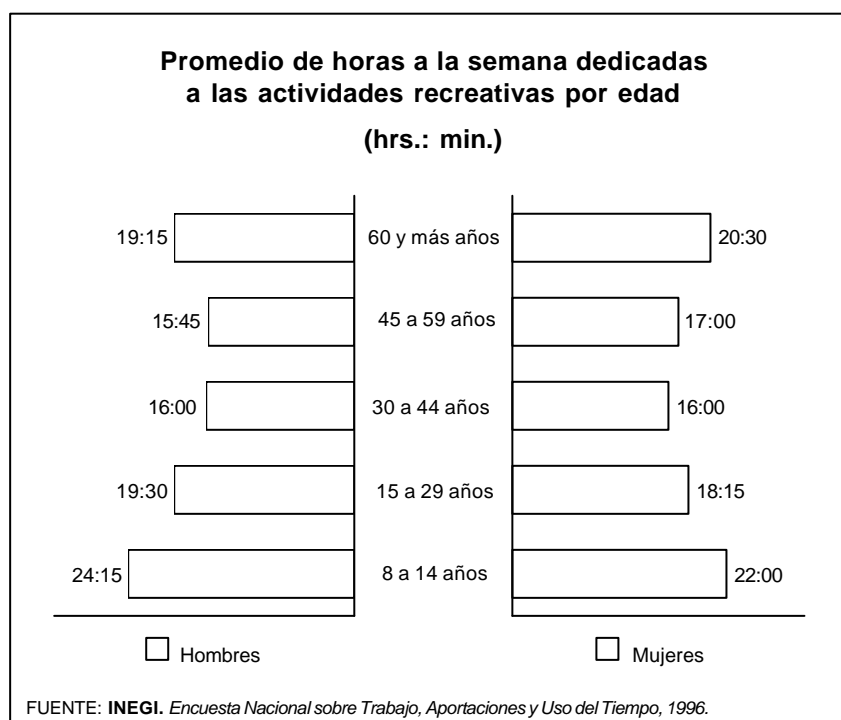
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
8 a 14 años	95.4	94.5
15 a 29 años	92.8	92.9
30 a 44 años	89.5	89.7
45 a 59 años	87.6	90.2
60 y más años	84.2	83.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

más tiempo dedican a esta actividad, con 22 horas y poco más de 24 horas semanales respectivamente.

Las horas dedicadas a las actividades recreativas no varían en forma importante entre mujeres y hombres, aunque de acuerdo a las distintas edades los

hombres menores de 30 años invierten más tiempo en actividades recreativas que las mujeres, y viceversa, las mujeres de más de 44 años dedican más tiempo a la recreación que los varones. Estas diferencias de tiempo corresponden, por ejemplo, a una función semanal de cine o a un partido de fútbol.



### Situación conyugal y recreación

El análisis del uso del tiempo, observado a través de las características de las personas, muestra que la situación conyugal influye en el tiempo dedicado a la recreación.

A pesar de que cerca de 90% de la población de 12 años y más destina tiempo para recrearse, los solteros de ambos sexos participan más, y esto se refleja en el tiempo que destinan a esta actividad, el cual es mayor al dedicado por los que tienen cualquier otra situación conyugal.

Esta circunstancia se explica porque las cargas de trabajo, tanto en el hogar como en el mer-

### Tasas de participación en las actividades recreativas por situación conyugal

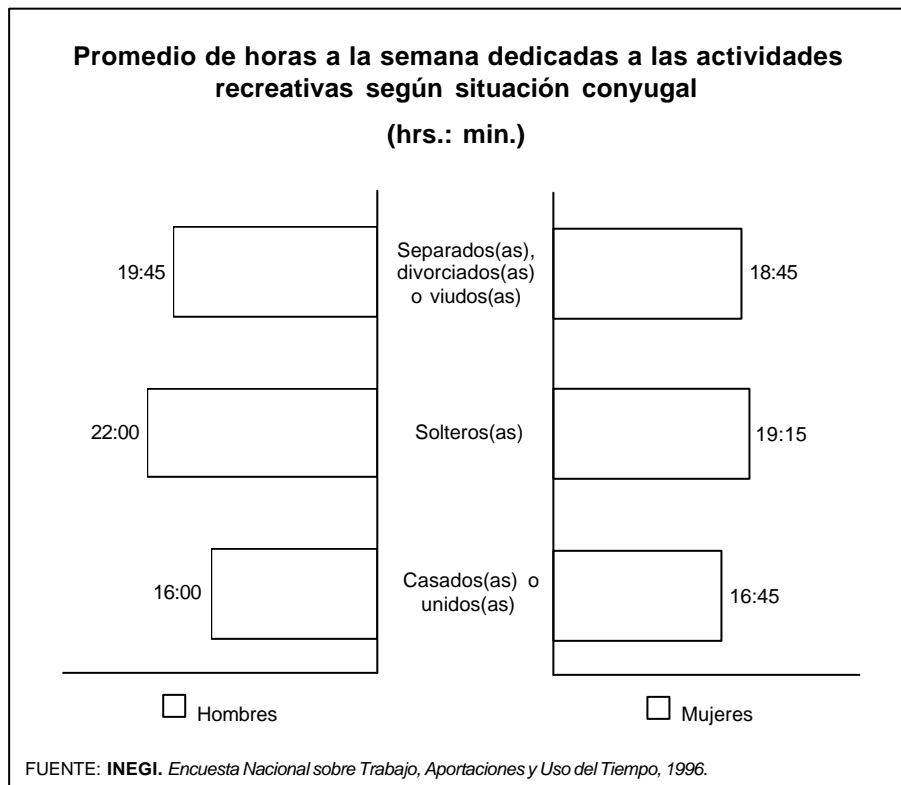
Situación conyugal	Hombres	Mujeres
Casados(as) o unidos(as)	88.3	89.7
Solteros(as)	93.5	93.4
Separados(as), divorciados(as) o viudos(as)	89.1	88.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

cado laboral, para los casados o unidos son mayores en tiempo que para los solteros, por lo que estos últimos disponen de más tiempo para la recreación y el esparcimiento.

Otro dato que hay que mencionar es que las mujeres solte-

ras al igual que las separadas, divorciadas o viudas, en promedio invierten en la recreación menos tiempo que los hombres con igual situación conyugal. En contraste las casadas o unidas dedican 45 minutos más al esparcimiento que los varones del mismo estado civil.



**Participación en el mercado laboral y recreación**

Del total de la población de 8 años y más que trabaja en el mercado laboral, 9 de cada 10 personas dedican una parte de su tiempo a la recreación; las mujeres y los hombres que no trabajan en el mercado laboral se involucran en el esparcimiento casi en la misma proporción. No obstante el tiempo por ellos invertido es diferente, pues mientras quienes no trabajan en el mercado laboral invierten en la recreación en promedio 25 horas a la semana, los que sí

**Tasas de participación en las actividades recreativas según participación en el mercado laboral**

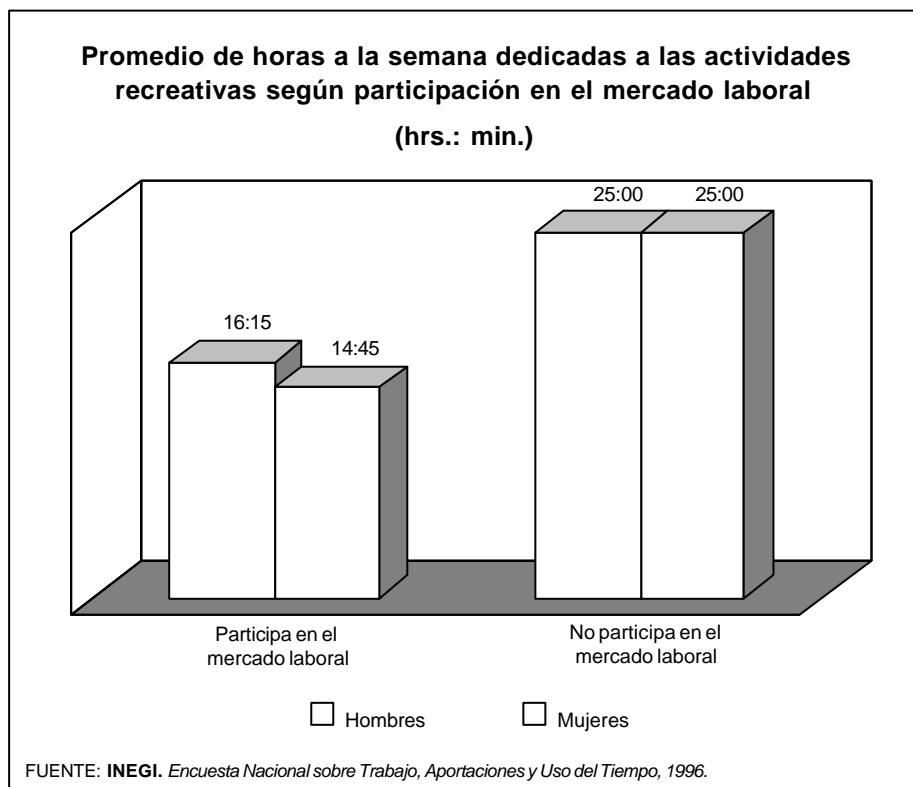
Participación en el mercado laboral	Hombres	Mujeres
Participa en el mercado laboral	89.9	90.0
No participa en el mercado laboral	93.6	91.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

trabajan en el mercado dedican al esparcimiento menos de 17 horas a la semana.

Las mujeres que trabajan en el mercado laboral son las que menos tiempo invierten en

recreación: 14 horas con 45 minutos semanales. El menor número de horas dedicado al esparcimiento por estas mujeres, probablemente se deba a que también tienen responsabilidades domésticas.



### Ingreso del hogar y recreación

La participación de las personas en actividades recreativas y el tiempo que les asignan tienen que ver con los ingresos que se perciben en el hogar en el que se vive.

Así, del total de hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 88% de las mujeres y los hombres destinan tiempo a las actividades recreativas, mientras que en los hogares donde se percibe más de 5 salarios mínimos abarca a 94% de

### Tasas de participación en las actividades recreativas según el ingreso del hogar

Rango de ingreso	Hombres	Mujeres
Hasta 2 S.M.	87.7	88.0
Más de 2 y hasta 5 S.M.	91.8	92.0
Más de 5 S.M.	94.3	94.0

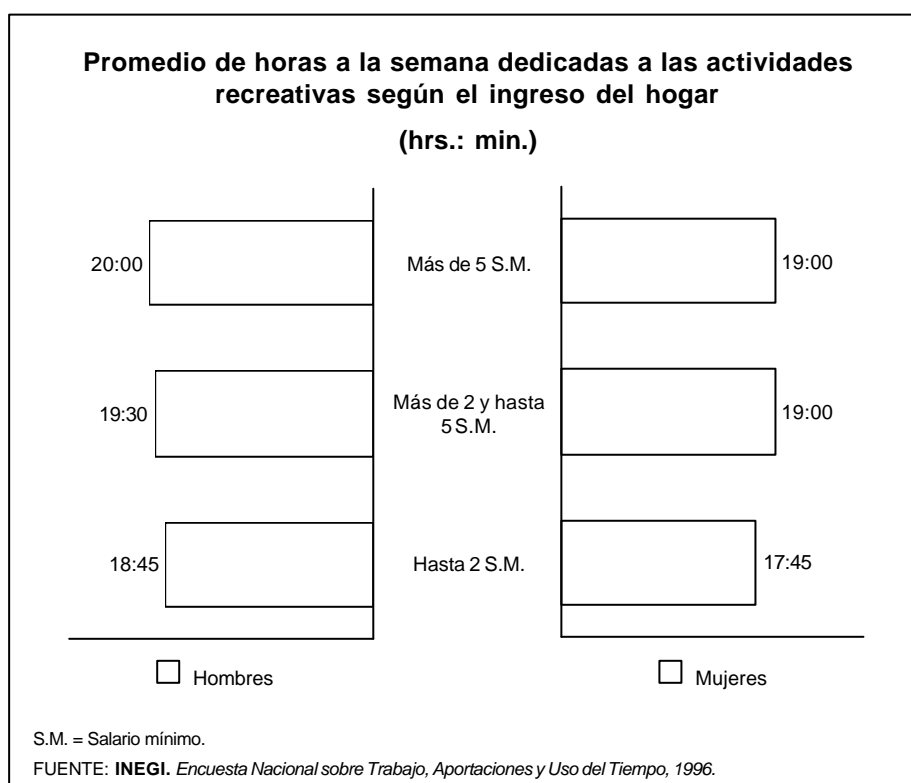
S.M. = Salario mínimo.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

sus integrantes, ya sean mujeres u hombres.

En cuanto al tiempo dedicado a la recreación y esparci-

miento, independientemente del nivel de ingresos del hogar, los hombres invierten un poco más de tiempo a esta actividad que las mujeres.





# **Aportaciones a los hogares**

## Aportaciones a los hogares

---

El hogar es el conjunto de personas, emparentadas o no, que residen en la misma vivienda y comparten un presupuesto común para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes.

El presupuesto común del que se sostienen los hogares y las familias se basa en los ingresos que perciben los miembros que trabajan en el mercado laboral o que los obtienen de fuentes distintas, como jubilaciones, pensiones, becas, intereses bancarios, entre otros.

En general, las personas que perciben ingresos deciden la forma y el monto que comparten con los demás miembros del hogar. La gran mayoría de los perceptores asigna al menos una parte de sus ingresos al gasto común del hogar, lo que los convierte en aportadores. La contribución que realizan puede ser monetaria o en especie, es decir, en dinero o con productos de despensa, ropa, muebles, vales canjeables, etc.; otra manera de aportar es realizar el pago de todos o algunos servicios de la vivienda.

Al respecto, cabe señalar que de acuerdo con la ENTAUT existen comportamientos diferenciales por sexo, los cuales concuerdan en gran medida con los resultados que han aportado varios estudios de caso:<sup>25</sup> las mujeres muestran una mayor tendencia a aportar todo su ingreso en comparación con los hombres, no obstante obedeciendo a las pautas tradicionales que marca la división social y sexual del trabajo, entre las mujeres es más frecuente no aportar ingresos al hogar; en cambio, en el caso de los varones, éstos retienen generalmente una parte de su ingreso para uso personal.

El contenido de este apartado se centra en el análisis de los aportadores, mostrando la relación de sus características socio-demográficas y económicas con el papel que desempeñan en el sostenimiento de sus familias.

En la elaboración de este apartado se tuvo presente la preocupación de los organismos nacionales, internacionales y del medio académico por contar con más evidencia empírica acerca de

---

<sup>25</sup> Se pueden consultar los siguientes:

Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992). *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, sub-contratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*. México. COLMEX/FCE.

Dávila Ibáñez, Hilda R. (1990). "Condiciones de trabajo de la población femenina. El caso de la Delegación Xochimilco". En: Ramírez, Elia e Hilda R. Dávila Ibáñez. *Trabajo femenino y crisis en México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.

García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, El Colegio de México.

la creciente participación femenina en las aportaciones al hogar como estrategia para mantener el nivel económico de las familias, en la cual ellas han tenido una presencia protagónica por su creciente incorporación en el mercado de trabajo. En primera instancia son las cónyuges o esposas las que buscan un ingreso adicional para destinarlo al hogar, pero las familias también disponen del potencial de fuerza de trabajo de otros miembros como los y las hijas u otro tipo de parientes, y en algunos casos, hasta los niños.

Las aportaciones de ingreso al presupuesto común del hogar se clasificaron en dos tipos: las que corresponden al total del ingreso de los perceptores y las que son sólo una parte del mismo. En el segundo caso el perceptor retiene una parte de su ingreso para destinarlo a la adquisición de artículos o servicios personales.

Cabe señalar que bajo la denominación de “gastos personales” se concentran todos los gastos que no fueron aportados al presupuesto común del hogar y que son realizados por el perceptor para su propio beneficio.

En los distintos apartados se realizan señalamientos que destacan la incidencia que las diferencias de género, generación y clase tienen en la participación de las mujeres y los hombres en el sostenimiento de su hogar.

## Perceptores e ingresos

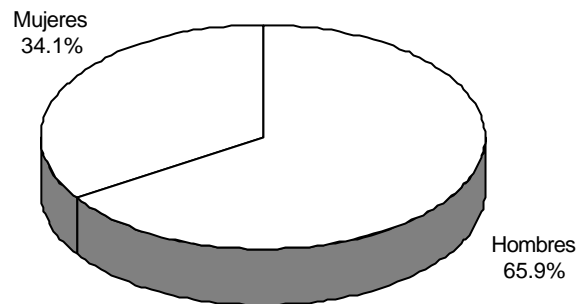
En 1996, las personas que percibían ingresos y al menos tenían ocho años de edad, eran en conjunto casi 33.5 millones y representaban poco más de un tercio de la población total.

De cada 100 miembros de los hogares que perciben ingresos, 66 son hombres y 34 mujeres.

Esta diferencia entre los perceptores de ambos sexos es resultado de los papeles socialmente asignados: a las mujeres como reproductoras se les confina al espacio doméstico y de esta manera se les limita su posibilidad de percibir ingresos por remuneraciones, negocios, becas, etc.; mientras que a los hombres les corresponde tradicionalmente ser proveedores de ingresos y asumir el papel de jefe o autoridad de las familias.

Con base en los resultados de la ENTAUT 96, se puede afirmar que de cada 100 pesos, 72 provienen de los varones y 28 de las mujeres. Esto obedece a la mayor presencia de los hombres en el conjunto de los perceptores, pero también a las diferencias en las remuneraciones debidas al tipo de actividad a las que accede un importante número de mujeres. Muchas de ellas participan en el mercado laboral sin recibir ingresos, con el fin de apoyar la organización económica familiar, mientras que otras trabajan por sueldos bajos en empleos precarios, temporales u ocasio-

### Distribución porcentual de los perceptores de ingreso



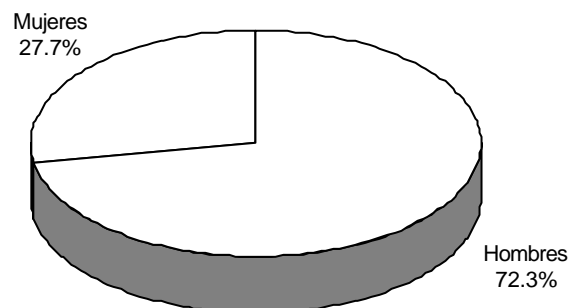
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

nales, siendo muy pocas las mujeres en puestos directivos o de toma de decisiones, quienes no están exentas de la discriminación salarial, lo que muestra la insensibilidad de género en el mercado laboral.<sup>26</sup>

Al analizar a los perceptores por sexo y edad, se observa que las mayores participaciones las

alcanzan los varones de 30 a 59 años, de los cuales 9 de cada diez tienen algún tipo de ingreso, lo que prácticamente corresponde a las tasas de participación en el mercado laboral y puede atribuirse a que en esas edades los perceptores tienen en sus hogares una mayor cantidad de dependientes económicos, ya sean menores de edad o

### Distribución porcentual de los ingresos percibidos por sexo del perceptor



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

<sup>26</sup> INEGI-UNIFEM (1995). *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*. México. Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (2000). "Conclusiones acordadas en el tema de mujeres y economía". En: *Revisión de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín*. España, 19-21 de Enero de 2000.

ancianos. Entre los hombres de 60 años y más, el porcentaje de perceptores desciende (80.2%), lo cual se debe a que algunos han concluido su vida laboral.

La proporción de mujeres que son perceptoras de ingresos es aproximadamente la mitad de la masculina, teniendo su proporción más alta en las edades de 40 a 49 años, donde 42.6% de las mujeres son perceptoras, descendiendo en edades posteriores hasta ser de 35.3% entre las perceptoras ancianas.

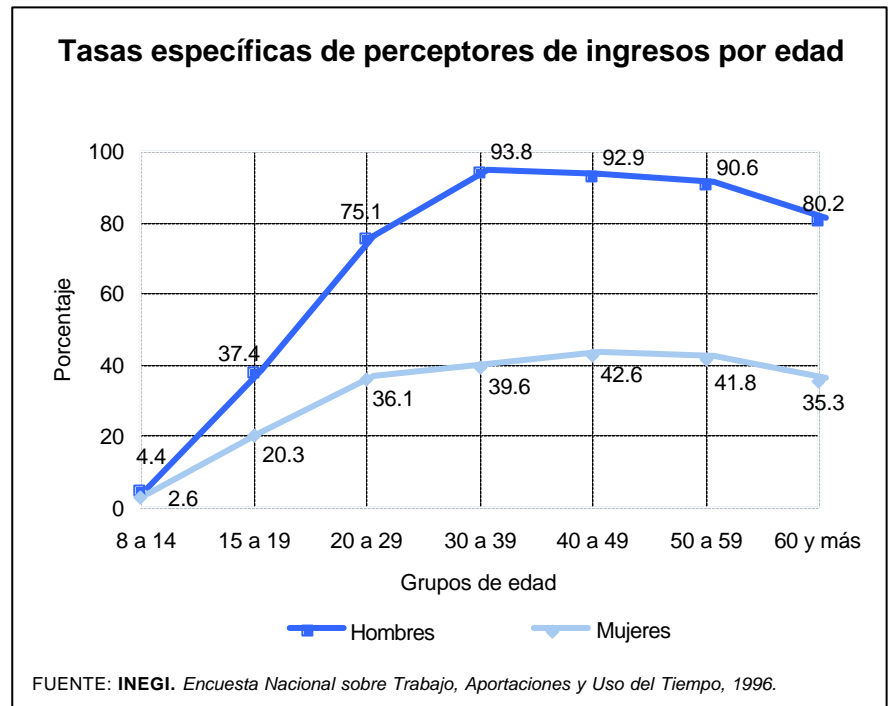
Los hombres y las mujeres menores de 20 años, registran las proporciones más bajas de perceptores, lo que puede atribuirse a que muchos están estudiando y por tanto son dependientes. Es necesario señalar la mayor incidencia de los varones a percibir ingresos en comparación con las mujeres. Esta se presenta desde las edades de 8 a 14 años, siendo 4.4% los niños que perciben ingresos y 2.6% las niñas. La mayor diferencia corresponde al grupo de 30 a 39 años, donde 93.8% de los varones y 39.6% de las mujeres son perceptores.

### Aportaciones por edad

La gran mayoría de los perceptores, 32.4 millones, (96.7%), aportan al menos parte de su ingreso para el sostenimiento del hogar, lo que los convierte en aportadores.

De cada 100 aportadores, 66 son hombres y 34 mujeres.

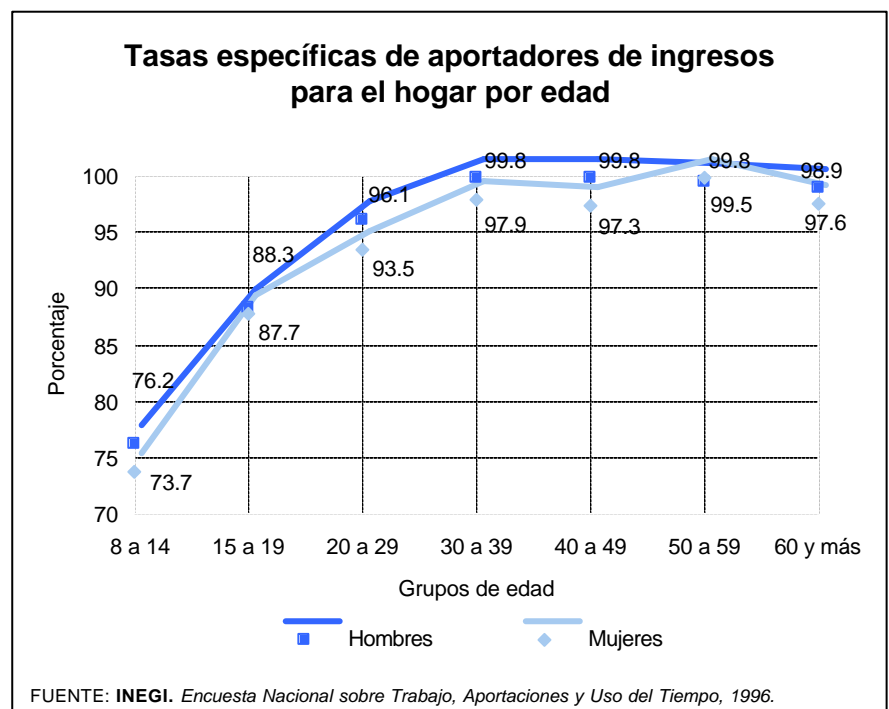
Es importante señalar que existen perceptores que no apor-



tan ingresos al hogar: entre los hombres representan 2.6% y entre las mujeres 4.5%. Se trata de miembros del hogar que no tienen a su cargo el sustento del

mismo y cuya aportación consiste en cubrir sus propios gastos.

La proporción de perceptores de ambos sexos que son apor-



tadores es elevada en los distintos grupos de edad.

Los hombres son mayoritariamente aportadores a partir de los 20 años, con más de 95%, llegando prácticamente a 100% en las edades de 30 a 59 años.

Las proporciones de aportadoras por edad son ligeramente inferiores a las masculinas, lo cual indica que entre las mujeres hay más receptoras que no aportan ingresos al hogar que entre los varones.

Las mujeres registran el porcentaje más alto de participación en el gasto del hogar en las edades de 50 a 59 años, (99.8%).

Respecto al total de ingresos aportados para el sostenimiento de los hogares, 3 de

cada 4 pesos son aportados por los varones y sólo uno por las mujeres.

Cabe hacer notar que la proporción de mujeres aportadoras (33.7%) supera la de sus aportaciones (26.8%), mientras que en el caso de los hombres sucede lo contrario, lo cual es un indicio de que el ingreso femenino es menor.

### **Aportación de la mayor parte de los ingresos y edad**

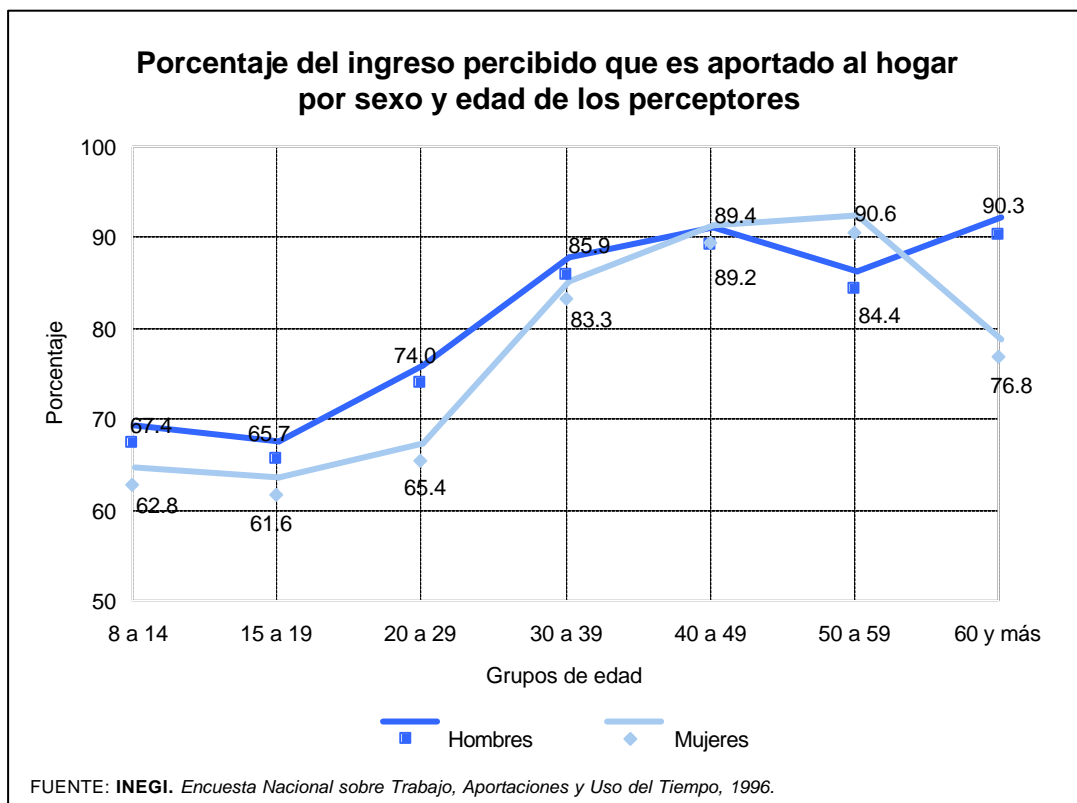
Los hombres aportan al hogar 83.5% del total de los ingresos que perciben, mientras que las mujeres contribuyen con 79.6% de sus ingresos. Esto es diferencial por edad.

Los receptores menores de 30 años son los que asignan al

hogar una proporción más baja de sus ingresos, con un máximo de 65% entre las mujeres y de 74% entre los varones. En edades posteriores, el porcentaje de ingreso recibido que los perceptores de ambos sexos asignan al hogar es superior a 75%. Las mujeres de 50 a 59 años son las que tienen el porcentaje de aportación más alto, con 90.6% de su ingreso, superando al de los hombres en esas edades, que es de 84.4%.

En general, entre los varones la proporción del ingreso que aportan al hogar es mayor conforme aumenta la edad, mientras que entre las mujeres el porcentaje de las aportaciones desciende a partir de los 60 años.

Por otra parte, el porcentaje de ingreso que las mujeres asignan para gastos persona-



les, es mayor que el de los varones (20.4% y 16.5% respectivamente).<sup>27</sup> Estas proporciones son mayores en especial entre los perceptores de 15 a 19 años. A medida que tienen más edad, los perceptores de ambos sexos destinan proporciones menores de sus ingresos a gastos personales.

### Formas de aportación

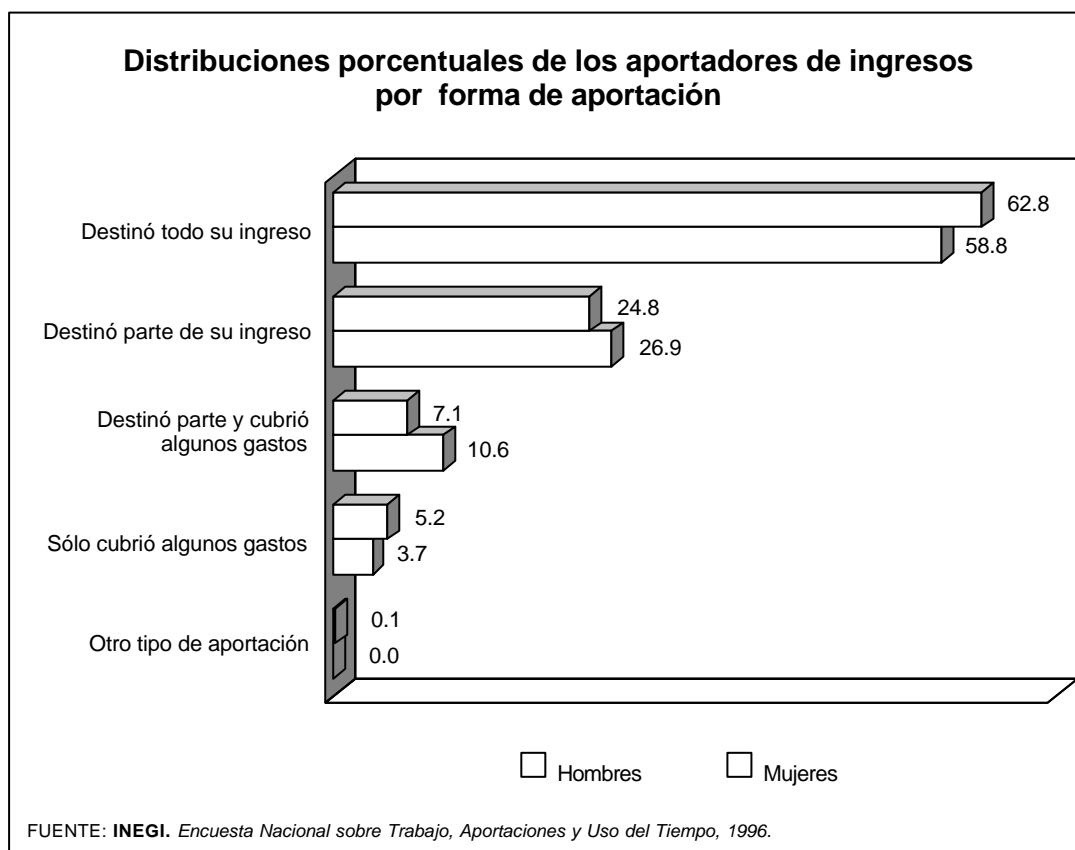
De acuerdo con el destino que los perceptores dan a su ingreso, este se puede diferenciar en

distintos tipos: destinó todo su ingreso; destinó parte del ingreso; destinó parte y cubrió algunos gastos; sólo cubrió algunos gastos; y aportaciones de otro tipo. Esta clasificación permite apreciar algunas diferencias entre hombres y mujeres.

Alrededor de 60% de los aportadores de ambos sexos asigna todo su ingreso al hogar, sin embargo la proporción de las mujeres es ligeramente mayor a la masculina (62.8% y 58.8% respectivamente). De manera complementaria, entre los hom-

bres es más frecuente la realización de asignaciones parciales de ingresos al hogar: los que destinan una parte son 26.9% y los que destinan parte y cubren algunos gastos son 10.6%.

Por otra parte, la proporción de quienes sólo cubren algunos gastos es reducida en ambos sexos, pero resulta ligeramente mayor entre las mujeres (5.2%). Esto obedece principalmente a que se trata de personas jóvenes, con edades entre 15 y 29 años, quienes sólo complementan el ingreso del hogar.



<sup>27</sup> Esto contrasta con lo que señalan Benería y Roldán: "en general el promedio de dinero retenido por los hombres para gastos personales se acercaba a 25% de los ingresos declarados". Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992). Pág. 147.

### Aportaciones por tipo de asignación y edad

De los aportadores que contribuyen con todo su ingreso al gasto común del hogar, como ya se señaló anteriormente, la proporción de mujeres es mayor que la de los hombres (62.8% y 58.8% respectivamente).

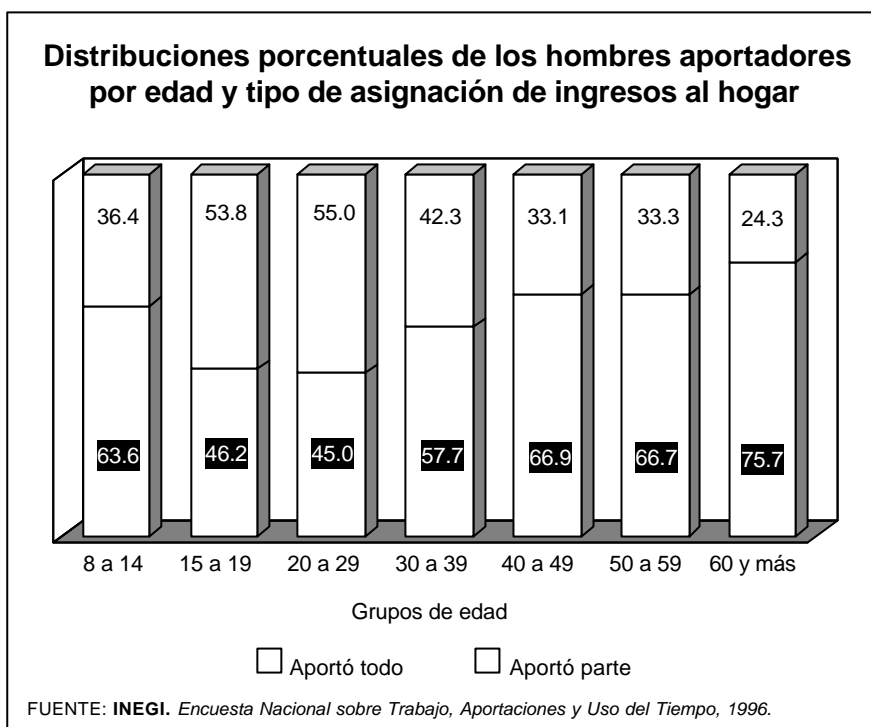
Al considerar el comportamiento por edad, se aprecian diferencias importantes: los aportadores de ambos sexos con edades entre 15 y 29 años son los que muestran las menores proporciones de personas que aportan todo su ingreso, lo que probablemente obedece a que son personas que aún no se emancipan del hogar paterno, por ello muchas de ellas todavía son dependientes y su contribución sólo es complementaria al ingreso familiar.

Los porcentajes de estos aportadores se incrementan con la edad y alcanza el máximo a los 60 años y más de edad, con 84.3% entre las mujeres y 75.7% para los varones.

Cabe señalar que alrededor de 60% de los niños y niñas aportadores contribuyen con todo lo que perciben al ingreso de su familia.

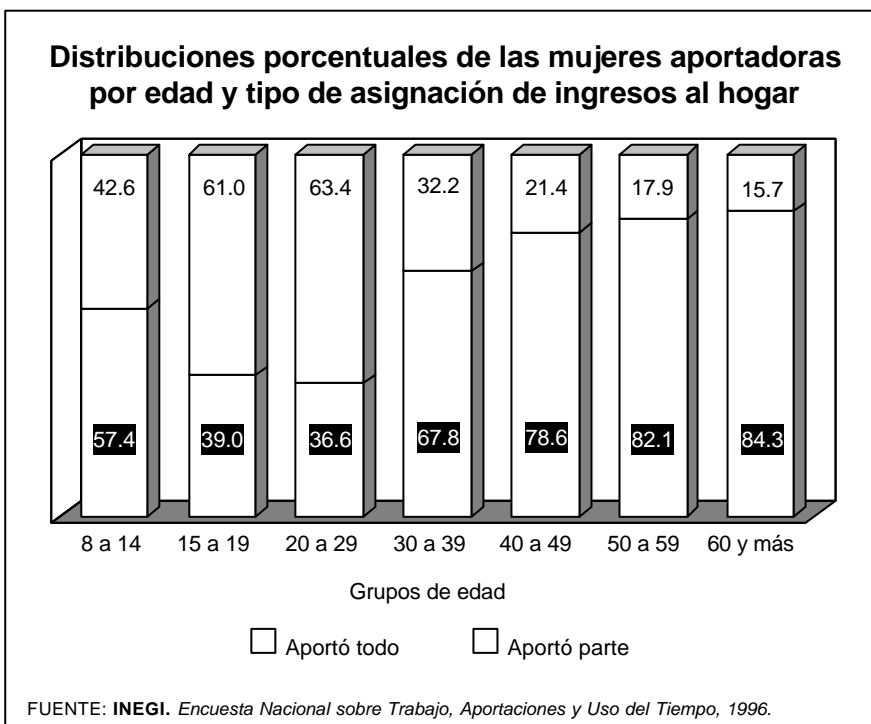
Estas proporciones tan altas de niños aportadores, se relacionan con la necesidad económica de sus familias, por lo que desde edades tempranas tienen que contribuir al hogar.

Entre los que aportan sólo una parte de su ingreso al hogar



la proporción de hombres es mayor que la de mujeres, 41.7% y 37.4% respectivamente. Por

edades predomina el grupo de 20 a 29 años de edad (63.4% las mujeres y 55% los hombres).





### Ingresos de aportaciones parciales y edad

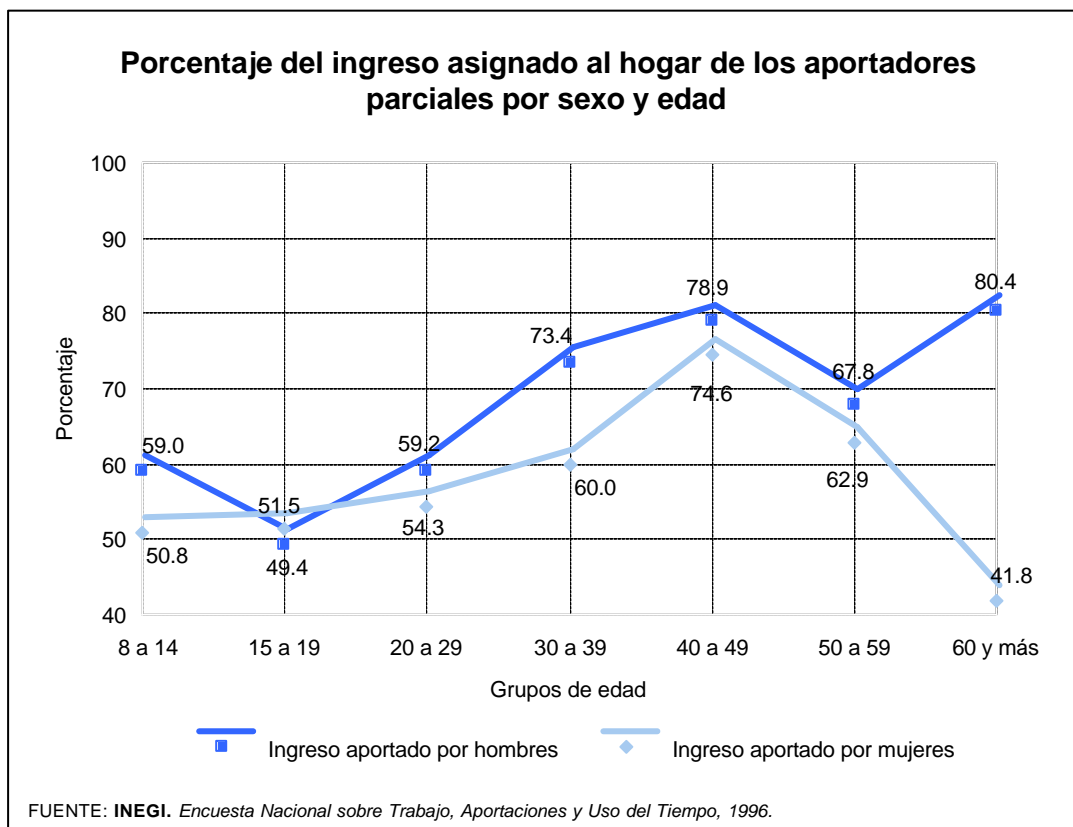
Es importante saber qué tanto del ingreso que reciben los aportadores parciales es asignado para el gasto del hogar, así como las diferencias por edad y sexo.

En términos generales, de los aportadores parciales, los varones asignan 70.2% de su ingreso al hogar, mientras que las mujeres destinan 59.1%. Entre los menores de 30 años, las mujeres asignan como máximo 54% de sus percepciones y los hombres 59%; quienes destinan una mayor proporción de su ingreso al hogar son los varones y las mujeres de 40 a 49

años y alcanzan un máximo de aportación de 79% y 75% respectivamente. De los 50 a 59 años hay un descenso en los ingresos aportados por hombres y mujeres (67.8% y 62.9% respectivamente) y en las edades de 60 años y más existe una enorme brecha en las proporciones de ingreso aportadas por hombres y mujeres, respectivamente 80.4% y 41.8%.

El comportamiento de las aportaciones de ingresos a los hogares, está determinada por el papel que desempeñan las personas en sus diferentes etapas de vida. La población de 8 a 19 años de edad, máximo ha cursado la preparatoria, lo que la

relega a insertarse en trabajos mal remunerados y aún no tiene la responsabilidad de sostener económicamente un hogar. La población de 30 a 59 años es la que más participa en el mercado laboral, además los hombres y las mujeres de estas edades son proveedores económicos del hogar. En cuanto a la población de 60 años y más, los hombres son el sostén principal del hogar, mientras las mujeres sólo contribuyen de manera marginal al ingreso del hogar, debido a que muchas de ellas son las esposas del jefe y nunca ingresaron al mercado de trabajo, por lo que sus ingresos provienen de transferencias de sus hijos u otros parientes y suelen ser exiguas.



## Aportaciones y parentesco

El parentesco es el vínculo o lazo de unión que existe entre cada uno de los miembros del hogar con el jefe del mismo, el cual puede ser por consanguinidad, adopción y afinidad.

Esta característica está muy relacionada con el sexo y la edad de los integrantes de la familia y permite identificar los papeles que desempeñan las personas al interior del hogar, en los cuales se expresan derechos, deberes y obligaciones culturalmente establecidos.

La relación de parentesco muestra que el jefe es el principal proveedor del hogar, aun cuando otros miembros de distinto sexo y edad contribuyen con sus ingresos al sostenimiento del grupo. Entre los varones, de cada 100

## Distribuciones porcentuales de las aportaciones de ingresos para el hogar por relación de parentesco de los aportadores con el jefe del hogar según sexo

Relación de parentesco	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0
Jefe	86.7	38.9
Cónyuge <sup>1/</sup>	-	36.1
Hijo	10.1	20.7
Otros <sup>2/</sup>	3.2	4.3

<sup>1/</sup> Se excluyó a los cónyuges varones debido al escaso número de registros en la muestra.

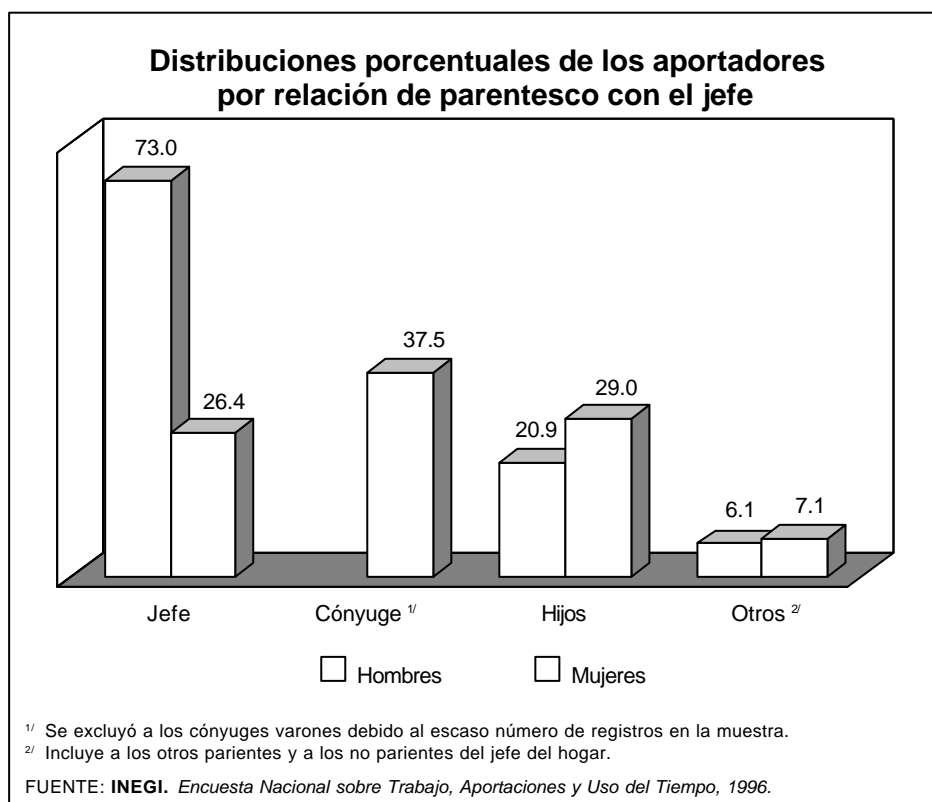
<sup>2/</sup> Incluye a los otros parientes y a los no parientes del jefe del hogar.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

aportadores de ingresos al hogar, 73 son jefes, 21 son hijos y 6 tienen otro parentesco; en cambio, de cada 100 mujeres aportadoras, 38 son cónyuges del jefe, 29 son hijas, 26 son jefas y 7 tienen otro parentesco.

En cuanto a las aportaciones de ingresos para el hogar, entre los hombres resaltan los jefes,

quienes suministran 87 de cada cien pesos, en tanto los hijos y otros parientes proporcionan respectivamente 10 y 3 de cada cien pesos. Entre las mujeres se observa una mayor distribución, no obstante las jefas registran el mayor porcentaje de ingreso aportado (38.9%), seguidas por las aportaciones de cónyuges (36.1%) e hijas (20.7%).



### Forma de asignación de las aportaciones y parentesco

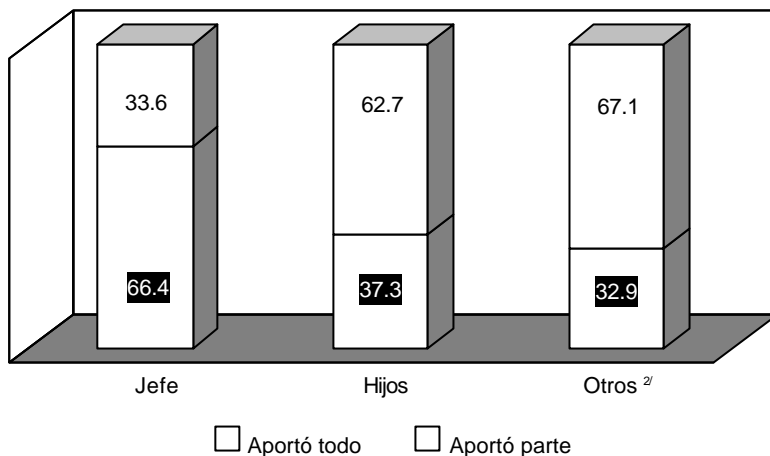
La aportación de las mujeres, como se señaló antes, representa una proporción importante del ingreso de los hogares, poco más del 25% de éste y las masculinas casi tres cuartas partes.

Al considerar el parentesco de los aportadores se puede apreciar que principalmente las jefas aportan todo su ingreso (82.5%), seguidas por las cónyuges con 75.3%, superando la proporción de jefes varones que asigna todo su ingreso al hogar (66.4%).

Los hijos, los otros parientes y no parientes del jefe muestran proporciones elevadas como aportadores parciales. De cada 10 hijos, 6 aportan parte de su ingreso y 4 todo, de los otros parientes 7 son aportadores parciales y 3 totales. Las hijas, las otras parientas y las no parientas del jefe muestran un comportamiento similar al de los varones. Esto puede atribuirse a que generalmente no son el sostén del hogar y, en muchos de los casos, su aportación sólo es complementaria o de apoyo para cubrir ciertas necesidades de los miembros del hogar.

En cuanto a las aportaciones, arriba del 75% de las contribuciones de las jefas y de las cónyuges son totales; de lo aportado por los jefes, 66.4% son de la totalidad de sus percepciones y 33.6% de una parte. En otras palabras, las jefas y las cónyuges

**Distribuciones porcentuales de los aportadores por relación de parentesco con el jefe del hogar y tipo de asignación de ingresos <sup>1/</sup>**



<sup>1/</sup> Se excluyó a los cónyuges varones debido al escaso número de registros en la muestra.

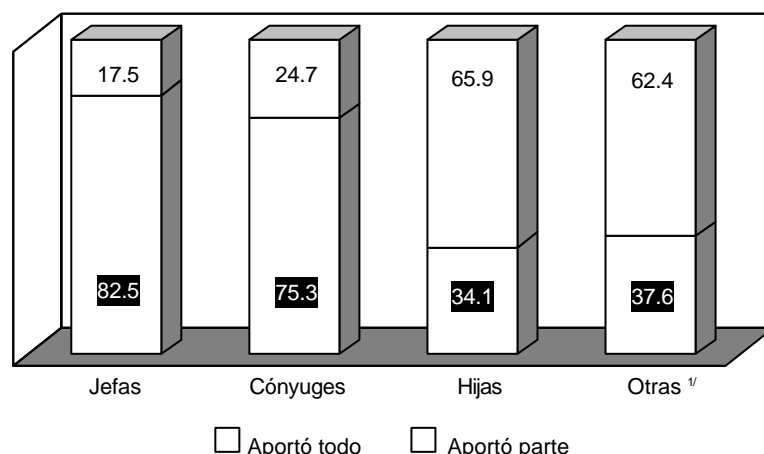
<sup>2/</sup> Incluye a los otros parientes y a los no parientes del jefe del hogar.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

muestran un grado de compromiso mayor que el manifestado por los hombres que son padres

de familia en cuanto a la asignación de todo su ingreso al sostenimiento del hogar.<sup>28</sup>

**Distribuciones porcentuales de las aportadoras por relación de parentesco con el jefe del hogar y tipo de asignación de ingresos**



<sup>1/</sup> Incluye a las otras parientes y a las no parientas del jefe del hogar.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

<sup>28</sup> Lo anterior concuerda con los hallazgos obtenidos por García y de Oliveira (1994), Benería y Roldán (1992) y Dávila Ibáñez (1990). Los dos últimos señalan incluso que en algunos casos la contribución de la cónyuge al presupuesto común llega a ser 50% de éste, remarcando así la considerable importancia que puede revestir dicha contribución.

### **Ingresos de aportaciones parciales y parentesco**

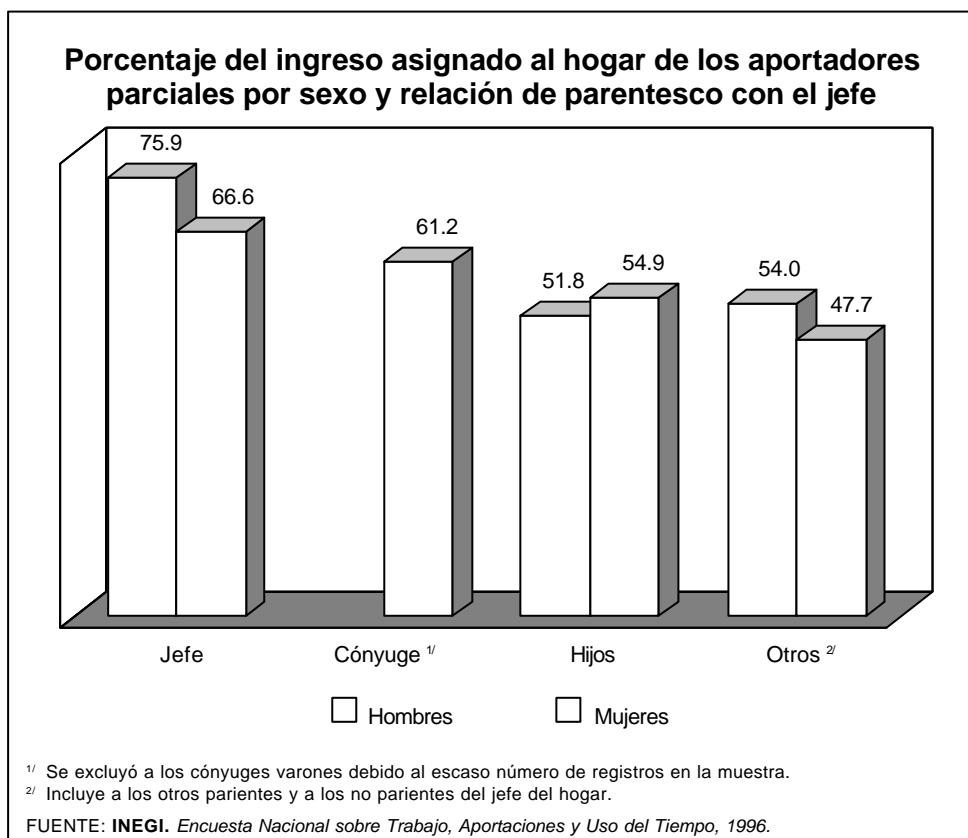
Considerando únicamente a los aportadores parciales, así como a la parte del ingreso que destinan al hogar, se tiene que ésta representa 68% del total del ingreso que reciben. A su vez, las proporciones que aportan los hombres y las mujeres muestran que la aportación está en función del monto de ingresos que perciben y también se relaciona con el papel que desempeñan los aportadores.

Los jefes y las jefas son los que asignan un porcentaje más alto de sus ingresos debido a que tienen a su cargo el hogar. De cada 100 pesos percibidos los jefes otorgan 76 al presupuesto del hogar y las jefas 67. La menor proporción de aportación de las jefas, puede atribuirse a que exista más de un aportador en sus hogares. El resto de los miembros del hogar aporta proporciones menores de su ingreso, que constituyen un complemento al sostenimiento del hogar.

Las cónyuges participan con una proporción muy cercana a la de las jefas (61 pesos de cada 100 percibidos).

Cabe señalar que las hijas asignan una mayor parte de sus ingresos (54.9%) que los hijos (51.8%).

En cuanto a las aportaciones de los otros parientes y de los que no tienen lazos consanguíneos con el jefe, los varones destinan 54% de sus percepciones y las mujeres 47.7%.



## Aportaciones y situación conyugal

La situación conyugal es una característica que está relacionada directamente con la reproducción generacional, la formación y disolución familiar y también determina los papeles sociales de las personas.

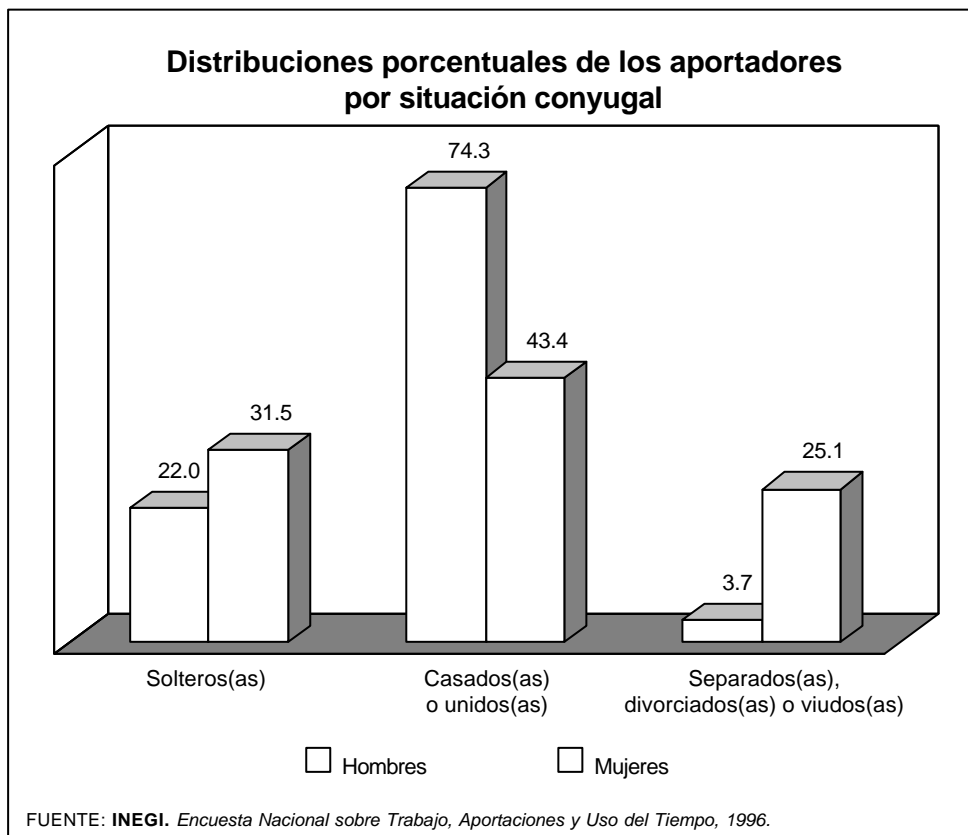
Para analizar esta variable, se ha considerado a los aportadores de ingresos de 12 años y más. Este subgrupo se compone en 66.2% de hombres y en 33.8% de mujeres. De los aportadores varones, el porcentaje mayor corresponde a los casados o unidos con 74.3%, seguidos por los

solteros con 22%. Entre las aportadoras, las casadas son 43.4%, las solteras 31.5% y las separadas, divorciadas o viudas 25.1%.

Es importante llamar la atención respecto al porcentaje de aportadoras separadas, divorciadas o viudas ya que supera casi siete veces el de los aportadores en la misma situación conyugal. Esto puede deberse a que los hombres no permanecen desunidos, sino tienden a contraer segundas o posteriores nupcias, manteniendo el papel de proveedores, mientras que las mujeres desunidas permanecen así, por lo que deben tomar a su cargo el hogar, asumiéndose o

consolidándose como aportadoras. En cambio, la proporción de los aportadores casados o unidos casi duplica la de las mujeres que tienen la misma situación conyugal.

Los ingresos que aportan los miembros de los hogares tienen un comportamiento similar al de los aportadores. Aunque no se muestra gráficamente, los resultados indican que de cada 100 pesos aportados por los varones, 85 provienen de los casados, mientras que de cada 100 pesos aportados por las mujeres, 41 son de las casadas, 35 de las separadas, divorciadas y viudas y 24 pesos de las célibes.



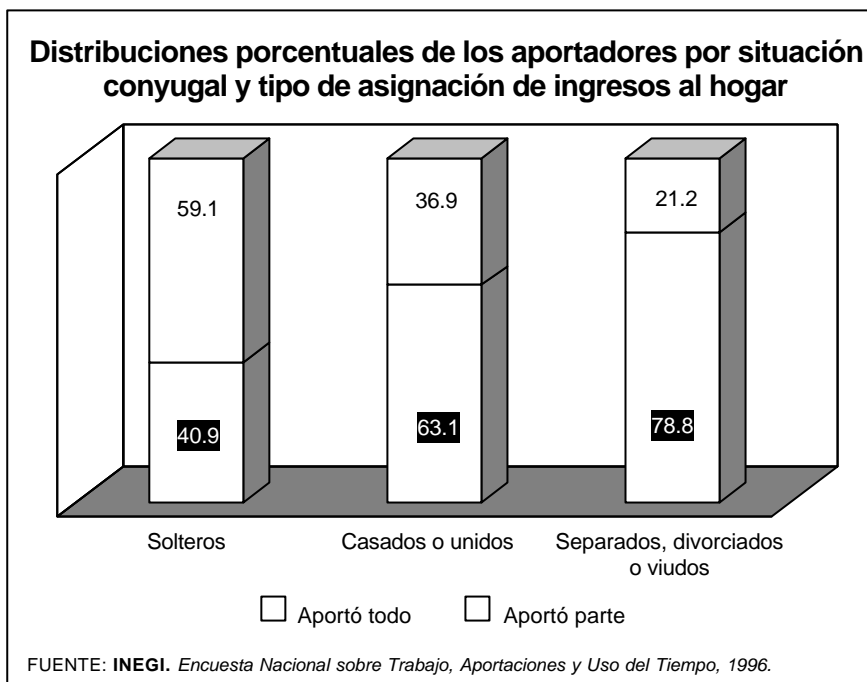
### Aportaciones por tipo de asignación y situación conyugal

La situación conyugal de las personas es una característica determinante en las responsabilidades familiares.

De las aportadoras casadas o unidas, 72.4% contribuyen con todo su ingreso al hogar; entre los varones esta proporción es menor, ya que 63.1% aporta todo su ingreso.

Alrededor del 80% de los aportadores separados, divorciados o viudos de ambos sexos, contribuye con todo su ingreso, lo cual se podría asociar al hecho de que viven solos y en el caso de las mujeres a que son el principal sostén de su hogar.

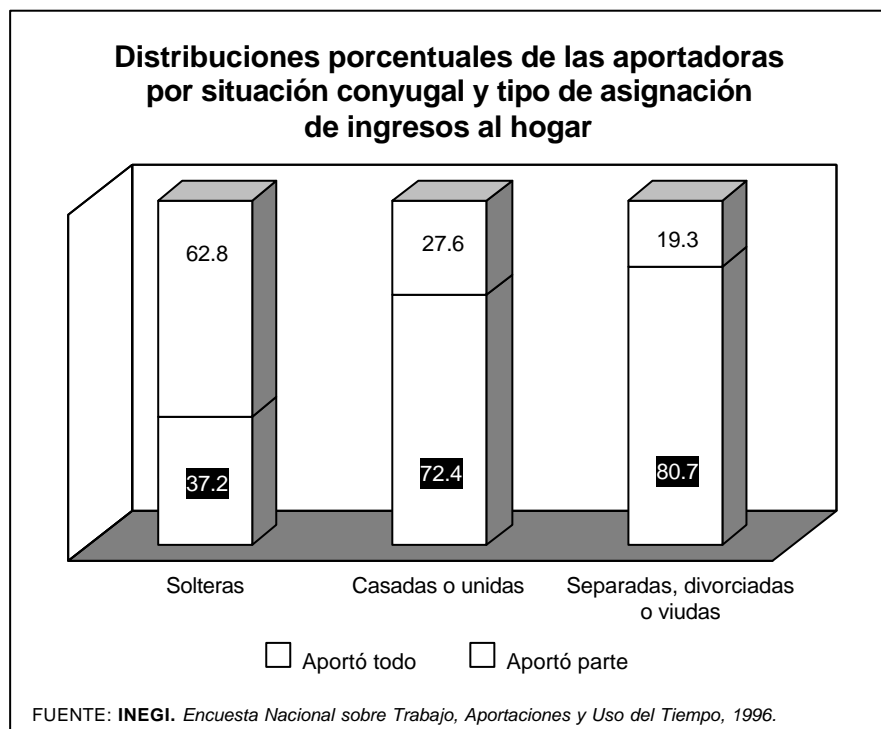
Respecto a las solteras, 6 de cada 10 destinan al hogar sólo parte de su ingreso y práctica-



mente el mismo comportamiento se observa en los varones con la misma situación conyugal.

En cuanto a los ingresos aportados para el sostenimiento

de los hogares, de cada 100 pesos proporcionados por los desunidos 86 provienen de las contribuciones totales y 14 de las parciales, entre los casados o unidos, 56 pesos son de las



totales y 44 de las parciales. Mientras que entre las mujeres, casi 75% de los ingresos aportados, tanto de casadas como de desunidas son de contribuciones totales y la otra cuarta parte son de parciales.

El curso de vida de las personas es determinante en las responsabilidades familiares, ya que entre los aportadores parciales, los hombres casados o unidos son los que destinan una mayor parte de sus percepciones al presupuesto del hogar (78.1%), esto es por el compromiso de sostener económicamente a su familia; las casadas o unidas destinan 58.9% de sus percepciones y su aportación, en muchos de los casos, es un ingreso adicional para incrementar los recursos de la familia.

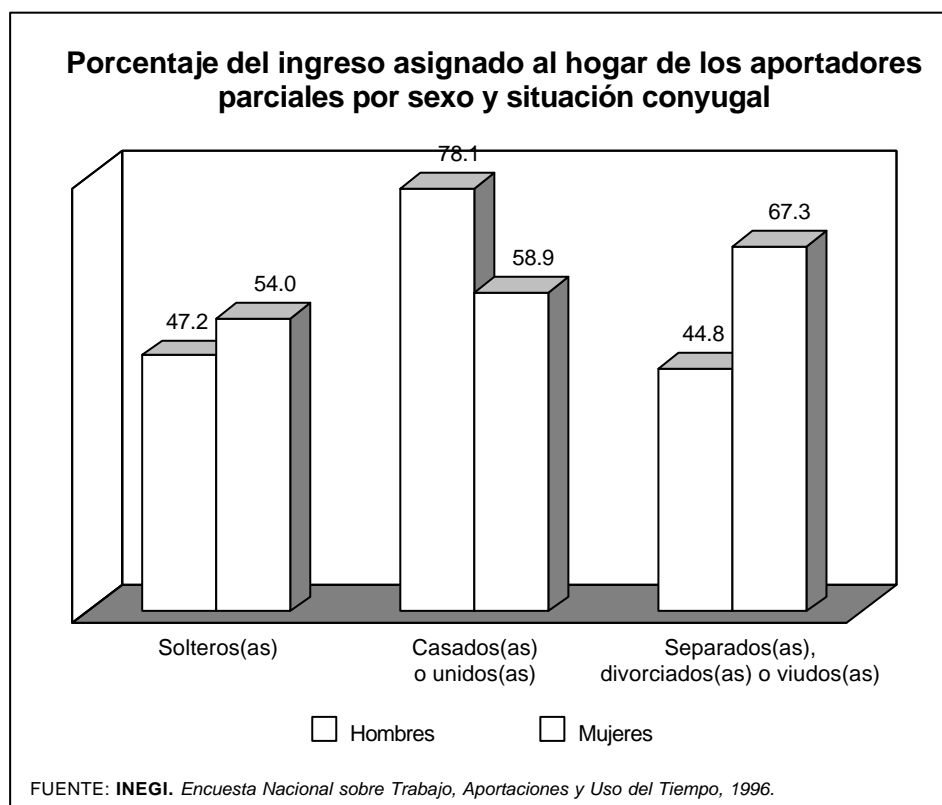
### Distribuciones porcentuales de las aportaciones por situación conyugal según sexo del aportador y tipo de asignación de ingresos al hogar

Situación conyugal	Hombres		Mujeres	
	Aportó todo	Aportó parte	Aportó todo	Aportó parte
Solteros(as)	52.5	47.5	52.2	47.8
Casados(as) o unidos(as)	56.2	43.8	73.8	26.2
Separados(as), divorciados(as) o viudos(as)	86.1	13.9	74.4	25.6

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

Los separados, divorciados y viudos tienen un papel auxiliar en el sustento de la familia, aportando las desunidas 67.3% de sus ingresos, este porcentaje es superior al asignado por los hombres de su misma situación conyugal (44.8%). Las cónyuges

destinan un porcentaje mayor de su ingreso que los solteros, 54% y 47.2% respectivamente, pero son quienes participan con una proporción menor de sus percepciones ya que su aportación es considerada complementaria en los ingresos familiares.



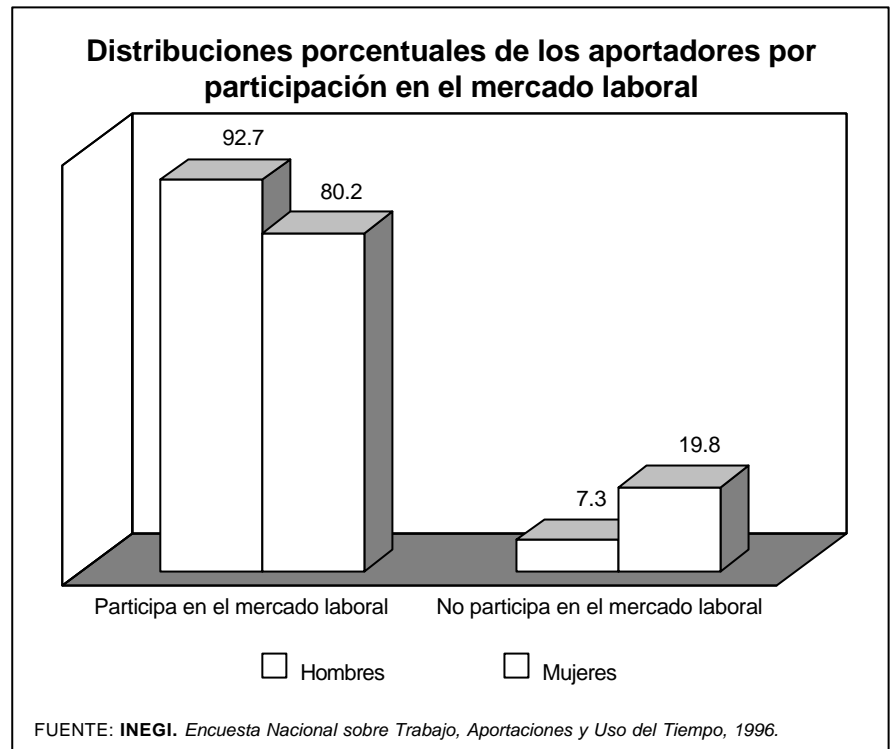
## Aportaciones y participación en el mercado laboral

La participación en el mercado de trabajo de los aportadores de 8 años y más, permite apreciar que de cada 10 aportadores 9 participan en el mercado laboral y uno obtiene sus ingresos de fuentes distintas al trabajo. Ocho de cada 10 aportadoras participan en el mercado de trabajo y dos obtienen ingresos por otras fuentes como son becas, pensiones, jubilaciones, regalos, intereses bancarios, entre otros.

Las aportaciones masculinas y femeninas muestran un comportamiento similar al de los aportadores, razón por la cual no se presentan en forma gráfica. De cada cien pesos proporcionados por los hombres, 94 provienen de los que participan en el mercado de trabajo, mientras que de cada 100 pesos aportados por las mujeres, 83 son de las que trabajan fuera del hogar y 17 provienen de otra fuente de ingreso.

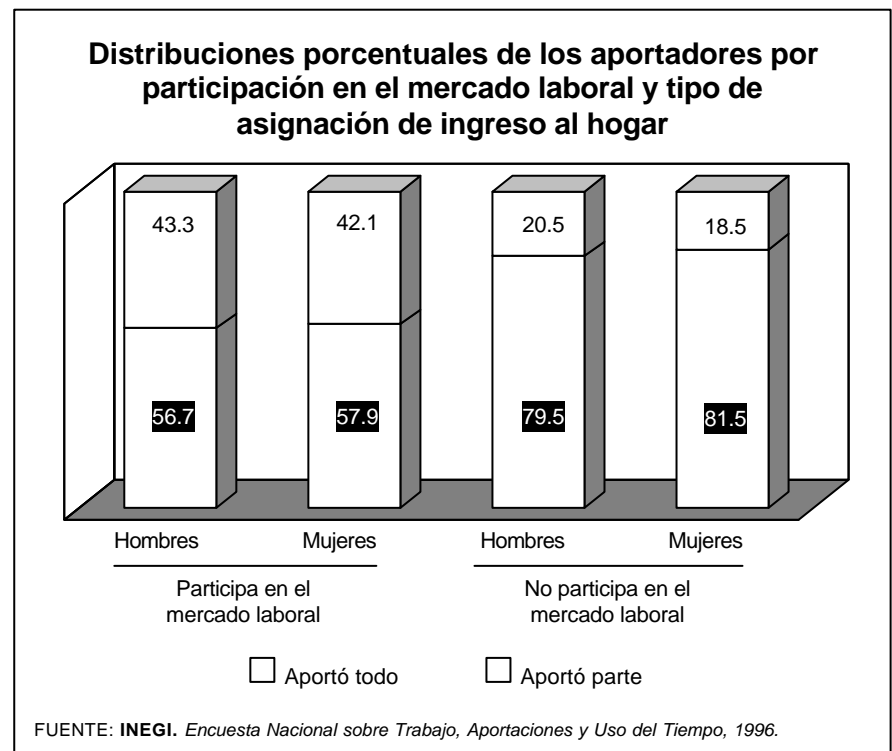
Cabe señalar que las diferencias entre hombres y mujeres en la aportación de ingresos reflejan el hecho de que muchas mujeres combinan el trabajo doméstico y el cuidado de familiares con la obtención de ingresos, por lo que su participación en el mercado de trabajo se reduce no sólo en cuanto al tiempo sino al tipo de trabajo al que pueden acceder; en cambio, los hombres enfocan su esfuerzo en la obtención de ingreso dentro del mercado laboral.

De los aportadores que participan en el mercado laboral, poco menos de 60% de las mujeres y



de los hombres aportan todo su ingreso al hogar. En contraste, los aportadores que no realizan

trabajo extradoméstico y aportan todo su ingreso son alrededor de 80% para ambos sexos.





### **Ingresos de aportaciones parciales y condición de participación económica**

En relación con el ingreso asignado al hogar por los aportadores, cabe destacar que en comparación con las masculinas, las aportaciones de las mujeres presentan porcentajes menores en las aportaciones parciales de sus ingresos, tanto entre las que laboran en el mercado de trabajo como entre las que no lo hacen.

De los aportadores parciales que trabajan en el mercado laboral, los hombres contribuyen con 70.2% de sus ingresos y las mujeres con 61.2%. Esta diferencia se amplía en el caso de los aportadores que no trabajan en el mercado laboral, los hombres asignan 71.3% de sus percep-

ciones mientras que las mujeres aportan 42.3% de su ingreso.

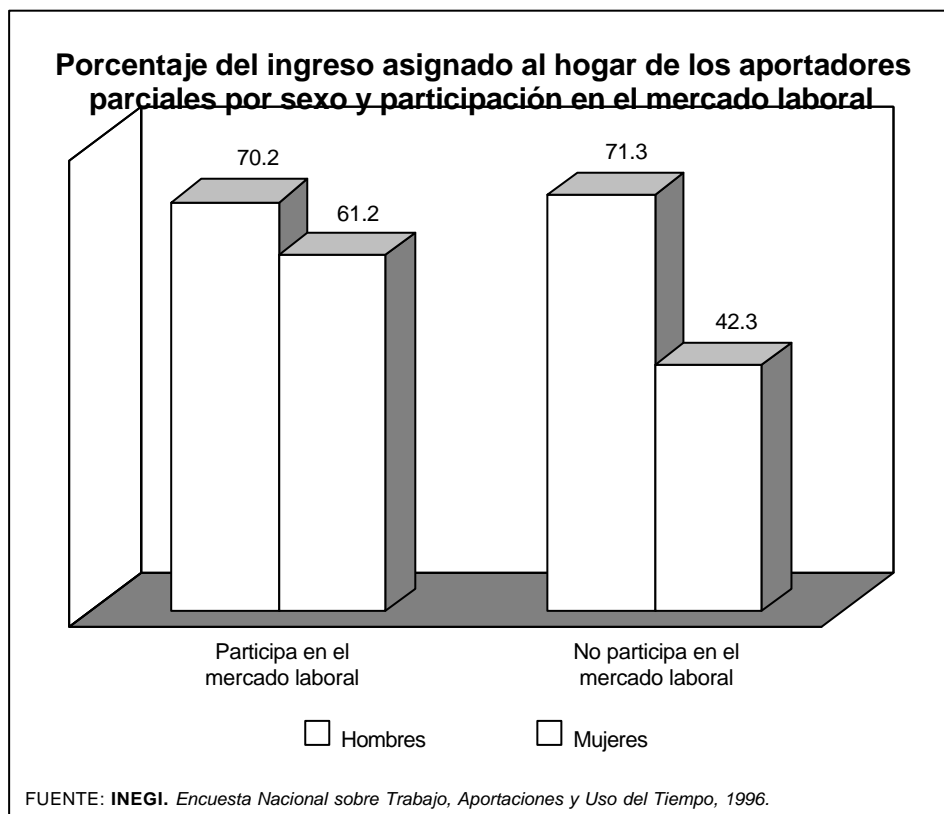
Lo anterior puede atribuirse a que casi la mitad de los aportadores que no trabajan en el mercado laboral tienen 60 años o más de edad. Esto significa que en el caso de los varones, se trata de pensionados o jubilados con ingresos bajos, los cuales deben aportar una elevada proporción de su ingreso para solventar las necesidades familiares.

Respecto a las aportadoras ancianas, al haberse insertado en trabajos más precarios, desempeñando puestos inferiores por su bajo nivel educativo y por la discriminación laboral femenina, al momento de ser pensionadas o jubiladas obtienen percepciones exiguas; mientras que cuando nunca trabajaron sus

percepciones provienen de pensiones por viudez y los montos son más bajos que los del asegurado directo.

Es decir, independientemente de que los aportadores varones participen o no en el mercado laboral, asignan la mayor parte de su ingreso al hogar, mientras que en el caso de las mujeres su aportación de ingresos es menor que la masculina y se reduce aún más si no trabajan en el mercado laboral.

Estos comportamientos comprueban lo que ya se ha señalado en otros estudios y que puede concluirse con la observación empírica: los varones asumen el papel de proveedores, mientras que las mujeres sólo apoyan al sostenimiento de la familia.



## Aportadores y rangos de ingreso del hogar

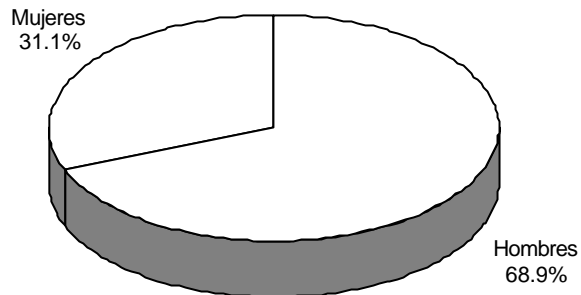
Para examinar las aportaciones a partir del ingreso de los hogares, estos se clasificaron en tres rangos de salarios mínimos, con base en la suma de todas las percepciones de los miembros del hogar: en el primer grupo están los hogares con ingresos de hasta dos salarios y constituyen 32.7% del total de los hogares, el siguiente se forma con los que tienen ingresos de más de dos a cinco salarios (41.8%) y en el último se ubican los de ingresos mayores a 5 salarios mínimos (25.5%).

En cada rango de ingresos del hogar, las proporciones de mujeres y hombres que son aportadores mantienen una relación similar, por cada tres uno es mujer y dos son hombres.

Cabe destacar que en los dos primeros rangos de ingreso de los hogares, la presencia de las aportadoras es prácticamente la misma: en los hogares con ingresos de hasta dos salarios mínimos es de 31.1% y en los de dos a cinco es de 32.6%. En cambio, en los hogares con mayores ingresos su proporción alcanza 37.5%.

Esto último puede obedecer a que en dichos hogares 36% de las mujeres participan en el mercado laboral y la aportación correspondiente contribuye a la mejor situación económica en estos hogares, mientras que en hogares de menores ingresos la participación femenina en el mercado laboral es menor (27%).

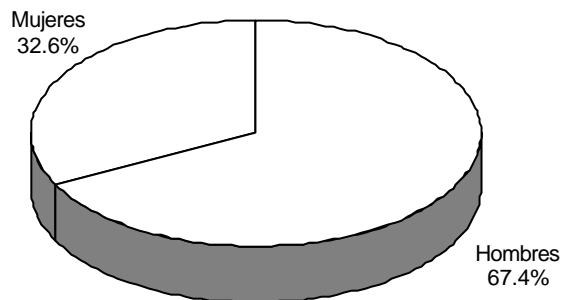
### Distribución porcentual de los aportadores en hogares con ingresos de hasta 2 S.M.



S.M. = Salarios Mínimos.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

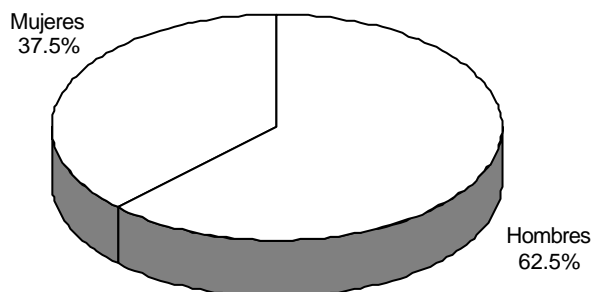
### Distribución porcentual de los aportadores en hogares con ingresos de más de 2 a 5 S.M.



S.M. = Salarios Mínimos.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Distribución porcentual de los aportadores en hogares con ingresos de más de 5 S.M.



S.M. = Salarios Mínimos.

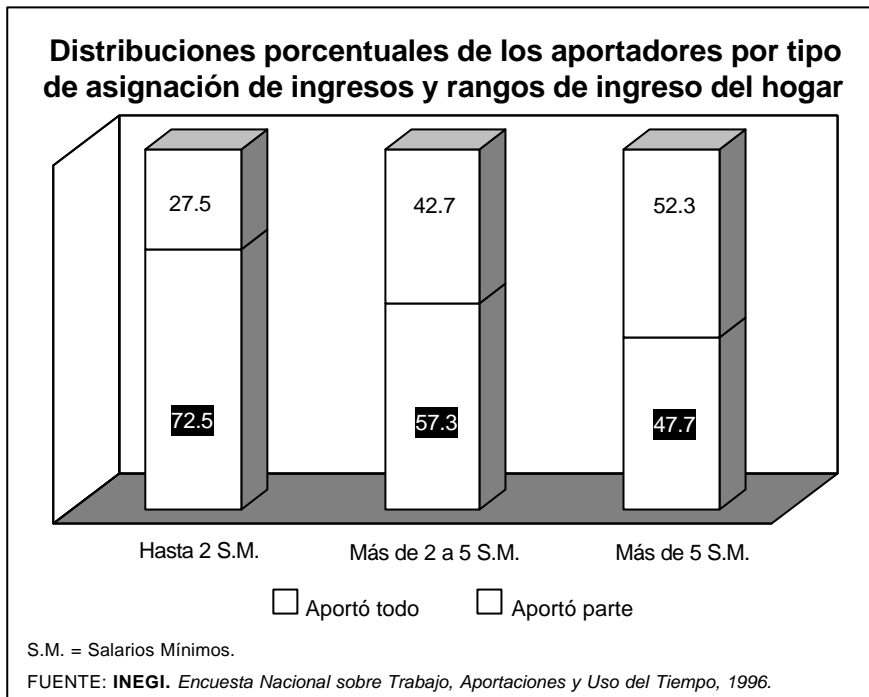
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Forma de asignación de las aportaciones y rangos de ingreso del hogar

Al considerar el nivel de ingresos del hogar, se aprecian diferencias significativas en el tipo de asignación que realizan los aportadores.

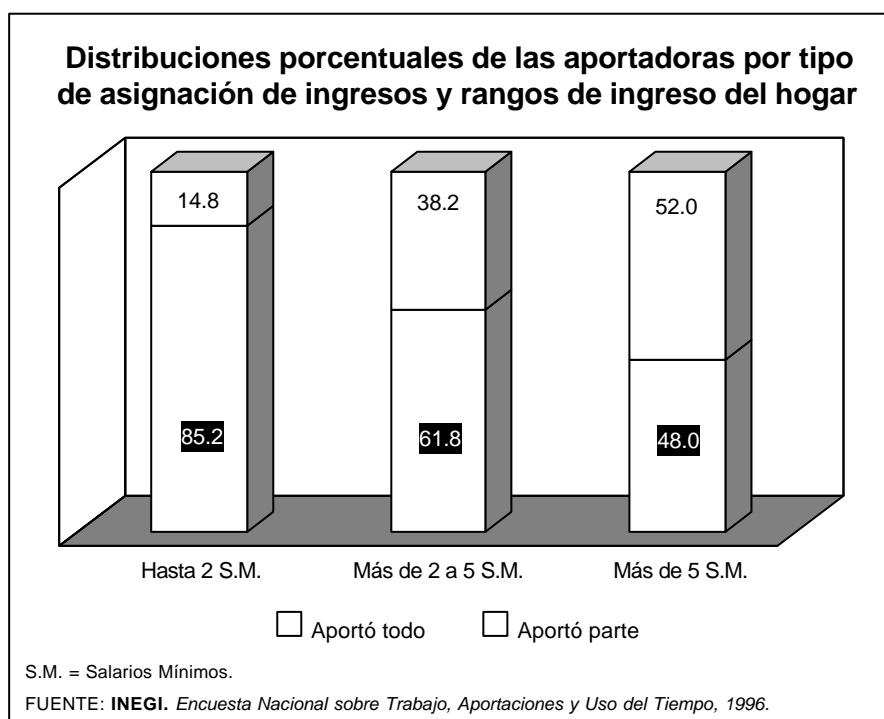
En los hogares con menos ingresos, hasta dos salarios mínimos, la mayor parte de los aportadores destinan todo su ingreso al hogar, esta situación disminuye a medida que el hogar tiene más ingresos, de modo que en los de más de cinco salarios mínimos, cerca de la mitad de los aportadores contribuyen con todo su ingreso.

Esta tendencia es similar en hombres y mujeres, aunque entre estas últimas las proporciones de aportadoras de todo el ingreso son mayores que entre los hombres, siendo de



85.2% cuando el hogar tiene un ingreso de hasta dos salarios mínimos frente a 72.5% de los hombres. Esta brecha se reduce hasta desaparecer en los hogares con mayores ingresos.

En consecuencia el tipo de asignación que efectúan los aportadores se asocia, en gran medida, con su nivel de ingresos; así como con el número de aportadores y el tamaño del hogar.



### **Ingresos de aportaciones parciales y rangos de ingreso del hogar**

Las aportaciones totales y parciales de ingresos, muestran proporciones similares a las de los aportadores en los distintos niveles de ingreso, sin embargo las aportaciones femeninas totales superan a las masculinas en todos los rangos de ingreso.

Ahora bien, al considerar exclusivamente a los aportadores parciales se aprecian algunas diferencias por sexo. Los aportadores parciales en hogares con ingresos de hasta dos salarios

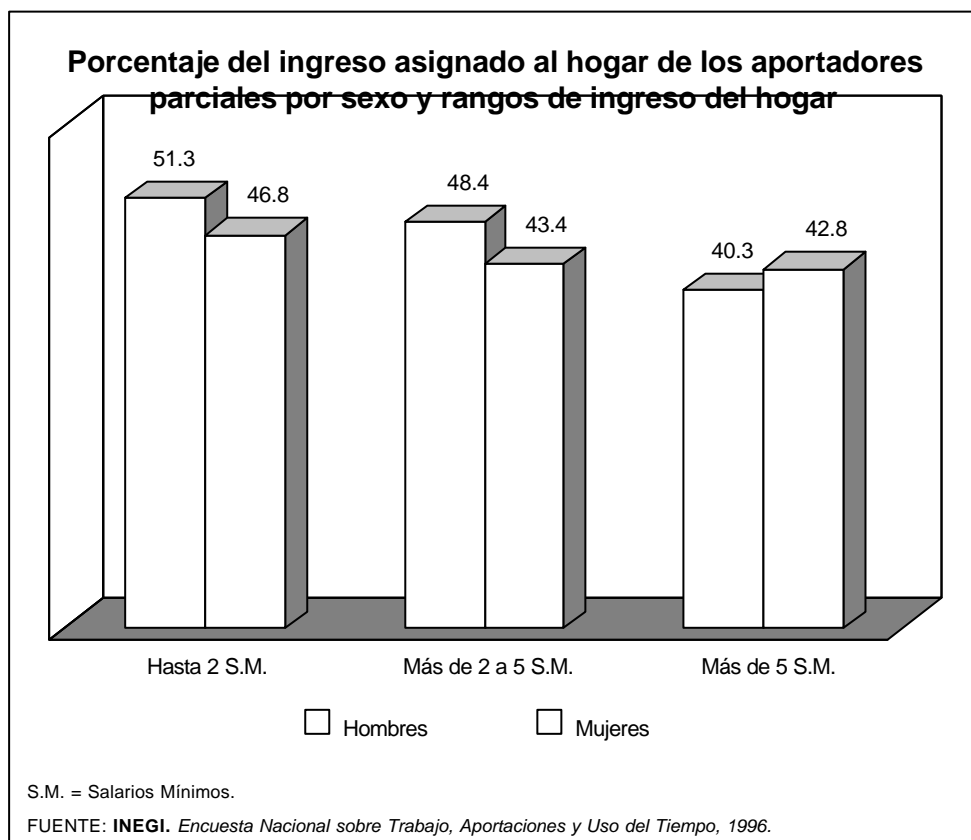
mínimos, asignan 51.3% de sus percepciones al hogar y las aportadoras parciales 46.8%. En ambos casos, estas proporciones decrecen a medida que el hogar cuenta con más ingresos.

En los hogares con ingresos entre dos y cinco salarios mínimos, se mantiene el porcentaje ligeramente mayor de aportaciones masculinas respecto de las femeninas, con 48.4% y 43.4% del ingreso percibido.

En cambio, en los hogares con mayores ingresos las aportaciones parciales femeninas

superan a las masculinas: 42.8% y 40.3% respectivamente.

En otras palabras, la importancia de las aportaciones parciales masculinas disminuye conforme aumenta el ingreso del hogar, descendiendo 11 puntos porcentuales entre el primer y el tercer rango de ingreso de los hogares, lo cual podría deberse a que cuando los varones disponen de mejores ingresos están en condiciones de destinar una proporción mayor de éstos en gastos personales, ahorros, inversiones, etc., sin que eso implique demérito alguno a su papel de proveedores.



## Niños aportadores

A partir de la información que brinda la Encuesta Nacional de Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, se estima que hay en México poco más de 421 mil niños de 8 a 14 años de edad que aportan ingresos a sus hogares, quienes representan 1.3% de todos los aportadores y 2.7% de la población de 8 a 14 años.

De los aportadores de 8 a 14 años de edad, 65.2% son niños y 34.8% niñas, lo cual refleja que aun en edades tempranas el papel de proveedor del hogar recae más en los varones. De cada diez niños o niñas aportadoras solamente seis asisten a un centro educativo. Lo anterior significa que estos menores deben reducir el tiempo que destinan a la educación y a la recreación, lo que conlleva un rezago educativo que es aún mayor cuando abandonan la escuela, todo lo cual provoca deterioro en sus condiciones de bienestar.

### **Aportaciones de los niños a los hogares**

Las aportaciones al hogar de la población infantil son 103.2

## Distribuciones porcentuales de los aportadores de 8 a 14 años de edad por condición de asistencia escolar

Condición de asistencia escolar	Sexo de los aportadores	
	Hombres	Mujeres
Aportadores	100.0	100.0
Asiste a un centro educativo	57.2	58.7
No asiste a un centro educativo	42.8	41.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

millones de pesos, que representan 0.3% del total de los recursos destinados a los hogares. Esto significa que en promedio, cada niña o niño aportadores destinan a su hogar 245 pesos al mes.

Lo anterior es indicativo de bajos ingresos debidos a diversas situaciones de abuso, inequidad y desigualdad existentes en el mercado laboral así como del considerable esfuerzo que realizan estos menores aportadores para contribuir al sostenimiento de sus familias.

De cada 100 pesos aportados al hogar por los niños, 65 provienen de los varones y 35 de las niñas.

Al considerar la asistencia escolar se aprecian diferencias en las aportaciones infantiles. De cada 100 pesos que los niños proporcionan a su familia, 46 provienen de los que asisten a la escuela y 54 de los que no lo hacen. Ocurre lo inverso en el caso del ingreso aportado por las niñas: de cada 100 pesos, 63 son de las que asisten a un centro educativo y los 37 restantes de las que no van a la escuela.

Es preciso reconocer que aun cuando las aportaciones infantiles constituyen una estrategia de sobrevivencia de algunas familias, éstas comprometen el futuro de sus hijos o nietos al asignarles el papel de aportadores.

## Distribuciones porcentuales de las aportaciones de los niños de 8 a 14 años de edad por condición de asistencia escolar según sexo de los aportadores

Condición de asistencia escolar	Sexo de los aportadores	
	Hombres	Mujeres
Aportaciones	100.0	100.0
Asiste a un centro educativo	46.3	62.6
No asiste a un centro educativo	53.7	37.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

# **Uso del tiempo de las familias**

## Uso del tiempo de las familias

---

La familia es el ámbito social básico donde la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades esenciales. Es ahí donde se aprenden los comportamientos y se reafirman los valores, actitudes y costumbres que imperan en la sociedad.

En México los hogares familiares predominan en el conjunto de las unidades domésticas y dentro de éstos los más frecuentes son los hogares conformados por el padre, la madre y al menos un hijo. Tanto la universalidad como la permanencia en el tiempo que tienen estos hogares han dado lugar al arquetipo de familia que está presente en nuestra cultura. Dicho arquetipo se basa en la asignación para cada uno de los cónyuges, de papeles principales claramente diferenciados: el hombre asume la jefatura del hogar y tiene a su cargo el papel de proveedor de los medios económicos, y la esposa asume el de ama de casa con la responsabilidad de las actividades domésticas.

Sin embargo, en las últimas décadas, en la familia han incidido diversas transformaciones demográficas, sociales y económicas, como son, entre otras, el descenso de la fecundidad y su impacto en el proceso de formación familiar; la creciente inserción de las mujeres en el mercado laboral; el incremento de las oportunidades educativas tanto para los hombres como para las mujeres y como consecuencia el mayor nivel de instrucción de las generaciones jóvenes; el retraso en la edad a la primera unión; el incremento de las disoluciones conyugales; y el constante deterioro de las remuneraciones al trabajo, que obliga a las familias a incorporar más miembros en el mercado laboral para obtener ingresos.

Lo anterior ha provocado la reestructuración de las familias en cuanto a los papeles y responsabilidades asignadas a sus miembros, derivando en una diversidad de arreglos domésticos que divergen del mencionado arquetipo de la familia, siendo cada vez más frecuentes los casos en que hay proveedores secundarios, quienes no siempre son varones, y los casos en que no hay un hombre al frente de la familia, por lo que la responsabilidad del grupo familiar recae en una mujer sola.

El objetivo de este apartado es mostrar las formas de organización de las familias, teniendo como eje de análisis las diferencias en el uso del tiempo y en las aportaciones económicas de cada uno de los cónyuges, e incluyendo a los grupos familiares en donde las mujeres asumen la jefatura.

Con este propósito se ha construido una clasificación de los hogares familiares formada por tres tipos de familias: las tradicionales, cuya organización implica una división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico. En estas familias el esposo es el proveedor, responsable de trabajar en el mercado laboral y la esposa tiene a su cargo el trabajo doméstico.

En el segundo tipo de familia los dos integrantes de la pareja conyugal –esposa y esposo– realizan trabajo extradoméstico. A este tipo de familia se denomina a lo largo de este capítulo, familia moderna.

Un tercer tipo se integra por las familias encabezadas por una mujer con presencia de hijos e hijas, en las que no está presente el cónyuge, a las cuales se les reconoce como familias monoparentales con jefatura femenina. Para examinar estas familias, se distinguió a las jefas de acuerdo con su participación en el mercado laboral, con el fin de comparar a las jefas que realizan trabajo extradoméstico con las que no se dedican a esta actividad.

Los tres tipos de familia antes mencionados reúnen 77.7% de los hogares captados por la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996. Las familias tradicionales constituyen 46.1% del total de hogares, las familias modernas son 19.1% y las monoparentales con jefa representan 12.5%. El restante 22.3% de los hogares se conforman por las familias en las que ambos miembros de la pareja conyugal no trabajan en el mercado laboral (8.1%); las familias donde el jefe carece de cónyuge e hijos pero convive con parientes como padre, madre, hermanos(as), tíos(as) y abuelos(as) entre otros, que representan 4.4% de los hogares; las familias monoparentales con jefatura masculina (2.1%), y los hogares no familiares (7.7%), donde las personas están solas o forman grupos de corresidentes en que los miembros no están emparentados con el jefe del hogar.

En este capítulo se abordan las diferencias en el uso del tiempo de las esposas y los esposos de las familias tradicionales y modernas y de las jefas de familias monoparentales según participen o no en el mercado laboral. Se analiza la distribución que estas personas hacen de su tiempo en las actividades cotidianas así como el grado de participación y el tiempo promedio dedicado a cada actividad. Este mismo análisis se realiza para los hijos de 8 a 19 años de edad de cada tipo de familia.

Tanto en el caso de las parejas y de las jefas así como en el de los hijos e hijas de los tres tipos de familia, se presenta el desglose de algunas actividades domésticas seleccionadas y el tiempo destinado a cada una. Por último, se revisa someramente la aportación al gasto familiar.



## Familias tradicionales

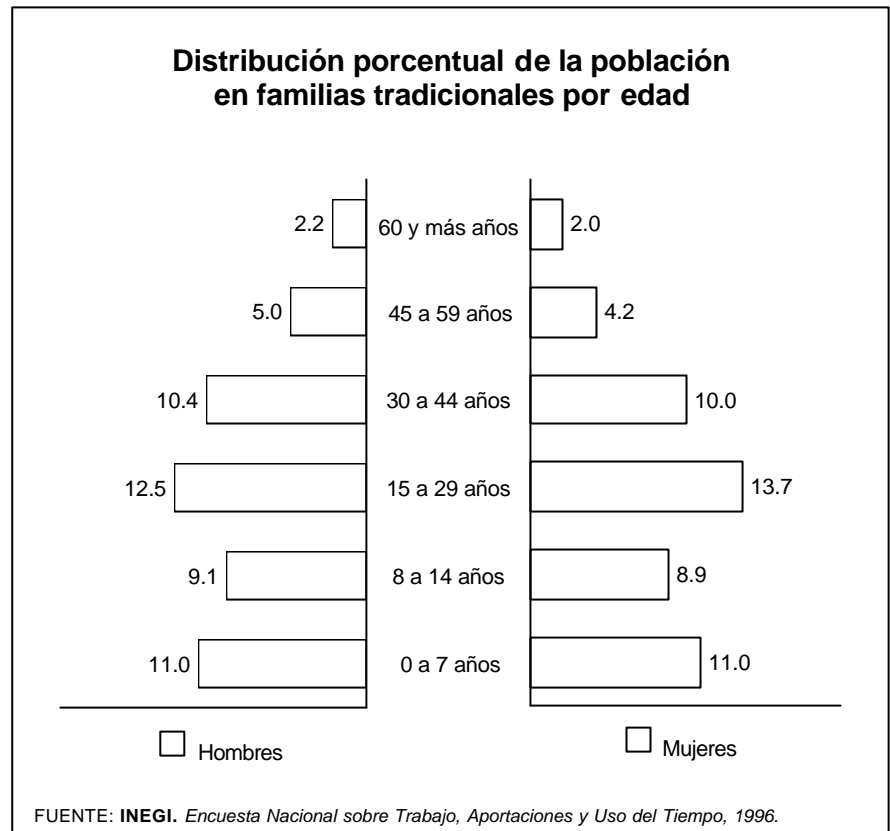
En esta publicación se considera como familia tradicional la que se organiza a partir de que el esposo es quien realiza trabajo extradoméstico y la esposa se dedica por completo al trabajo doméstico: el hombre desempeña el rol de proveedor y la esposa es quien cuida de la familia.

Las familias tradicionales son las más numerosas en México, ascienden a 9.6 millones y representan 46.1% del total de hogares. Estas familias reúnen a 47.2 millones de personas y en promedio tienen 4.9 integrantes.

La población que conforma a estas familias muestra equilibrio entre hombres y mujeres, 50.2% y 49.8% respectivamente.

La estructura por edad de los miembros de estas familias indica que los menores de 15 años representan 40%, los jóvenes de 15 a 29 años de edad son poco más de la cuarta parte del total de integrantes; los adultos de 30 a 59 años suman aproximadamente 30% y la población que tiene como mínimo 60 años sólo representa 4.2%. Esta composición revela que en las familias tradicionales tienen un gran peso las niñas y los niños.

Como se estableció para el análisis, en la totalidad de estas familias la jefatura la ejerce el esposo. Sólo 5.2% de la población que integra las familias tradicionales tiene una relación



de parentesco con el jefe distinta a la de cónyuge o hijo.

En 92 de cada 100 familias tradicionales hay en promedio 2.9 hijos e hijas, que tienen dos niñas y/o niños menores de 15 años. Esto indica que se trata de familias que se encuentran en etapa de expansión o crecimiento, es decir, familias en el ciclo reproductivo que abarca desde el nacimiento del primer hijo hasta el nacimiento del último. Esta etapa se caracteriza por la crianza de los hijos, actividad que demanda mucho tiempo de trabajo doméstico y cuidados, principalmente de las

esposas, y se estima que en México tiene una duración aproximada de 13 años.<sup>29</sup>

En general las parejas que constituyen el núcleo conyugal de estas familias están casadas, 86 de cada 100 tienen legalizada su situación conyugal y el resto vive en unión libre.

La mitad de las esposas tienen como máximo 40 años y la mitad de los esposos 43 años de edad. En 73.9% de estas parejas el esposo es mayor que la esposa, en 11.3% tiene la misma edad y en 14.8% él es menor que ella.

<sup>29</sup> INEGI-UNIFEM (1995). *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*. México. Pág. 41.

**Tiempo destinado a las actividades cotidianas por la pareja**

El trabajo doméstico, el trabajo extradoméstico, la educación y la recreación son las cuatro actividades seleccionadas, debido a que son las que concentran la mayor cantidad del tiempo que la población dedica a sus actividades diarias. Para la realización de estas actividades, el número de horas a la semana de que disponen las esposas es de 658 millones y los esposos de 644 millones.

Así se observa que en concordancia con la organización de las familias tradicionales, para las mujeres el trabajo doméstico es la más importante de las cuatro actividades seleccionadas, y para los varones es el trabajo en el mercado laboral; en ambos casos cada actividad insume alrededor de tres cuartas partes

del tiempo ocupado en estas cuatro actividades principales.

Los hombres participan escasamente en el trabajo doméstico, dedicándole 5.6% de su tiempo.

Las actividades educativas son marginales para las parejas que encabezan las familias tradicionales, debido a que están fuera de las edades formativas.

Las esposas dedican más tiempo que los esposos a la recreación (23.3% y 19.7% respectivamente).

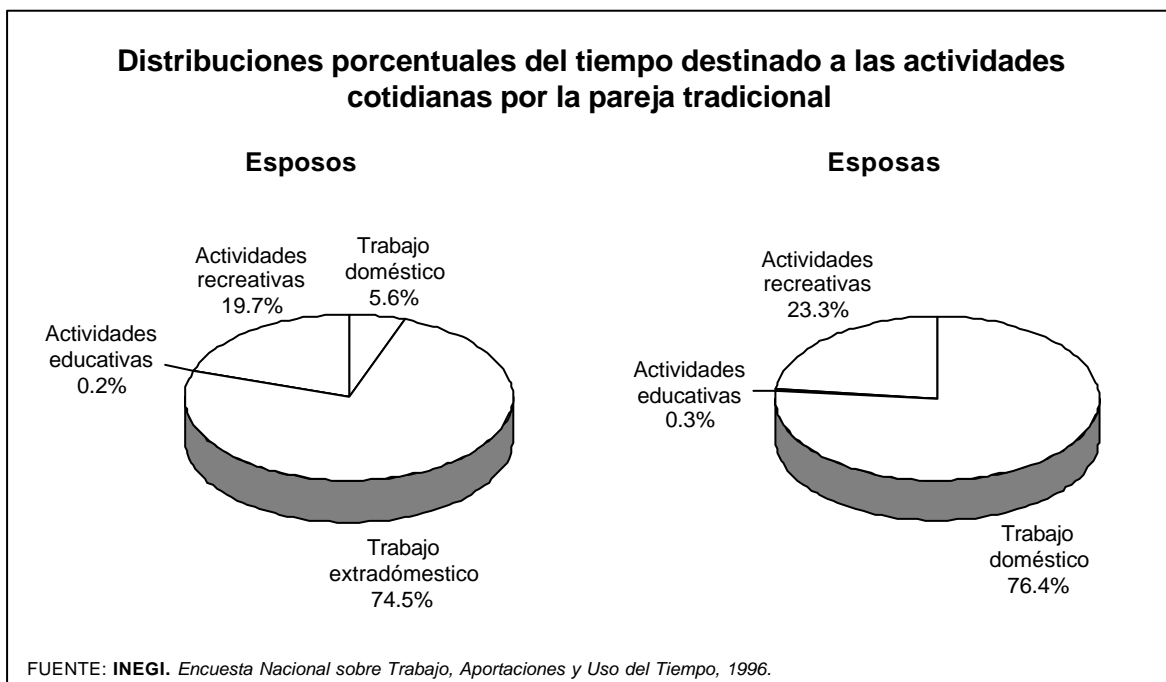
Lo anterior permite una visión general del tiempo empleado en las actividades cotidianas, ya que se consideró a todas las esposas y esposos; pero no todos realizan las cuatro actividades, por tanto, para particularizar más el análisis es necesario saber cuántos de los esposos y esposas realizan cada actividad.

Todos los esposos trabajan en el mercado laboral y 99 de cada 100 esposas realizan trabajo doméstico y cuidado de niños; 37 de cada 100 esposos también efectúan quehaceres del hogar.

**Tasas de participación de la pareja tradicional en las actividades cotidianas**

Sexo	Trabajo doméstico	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas
Esposos	36.8	100.0	1.5	88.0
Esposas	99.1	-	2.4	90.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.



De acuerdo con el curso de vida, estas personas han adquirido las responsabilidades inherentes al sostenimiento de una familia, por lo que invierten gran cantidad de tiempo en realizar trabajo doméstico y extradoméstico, quedando prácticamente excluidas las actividades educativas.

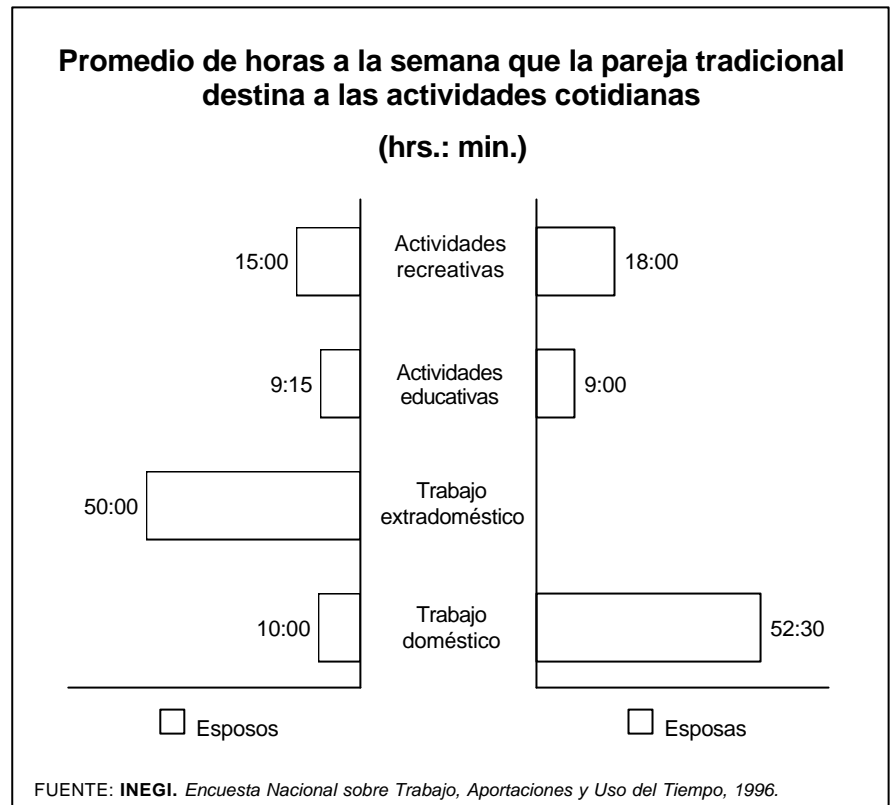
Con respecto a las actividades recreativas la participación femenina es ligeramente mayor a la de los esposos: 90 y 88 de cada 100 respectivamente realizan alguna actividad de este tipo.

Ahora bien, con base a los que realizan las actividades se puede obtener el promedio de tiempo empleado por cada uno. Así, por ejemplo los varones dedican 50 horas a la semana en promedio al trabajo extradoméstico, y las mujeres al trabajo doméstico y cuidado de niños, 52 horas y media semanales; los esposos que participan en las actividades domésticas (36.8%) les dedican 10 horas por semana.

A las actividades recreativas las esposas dedican en promedio tres horas más a la semana que los esposos.

A continuación se muestra el tiempo que la pareja dedica al trabajo doméstico. En este caso se agruparon cuatro actividades: limpiar la casa y lavar los trastes; lavar y planchar la ropa; cocinar; y cuidar niños.

Las tres primeras actividades las realizan por lo menos 96 de cada 100 esposas. Las que realizan la actividad de limpiar la casa y lavar trastes en promedio



dedican 14 horas y media a la semana. En la preparación de alimentos ocupan 13 horas a la semana, y en lavar y planchar dedican prácticamente 8 horas.

En contraste, la participación de los esposos en estas tres actividades es reducida, cuando más sólo 13 de cada 100 esposos hacen alguna labor de lim-

pieza, pero el tiempo promedio dedicado a cada actividad es de entre 2 y 3 horas semanales.

De las esposas, 62.9% cuida niños y dedica 28 horas y media semanales en promedio, lo que equivale a cuatro horas diarias; mientras que 28% de los esposos dedican alrededor de hora y media diaria a esta actividad.

### Tasas de participación de la pareja tradicional en las actividades domésticas

Sexo	Limpiar la casa y lavar los trastes	Lavar y planchar la ropa	Cocinar	Cuidar a los niños
Esposos	13.0	2.5 <sup>1/</sup>	5.7 <sup>1/</sup>	27.7
Esposas	97.7	95.6	98.4	62.9

<sup>1/</sup> El valor puede estar afectado por el tamaño de la muestra.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.



cada una. Así, 94 de cada 100 hijas y 95 de cada 100 hijos realizan actividades recreativas y les dedican un tiempo semejante: cerca de 22 horas a la semana.

Asimismo, el porcentaje de hijos e hijas que realizan actividades educativas incluyendo la asistencia a la escuela es similar tanto de hombres como de mujeres, poco más de 75% y ambos dedican el mismo tiempo al estudio: 29 horas a la semana, lo cual se debe básicamente a que los horarios escolares son uniformes en los distintos niveles de instrucción.

Las hijas que realizan trabajo doméstico son 79 de cada 100 y los hijos 52 de cada 100; compensatoriamente una cuarta parte de los varones participa en el mercado laboral y solamente

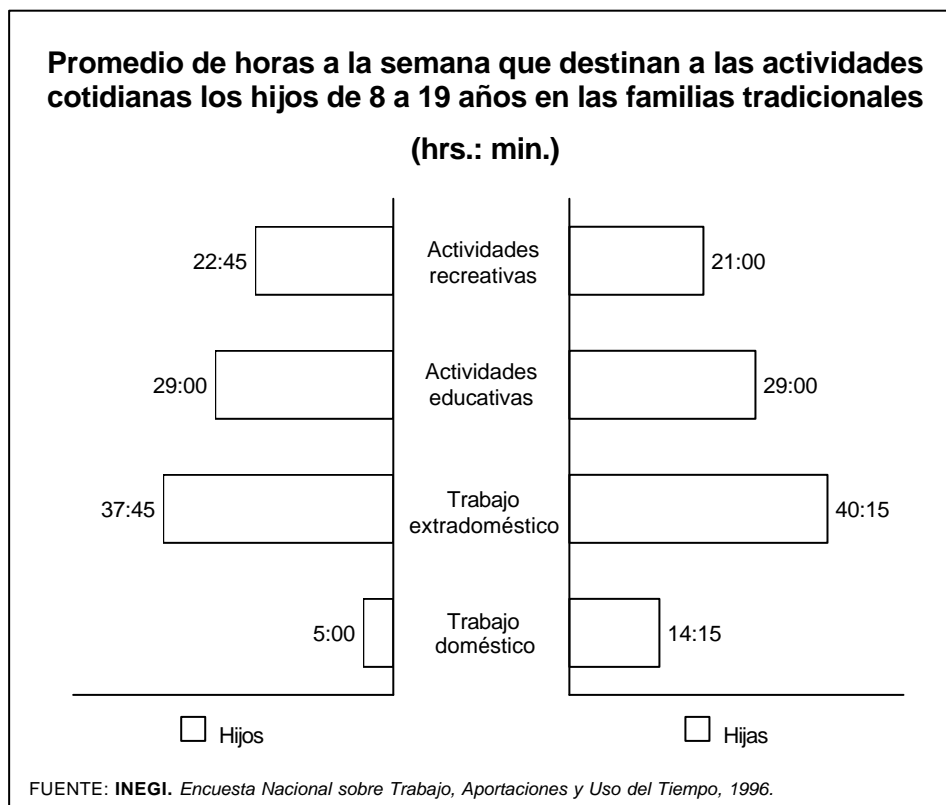
### Tasas de participación en las actividades cotidianas de los hijos de 8 a 19 años en las familias tradicionales

Sexo	Trabajo doméstico	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas
Hijos	52.2	25.1	75.8	94.6
Hijas	78.6	9.6	77.2	93.8

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

la décima parte de las niñas y jovencitas. No sólo son pocos los hijos que realizan trabajo doméstico, sino que quienes lo hacen le dedican muy poco tiempo en comparación con lo que invierten en él las hijas; además las niñas y jovencitas que participan en el mercado laboral destinan dos horas y media más a la semana de tiempo que los varones.

Puede concluirse que desde la infancia y adolescencia se va manifestando un comportamiento diferencial por sexo con respecto al trabajo doméstico ya que éste es realizado por más niñas que varones. Hay que tomar en cuenta que gran parte del trabajo doméstico que hacen las hijas y los hijos en estas edades tiene un carácter formativo.



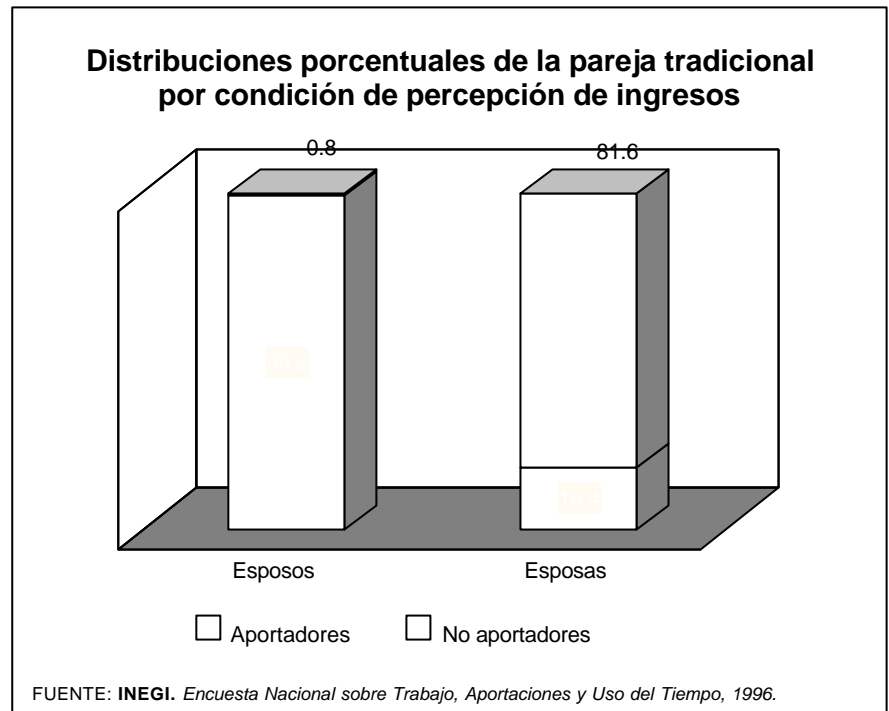
### Aportaciones al gasto de las familias tradicionales

Para analizar las aportaciones al gasto familiar primero es necesario tener presente que un perceptor es aquella persona que recibe algún ingreso económico; este ingreso puede provenir de diversas fuentes, la principal y más común es la remuneración por trabajo extradoméstico, pero existen otras fuentes como por ejemplo las jubilaciones, pensiones, transferencias y renta de propiedades, entre otras.

Entre los miembros de las parejas tradicionales 99 de cada 100 hombres y 18 de cada 100 mujeres perciben ingresos. Cabe recordar que todos ellos realizan trabajo extradoméstico, mientras que ninguna esposa participa en el mercado laboral, por lo que todos los ingresos de ellas provienen de otras fuentes diferentes a las remuneraciones al trabajo extradoméstico.

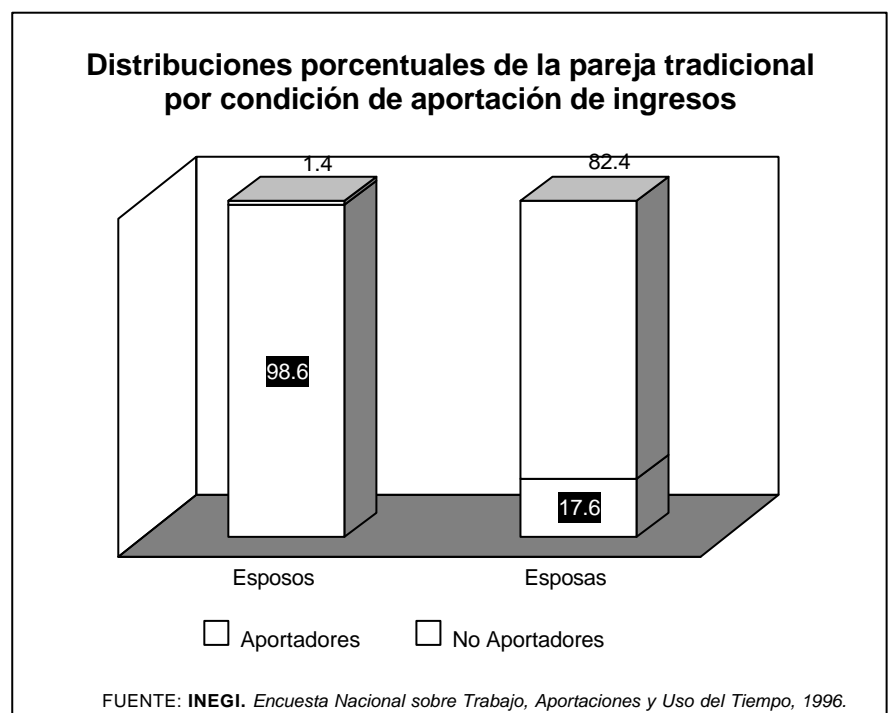
A partir del grupo de miembros de parejas que son perceptores de ingresos se desprende el porcentaje de los que aportan al gasto común familiar. Se entiende por aportador al perceptor que da, al menos una parte de su ingreso, para cubrir los gastos comunes de la familia. Así se observa que aportan al gasto común del hogar 99 de cada 100 hombres y 18 de cada 100 mujeres que perciben ingresos.

Dicho de otra manera, del total de varones de parejas tradicionales, 98% son aportadores, mientras que del total de mujeres en estas parejas, sólo 3.2% son aportadoras. En consecuencia, se puede afirmar



que en las familias tradicionales, el ingreso de las esposas es únicamente un complemento que ellas utilizan para su propia persona y para sus hijos.

De acuerdo con lo indicado antes, en la organización económica de las familias tradicionales, el esposo es el principal proveedor.



De cada 100 esposos perceptores 63 dan todo su ingreso al presupuesto común y 32 sólo una parte, siendo mínima la proporción de los que no aportan (5%).

Al agrupar a las familias tradicionales por rangos de ingresos se observa como varía el tipo de aportación de los esposos conforme es mayor el ingreso familiar.

De cada 100 familias tradicionales, 45 tienen ingresos por hogar que oscilan entre 2 y hasta 5 salarios mínimos, 34 perciben como máximo 2 salarios mínimos y 21 más de 5 salarios.

### Distribuciones porcentuales de la aportación del esposo tradicional por rango de ingreso según tipo de aportación

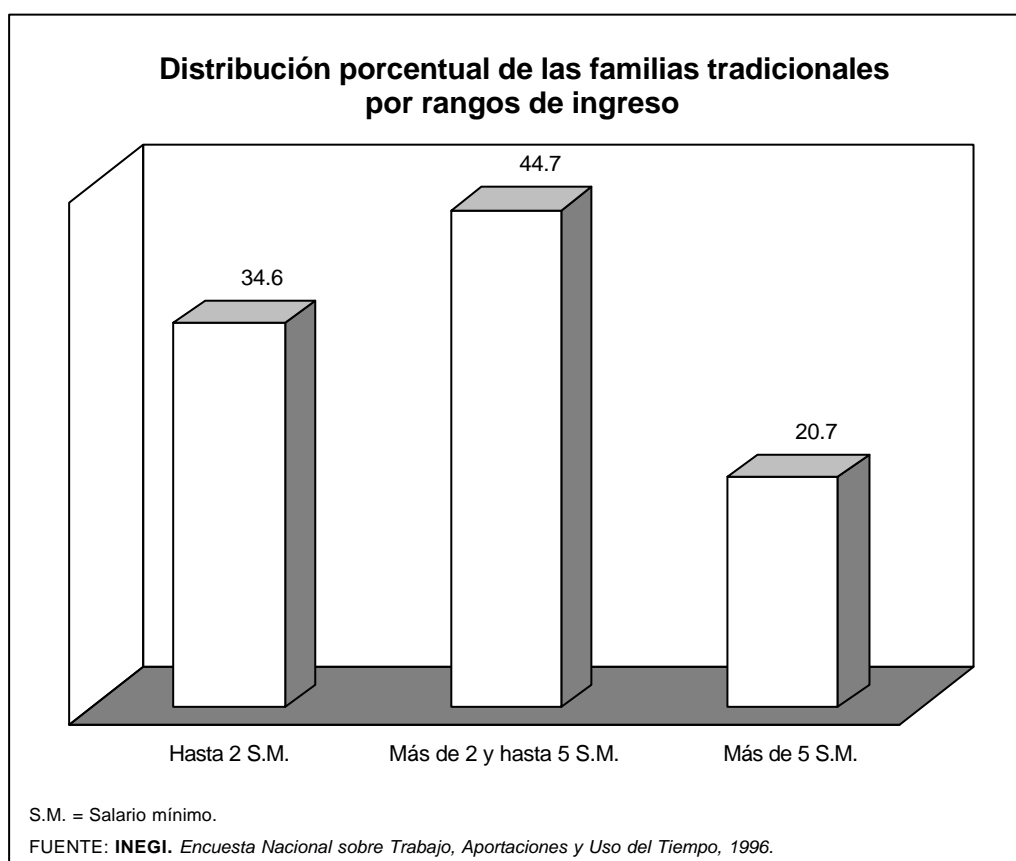
Rango de ingreso	Tipo de aportación		
	Aportó todo	Aportó parte	No aportó
Hasta 2 S.M.	72.9	25.5	1.6
Más de 2 hasta 5 S.M.	65.2	33.3	1.5
Más de 5 S.M.	57.6	41.5	0.9

S.M. = Salario mínimo.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

La proporción de esposos perceptores que aportan todo su ingreso disminuye a medida que aumenta el ingreso familiar,

lo mismo ocurre con los que no aportan y en complemento crece la proporción de los esposos que aportan una parte de su ingreso.



## Familias modernas

Bajo este nombre se agrupan las familias en las que la pareja que conforma el núcleo principal de las mismas cubre la condición de realizar trabajo extradoméstico, es decir participa en el mercado de trabajo.

Según la ENTAUT, hay 4 millones de familias modernas, que equivalen a 19.1% de los hogares mexicanos; agrupan a 18.1 millones de personas y el tamaño promedio por familia es de 4.6 miembros. El índice de masculinidad es de 96 hombres por cada 100 mujeres.

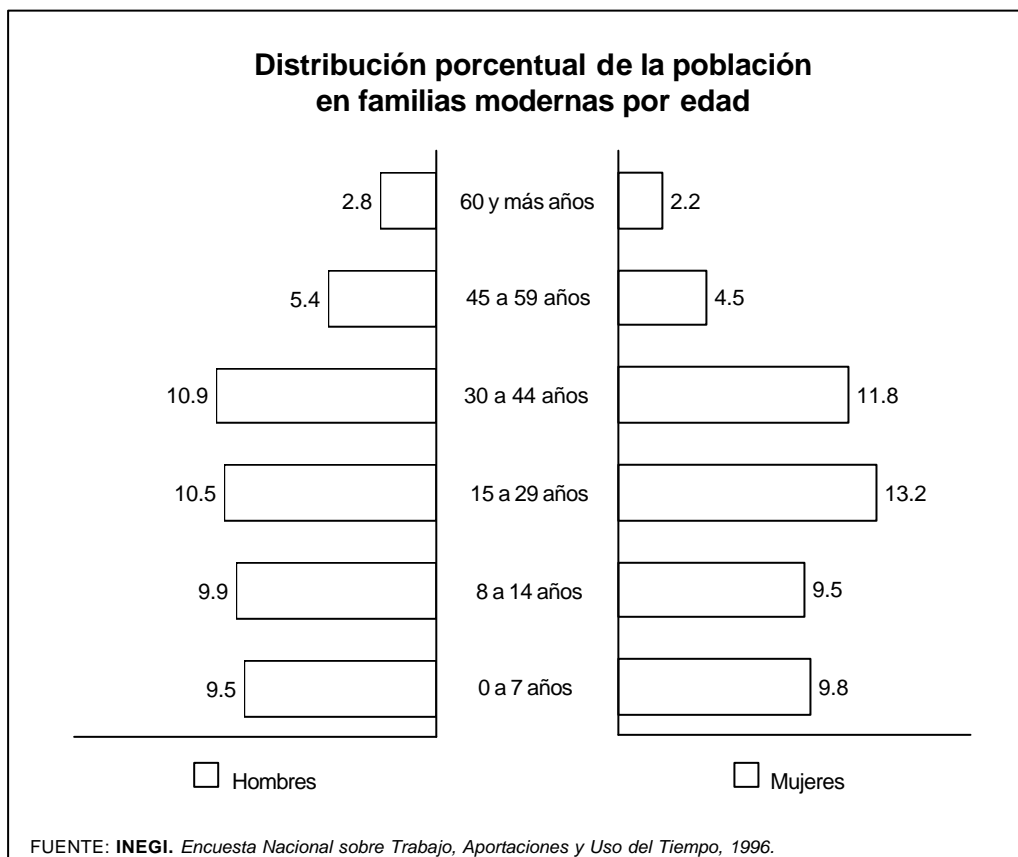
De los miembros de estas familias, 38.7% tienen menos de 15 años de edad, seguidos por quienes tienen de 30 a 59 años, que representan 32.6%, los jóvenes con edades de 15 a 29 años constituyen 23.7% y las personas de 60 años y más 5%.

La composición de las familias modernas, tomando en cuenta el parentesco, muestra que 52.4% lo conforma la pareja, 42.3% las hijas y los hijos y 5.3% otros parientes, como padres o hermanos, primos o tíos del jefe de la familia. Prácticamente el 100% de estas familias están dirigidas por el esposo.

De cada 100 familias modernas 87 tienen en promedio 2.6 hijos e hijas, dos de ellos son niños de 0 a 14 años de edad. Esto significa que son familias en proceso de expansión.

La situación conyugal más frecuente de las parejas en estas familias es la de casados (86%), el resto vive en unión libre.

La mitad de los esposos tiene como máximo 40 años y la mitad de las esposas 37 años. En general los esposos tienen más edad que las esposas, esto ocurre en 72 de cada 100 familias modernas.





## Tiempo dedicado a las actividades cotidianas por la pareja

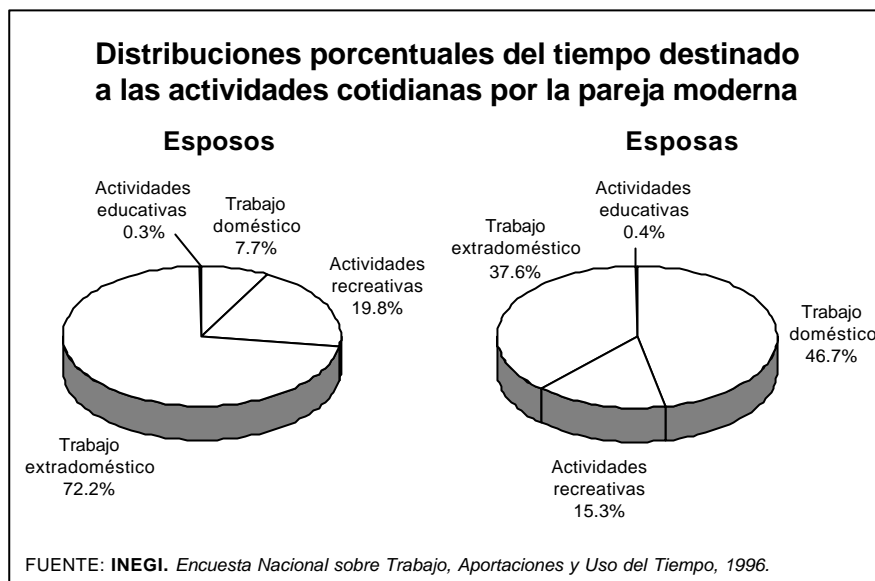
El trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico, así como la recreación y la educación son las cuatro actividades seleccionadas, ya que como se mencionó anteriormente son aquellas en las que la población invierte la mayor parte de su tiempo. Para la realización de estas actividades, las esposas invierten a la semana 311 millones de horas, mientras que los esposos destinan 267 millones de horas semanales, lo que en promedio constituye 11 horas diarias de cada esposa y 9 de cada esposo.

A continuación se describirá el peso que tiene cada una de estas actividades dentro del tiempo total destinado a las mismas, para las esposas y los esposos.

En las familias modernas ambos miembros de la pareja comparten la condición de realizar trabajo extradoméstico, pero la proporción de tiempo dedicado al mismo es diferencial: para las mujeres es de 37.6% y para los varones casi el doble, 72.2%. La realización del trabajo doméstico también presenta diferencias de género: las esposas le dedican 46.7% de su tiempo y los esposos casi 8%.

Al sumar el tiempo empleado en ambas actividades se observa que para las esposas representa 84% y para los esposos 80%.

Las actividades educativas son marginales para los integrantes de estas parejas ya que se encuentran en otra etapa del curso de vida y la mayor cantidad



de tiempo la dedican al trabajo doméstico y extradoméstico por tener a su cargo una familia. En cambio, la recreación es una actividad importante para los hombres, pues le dedican una quinta parte de su tiempo, mientras las mujeres le invierten una séptima parte del suyo.

Las esposas que realizan algún trabajo doméstico (98 de cada 100), en promedio le dedican 37 horas a la semana. Así también, 46 de cada 100 esposos realizan quehaceres domésticos y en promedio le destinan sólo 11 horas a la semana. La diferencia entre esposas y esposos en esta actividad es amplia en dos sentidos; por un lado la participación femenina duplica a la masculina,

y por otro lado el tiempo dedicado por las mujeres al trabajo doméstico triplica al tiempo que le destinan los varones.

En cuanto al trabajo extradoméstico, como ya se mencionó, tanto las esposas como los esposos participan en su totalidad en el mercado laboral; ellos dedican en promedio 48 horas y media y ellas 29 horas y media. Cabe señalar que las mujeres de las parejas modernas en suma destinan a la semana 66 horas y media al trabajo.

La participación en las actividades recreativas es idéntica para los integrantes de la pareja, asciende a 88.2% y ambos dedican un tiempo similar a estas

### Tasas de participación de la pareja moderna en las actividades cotidianas

Sexo	Trabajo doméstico	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas
Esposos	46.2	100.0	4.2	88.2
Esposas	98.5	100.0	3.0	88.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

actividades: alrededor de 14 horas semanales.

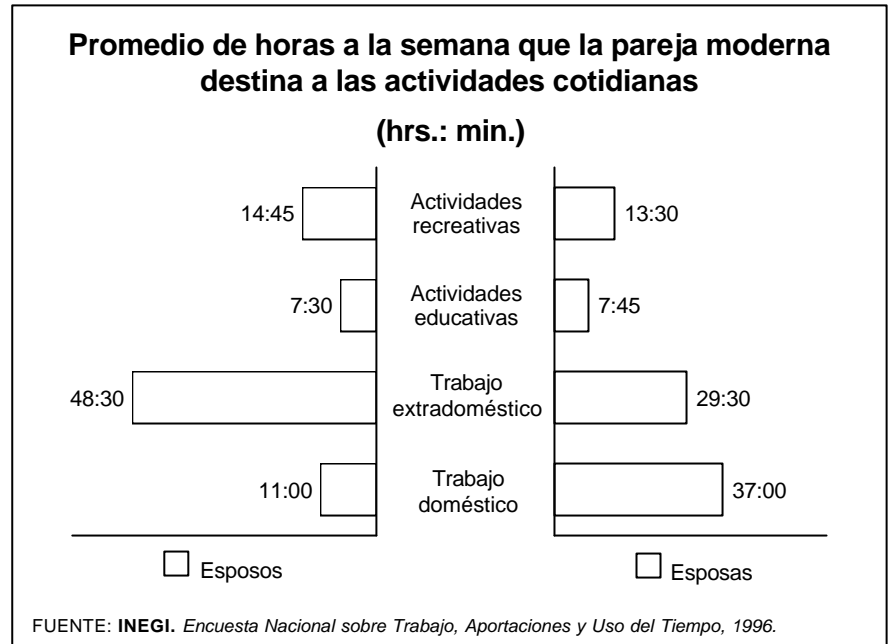
La participación en actividades de carácter educativo no es significativa en ninguno de los miembros de la pareja.

Estas parejas comparten la responsabilidad del trabajo extradoméstico, y se esperaría que compartieran de igual forma el doméstico y el cuidado de niños; sin embargo, esto no ocurre. Nueve de cada 10 esposas realizan algún tipo de trabajo doméstico y 6 de cada 10 cuidan niños, en cambio, sólo una cuarta parte de los cónyuges varones participa en limpiar la casa, lavar trastes y cuidar niños.

Con respecto a los esposos que lavan y planchan ropa así como a los que cocinan, no se cuenta con suficientes observaciones para hacer inferencias estadísticas.

En las dos actividades que los esposos tienen una participación significativa, el tiempo que dedican a las mismas está muy por abajo del que invierten las esposas. A la limpieza de la casa y al lavado de los trastes los varones dedican en promedio 4 horas y las mujeres casi 11 horas a la semana. En el cuidado de los niños, los esposos invierten en promedio 12 horas y media semanales y las esposas 21.

Cocinar es una actividad doméstica que demanda bastante tiempo a las esposas, 10 horas semanales en promedio, también lavar y planchar la ropa requiere por parte de ellas poco más de seis horas a la semana.

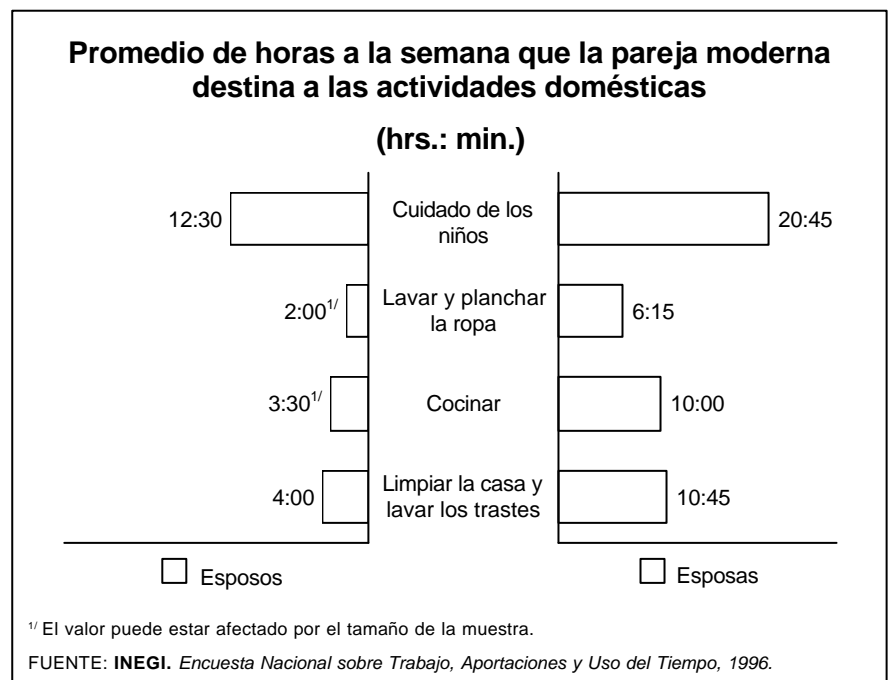


### Tasas de participación de la pareja moderna en las actividades domésticas

Sexo	Limpiar la casa y lavar los trastes	Lavar y planchar la ropa	Cocinar	Cuidar a los niños
Esposos	25.6	7.8 <sup>1/</sup>	14.2 <sup>1/</sup>	26.9
Esposas	92.6	91.1	94.6	55.0

<sup>1/</sup> El valor puede estar afectado por el tamaño de la muestra.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.



<sup>1/</sup> El valor puede estar afectado por el tamaño de la muestra.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos e hijas

Al observar de manera general el uso que hacen de su tiempo las hijas e hijos de 8 a 19 años de edad de las familias modernas se aprecian diferencias de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y extradoméstico que reflejan un esquema tradicional, ya que las hijas destinan tres veces más de su tiempo al trabajo doméstico que los hijos; y ellos casi el doble del tiempo que ellas invierten en el trabajo fuera del hogar.

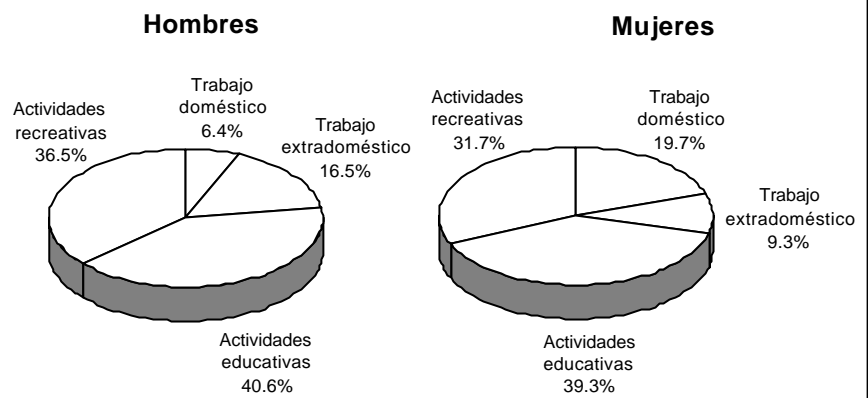
En las actividades educativas ambos emplean alrededor de 40% de su tiempo. En la recreación los hijos son más favorecidos que las hijas.

Considerando únicamente a las personas que realizan cada una de las actividades seleccionadas, se aprecia que 84 de cada 100 niñas y jovencitas realizan quehaceres domésticos, así como 68 de cada 100 varones; el tiempo que dedican a esta actividad es muy distinto: las niñas que hacen trabajo doméstico invierten 14 horas y media a la semana y los varones apenas seis.

También se presentan diferencias en la participación en el trabajo extradoméstico, una cuarta parte de las niñas y un tercio de los varones trabajan en el mercado laboral, en ambos casos es alrededor de media jornada considerando seis días laborales.

Aproximadamente de 80 de cada 100 hijos e hijas entre 8 y 19 años de edad estudia; en promedio dedican 31 horas a la semana.

### Distribuciones porcentuales del tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos de 8 a 19 años en las familias modernas



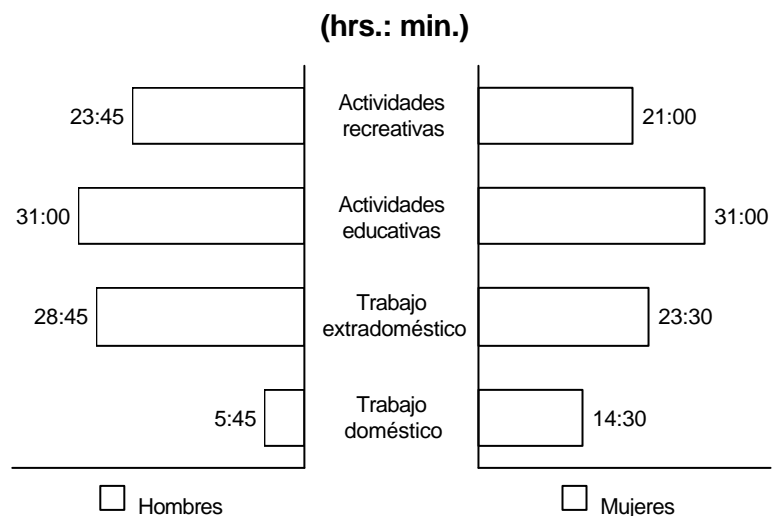
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Tasas de participación en las actividades cotidianas de los hijos de 8 a 19 años en las familias modernas

Sexo	Trabajo doméstico	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas
Hijos	68.1	34.9	82.0	94.6
Hijas	84.2	24.6	78.9	93.5

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Promedio de horas a la semana que destinan a las actividades cotidianas los hijos de 8 a 19 años en las familias modernas



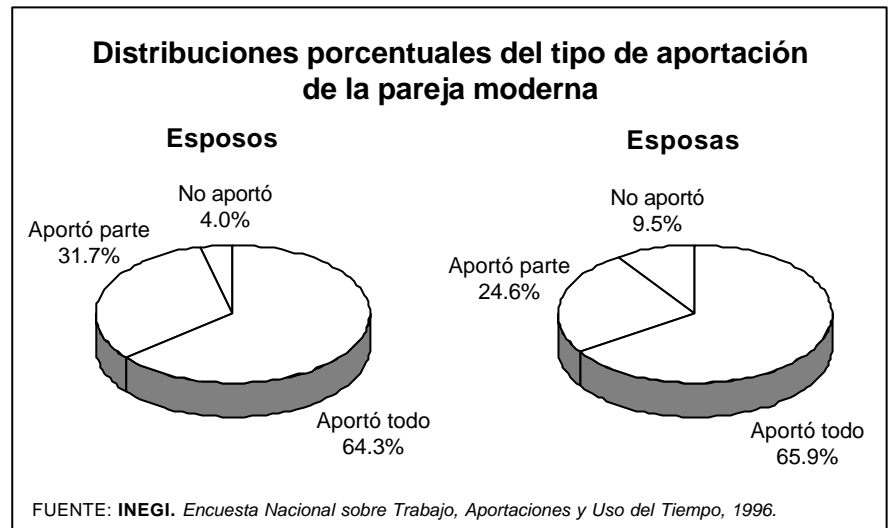
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Aportaciones al gasto de las familias modernas

Se define como receptor a la persona que recibe algún ingreso económico independientemente de la fuente de la cual provenga; aunque el trabajo extradoméstico es la fuente de ingresos más importante.

En las familias modernas, 96 de cada 100 esposos y 68 de cada 100 esposas son perceptores de ingresos; destaca que casi una tercera parte de ellas no recibe ingresos aunque todas realizan trabajo extradoméstico. Esto se debe a que parte de estas mujeres trabajan en un negocio o empresa familiar sin remuneración.

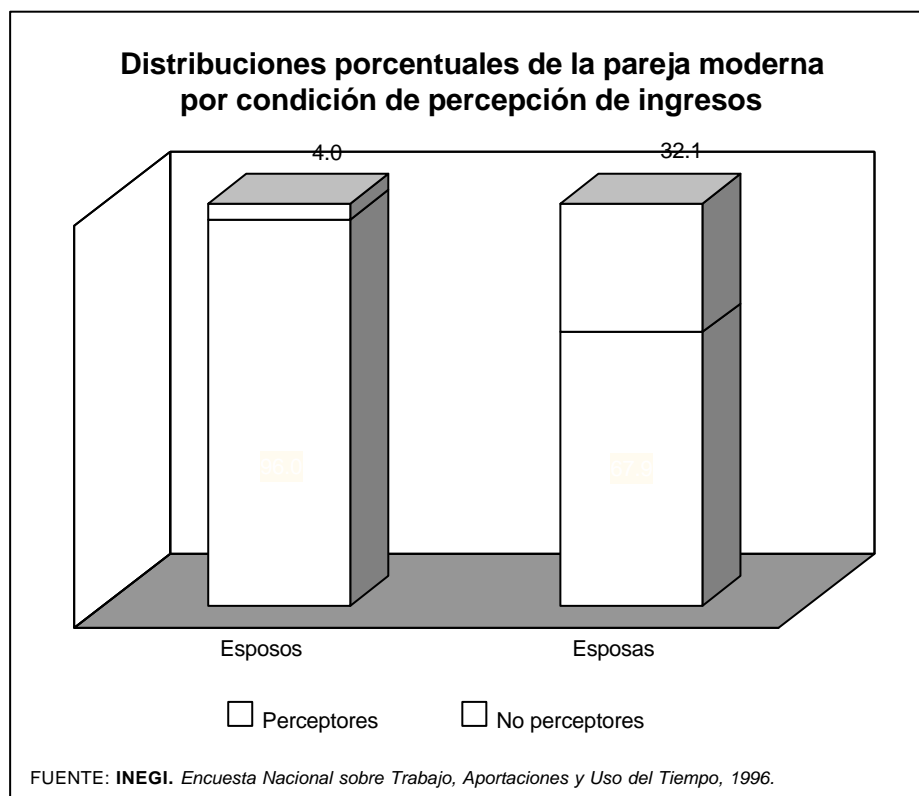
Se mencionó en la sección anterior que un aportador es la persona que percibe ingresos y



además destina por lo menos una parte del mismo a los gastos comunes del grupo familiar.

En las familias modernas 66 de cada 100 esposas y 64 de cada 100 esposos –en ambos casos perceptores– aportan todo su ingreso al gasto familiar.

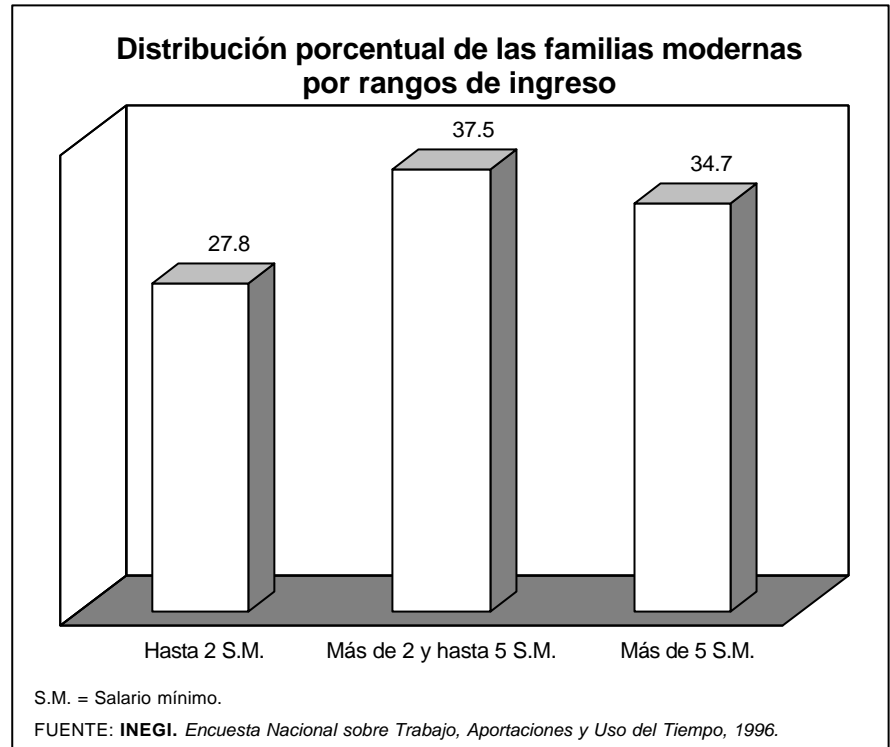
En este tipo de parejas 25 de cada 100 mujeres aporta una parte de su ingreso, mientras que en esta situación se encuentran 32 de cada 100 hombres. Los perceptores que no aportan sus ingresos al hogar son 10 de cada 100 esposas y 4 de cada 100 esposos.



Según el rango de ingreso, en 28% de las familias modernas el ingreso del hogar no excede los 2 salarios mínimos y tanto los grupos de familias que tienen entre 2 y 5 salarios mínimos, como los que reciben más de 5 abarca cada uno más de un tercio de estos hogares.

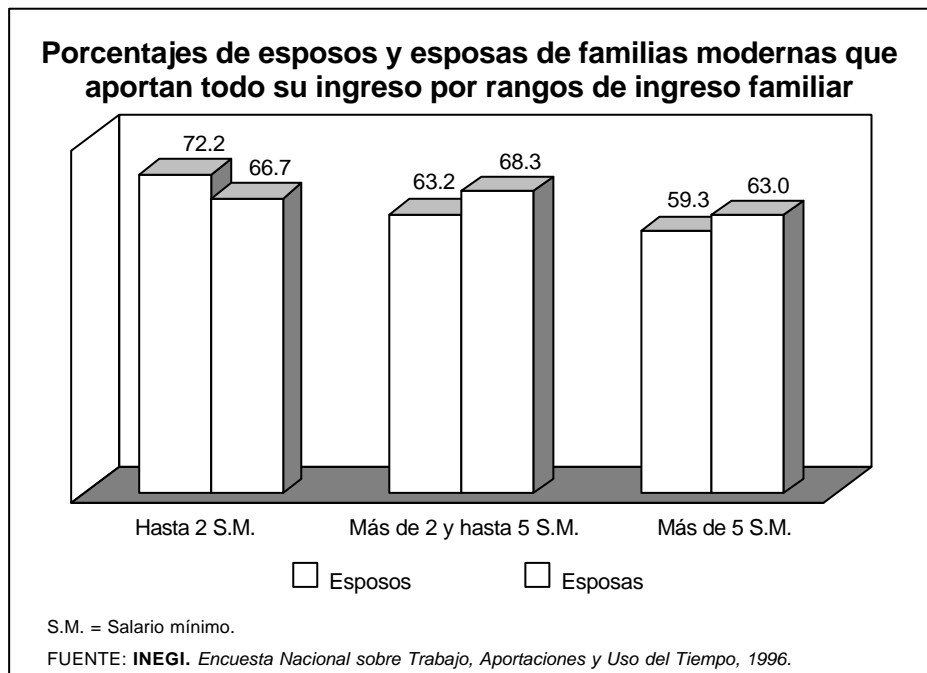
Se señaló que la proporción de esposos y esposas que aportan todo su ingreso al gasto familiar es similar en términos generales; pero a nivel de los rangos del ingreso familiar se presentan variaciones. Así se observa que la proporción de esposos que aportan todo su ingreso es mayor a la de las esposas en las familias que reciben hasta dos salarios mínimos.

En el resto de las familias, o sea aquellas que superan un ingreso de dos salarios mínimos, la proporción de esposas que hacen una aportación del total de su ingreso es superior a la de los esposos.



La proporción de hombres que aportan todo su ingreso disminuye conforme aumenta el nivel de ingresos del hogar. Esto se relaciona con el número de aportadores en el hogar, con el monto de ingreso del que dispone

el hogar y con el ingreso que percibe el esposo, a partir de lo cual posiblemente este último considera que no requiere aportar todo lo que percibe para cumplir adecuadamente su papel de proveedor.



## Familias monoparentales con jefatura femenina

Estas familias están integradas por una jefa con hijos y en algunos casos con otros familiares. En la primera situación –jefa con hijos– se encuentran 64.6% de estas familias; mientras que en poco más de un tercio residen otros miembros, como hermanos, padres, yernos, nueras y nietos de la jefa del hogar.

Las familias monoparentales con una mujer ejerciendo la jefatura ascienden a 2.6 millones, que representan 12.5% de los hogares mexicanos. En esta organización familiar viven 11 millones de personas; el tamaño de cada familia es de 4.2 miembros en promedio.

Las familias monoparentales con jefatura femenina se caracterizan porque sus integrantes

presentan una mayoritaria presencia femenina, lo que se comprueba con los índices de masculinidad: existen 65 hombres por cada 100 mujeres, lo cual es diferencial por grupos de edad. La población menor de 29 años muestra equilibrio entre hombres y mujeres, pero a partir de los 30 años las mujeres predominan: en la población de 30 a 59 años existen 21 hombres por cada 100 mujeres y sólo dos hombres por cada 100 mujeres en la población de 60 años y más.

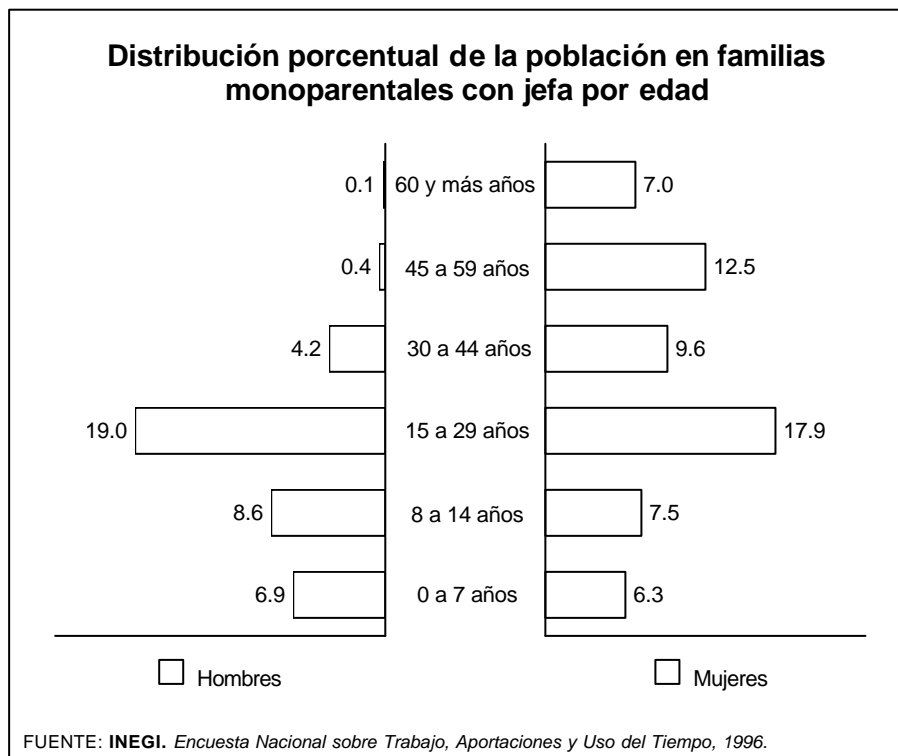
La estructura de la población de estas familias indica que 37 de cada 100 personas son jóvenes de 15 a 29 años de edad y la población infantil porcentualmente es menor que en las otras familias.

La mitad de los miembros de estas familias son hijos de la jefa y 23.3% tienen otra relación de

parentesco, proporción mayor que en las familias modernas y tradicionales.

En estas familias el promedio de hijos es de 2.2 por familia, y 6 de cada 10 familias se encuentran en una etapa de desarrollo intermedia, con hijos menores y mayores de 15 años, donde algunos de estos han iniciado la salida del hogar paterno o han incorporado al mismo a su propia pareja conyugal. En cambio 4 de cada 10 familias monoparentales están en la etapa de expansión, donde los hijos son menores de 15 años y todos requieren todavía el cuidado y la atención de la jefa del hogar.

La edad mediana de las jefas es de 52 años, aproximadamente la mitad de ellas son viudas, más de una cuarta parte son separadas o divorciadas.



### Tiempo dedicado a las actividades cotidianas por las jefas

Casi la mitad de las mujeres que son jefas de familia trabajan en el mercado laboral, por esto es enriquecedora la comparación del uso del tiempo entre las jefas que realizan trabajo extradoméstico y las que no lo hacen.

La mitad de las jefas que no realizan actividad extradoméstica tienen 60 y más años de edad, mientras que la mitad de las que participan en el mercado laboral tienen como máximo 45 años de edad.

Para la realización de las cuatro actividades cotidianas seleccionadas, el número de horas a la semana que utilizan

### Tasas de participación en las actividades cotidianas de las jefas según participación en el mercado laboral

Participación en el mercado laboral	Trabajo doméstico	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas
Participa en el mercado laboral	97.7	100.0	8.3	90.0
No participa en el mercado laboral	91.7	-	1.4	89.2

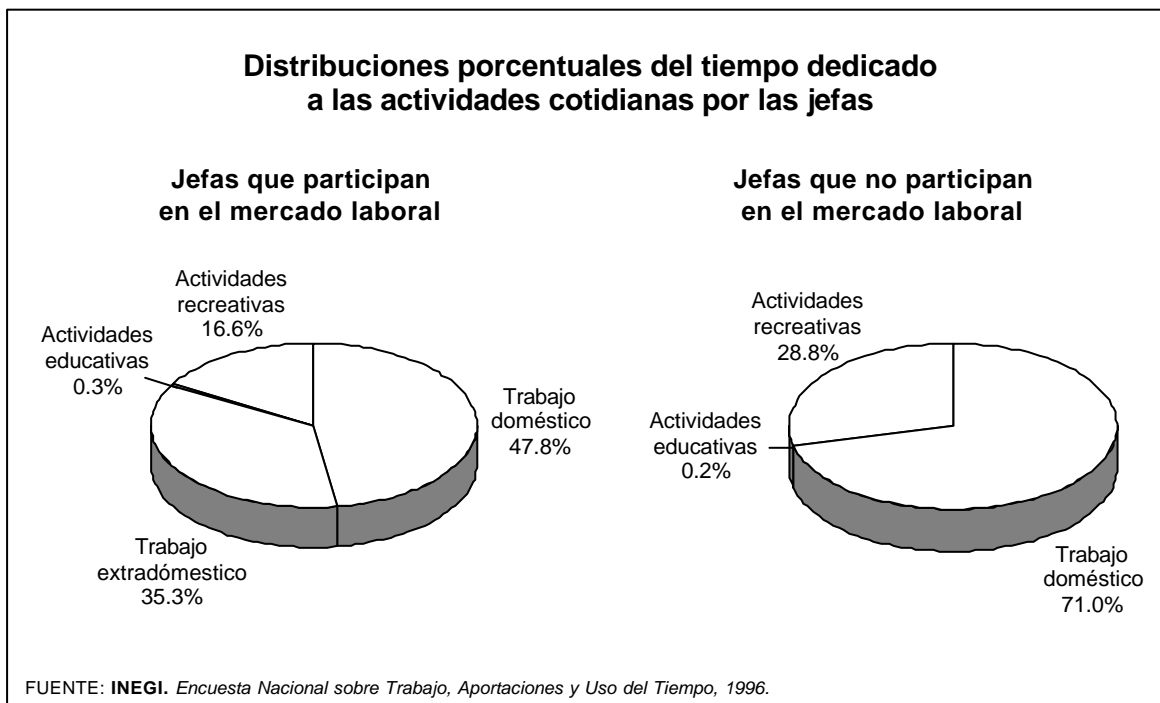
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

las jefas que realizan trabajo extradoméstico es de 196 millones y para las que no lo realizan es de 144 millones. Las primeras dedican 83.1% de su tiempo a los trabajos doméstico y extradoméstico; en cambio, las segundas destinan 71% de su tiempo al trabajo doméstico.

Destaca también una amplia diferencia en el tiempo destinado

a la recreación, las que no realizan trabajo extradoméstico dedican 28.8% de su tiempo a la recreación y las que trabajan en el mercado, 16.6%.

Estas diferencias pueden apreciarse de manera más precisa al considerar la participación y el tiempo dedicados al trabajo doméstico y a las actividades educativas y recreativas.



De las jefas que trabajan en el mercado laboral, 98 de cada 100 también efectúan trabajo en su hogar, dedicándole 27 horas semanales en promedio, en cambio de las jefas que no realizan trabajo extradoméstico 92 de cada 100 efectúan quehaceres del hogar, destinándoles poco más de 39 horas en promedio a la semana.

Ahora bien, considerando que las jefas insertas en el mercado laboral destinan al mismo casi 36 horas semanales en promedio. Como anteriormente se mencionó, prácticamente todas las jefas que realizan trabajo extradoméstico también desarrollan trabajo doméstico (97.7%), el tiempo que en conjunto dedican a ambos trabajos en promedio es de casi 63 horas semanales, lo

que representa jornadas de 9 horas diarias, incluyendo sábados y domingos.

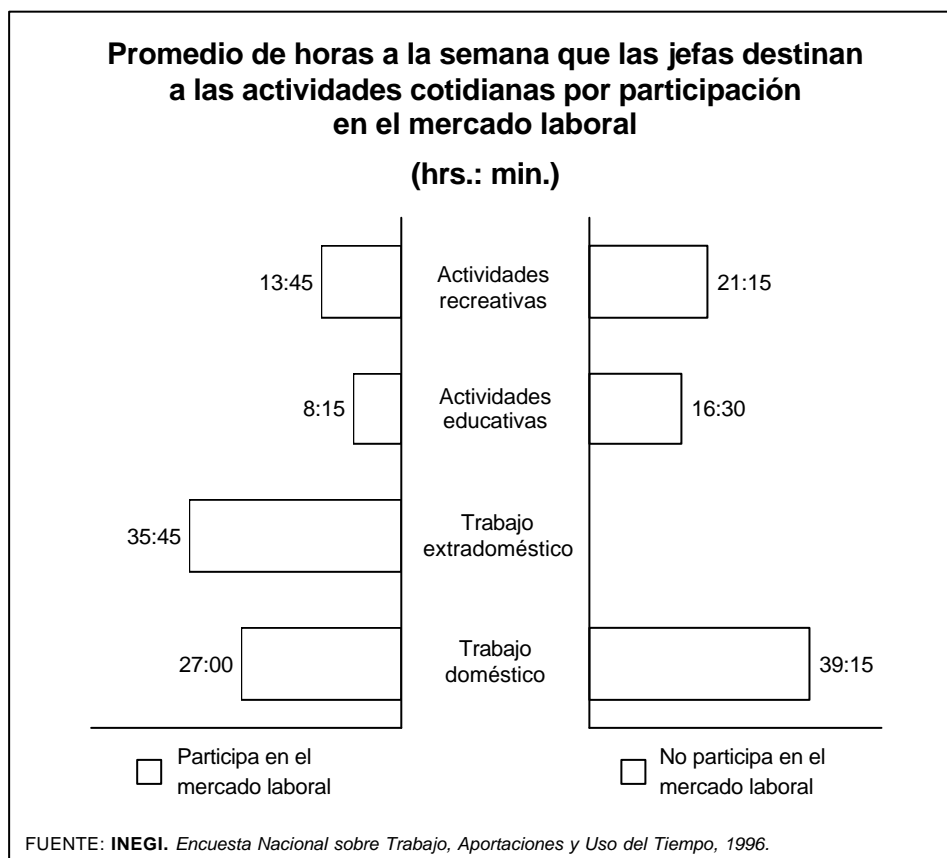
De las jefas que trabajan en el mercado laboral, 1 de cada 10 realiza actividades educativas pero sólo les invierte 8 horas semanales en promedio. En cambio de las que no realizan trabajo extradoméstico 1 de cada 100 efectúa actividades educativas, dedicándoles más de 16 horas a la semana.

La desproporción es notoria y posiblemente tenga que ver con que algunas de las jefas insertas en el mercado laboral consideran la posibilidad de mejorar su nivel de instrucción con el fin de obtener mejores ingresos, mientras que en el caso de las que no realizan trabajo extradoméstico

se trata de jefas ancianas que tratan de ocupar su tiempo en una actividad gratificante.

Por lo que toca a las actividades recreativas, la participación es similar en ambos grupos de jefas: 9 de cada 10 las realiza, no obstante las jefas que no hacen trabajo extradoméstico les dedican más de 21 horas a la semana, en tanto que las jefas que participan en el mercado laboral sólo le destinan 13 horas con 45 minutos.

Estas diferencias evidencian que las jefas que trabajan tienen que limitar los tiempos que dedican a las actividades educativas y recreativas a la vez que se ven en la necesidad de intensificar el tiempo que destinan al trabajo doméstico.





### Tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos e hijas

El comportamiento de los hijos de 8 a 19 años de edad de las familias monoparentales con jefa es similar al de los hijos de las familias tradicionales y modernas. Las niñas y las jóvenes dedican una mayor proporción de su tiempo al trabajo doméstico y los varones al trabajo en el mercado laboral.

En general, el porcentaje que destinan a la educación y a la recreación es ligeramente superior en los varones.

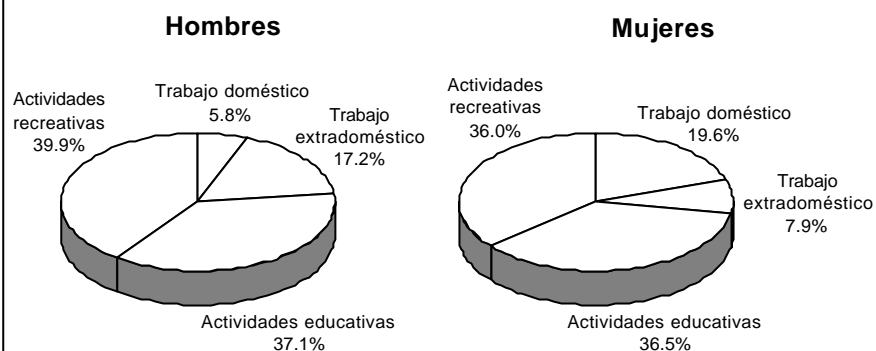
Quienes realizan alguna actividad doméstica son 61 de cada 100 varones y 86 de cada 100 mujeres. El tiempo invertido en esta actividad es diferencial por sexo: las hijas ocupan en promedio 14 horas y media a la semana y los hijos sólo 6 horas.

Las actividades educativas, tan importantes para este grupo de población, insumen un tiempo similar para hijos e hijas: alrededor de seis horas diarias considerando cinco días a la semana y las realizan las tres cuartas partes de ambos sexos.

Prácticamente todos los hijos e hijas realizan actividades recreativas, pero los varones les dedican un poco más de tiempo a la semana: respectivamente 25 y 24 horas.

Con respecto al trabajo extradoméstico no se cuenta con observaciones suficientes para hacer inferencias sobre el comportamiento de hijos e hijas con edades de 8 a 19 años.

### Distribuciones porcentuales del tiempo destinado a las actividades cotidianas por los hijos de 8 a 19 años en las familias monoparentales con jefa



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

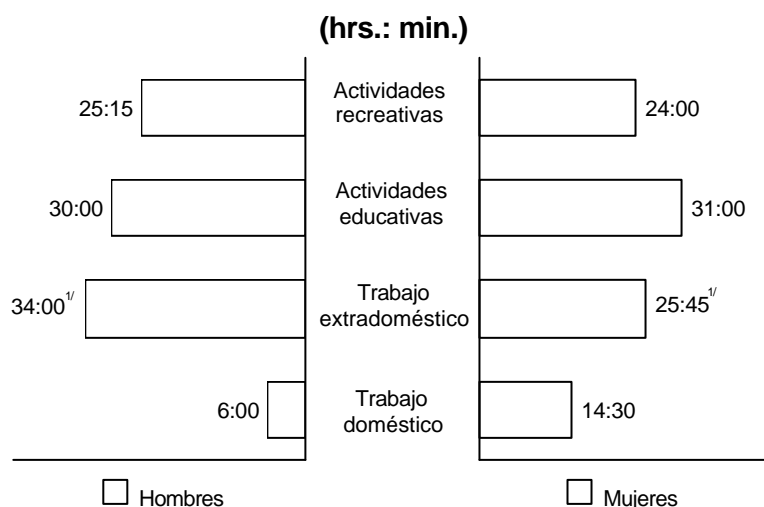
### Tasas de participación en las actividades cotidianas de los hijos de 8 a 19 años en las familias monoparentales con jefa

Sexo	Trabajo doméstico	Trabajo extradoméstico	Actividades educativas	Actividades recreativas
Hijos	61.1	30.4 <sup>1/</sup>	75.9	96.3
Hijas	85.7	19.7 <sup>1/</sup>	75.2	96.6

<sup>1/</sup> El valor puede estar afectado por el tamaño de la muestra.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Promedio de horas a la semana que destinan a las actividades cotidianas los hijos de 8 a 19 años en las familias monoparentales con jefa



<sup>1/</sup> El valor puede estar afectado por el tamaño de la muestra.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

### Aportaciones al gasto de las familias monoparentales con jefa

Del total de las jefas de familias monoparentales que realizan trabajo extradoméstico 96.8% perciben ingresos y las que no trabajan en el mercado laboral pero cuentan con ingresos alcanzan 82%. Cabe señalar que los ingresos de estas últimas provienen de fuentes diferentes al mercado laboral como son las transferencias, jubilaciones y pensiones.

En lo que corresponde a la proporción de aportadoras, 81 de cada 100 jefas que realizan trabajo extradoméstico y 52 de

### Distribuciones porcentuales de las jefas por participación en el mercado laboral según condición de percepción de ingresos

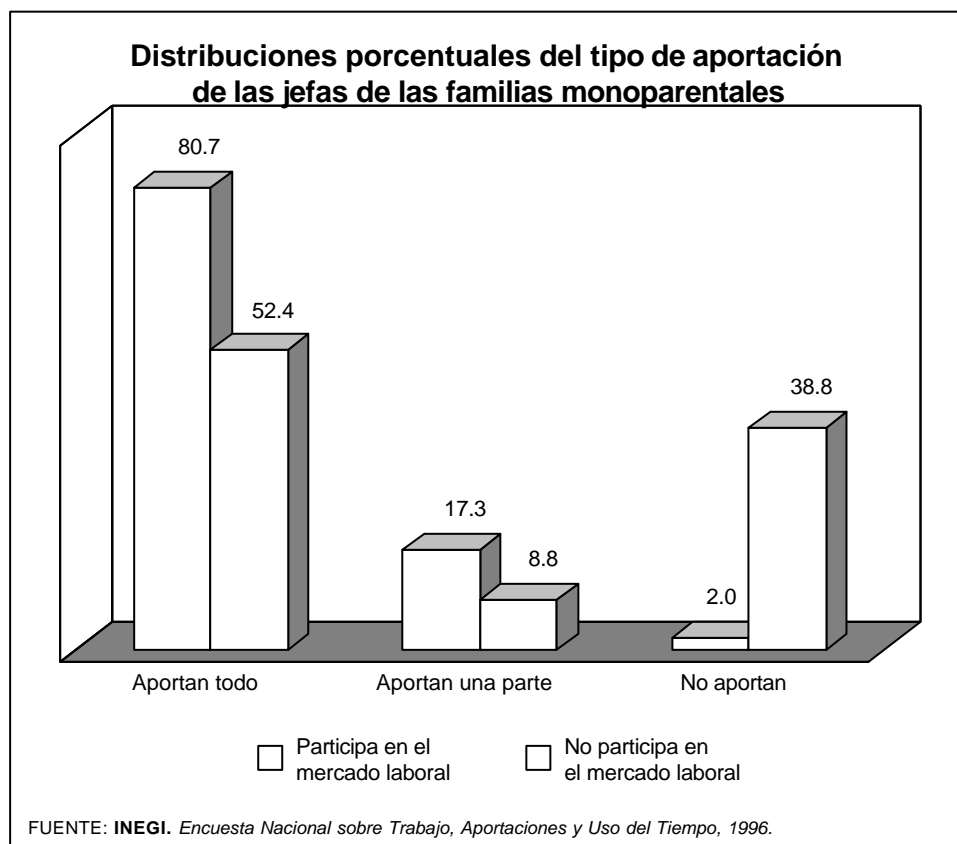
Participación en el mercado laboral	Perceptoras	No perceptoras
Participa en el mercado laboral	96.8	3.2
No participa en el mercado laboral	81.6	18.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996.

cada 100 de las que no realizan este trabajo, aportan todo su ingreso al hogar.

Esta diferencia está relacionada con las edades; las mujeres que encabezan estas familias y no participan del mercado laboral, como ya se ha señalado, en su mayoría son

ancianas y la responsabilidad del gasto familiar no recae en ellas. Aproximadamente el 39% de las jefas perceptoras que no realizan trabajo extradoméstico no aportan ingreso alguno, en contraste con las que sí participan en el mercado laboral, de las cuales sólo 2 de cada 100 no aporta al gasto familiar.



## Conclusiones

---

Los resultados de este análisis estadístico sobre las diversas actividades cotidianas que realizan los hombres y las mujeres en México, permiten comprobar algunas de las principales hipótesis que guiaron este trabajo, así como la realización de la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT), levantada en 1996.

En relación con las cinco hipótesis planteadas al principio de esta publicación, los indicadores permiten desprender los siguientes comentarios:

- a) Las mujeres que viven en México participan mucho más que los hombres y asignan, en promedio, un mayor número de horas a los trabajos domésticos y al cuidado de los niños: casi nueve de cada diez horas. Este comportamiento se conserva, con ciertas variaciones en el tiempo empleado, pero siempre con predominio femenino, por edad, nivel de instrucción, situación conyugal, condición de inserción al mercado de trabajo y estrato de ingresos.
- b) Las mujeres que realizan trabajo extradoméstico realizan una doble jornada de trabajo con más de 66 horas de trabajo a la semana. Los indicadores permiten afirmar que el grupo más desfavorecido lo constituyen las cónyuges que forman parte de una familia moderna, es decir, que participan en el mercado de trabajo y también llevan a cabo labores domésticas. Estas mujeres trabajan en promedio nueve horas y media cada día de la semana, incluyendo sábados y domingos. Situación que como señalan diversos autores reduce su calidad de vida, al disminuir el tiempo que pueden destinar a la recreación, la diversión y el descanso.
- c) Las mujeres dedican menos tiempo a las actividades de recreación y diversión: desde niñas tienen una mayor carga de trabajo doméstico que los varones, independientemente del tipo de familia en que se ubiquen. Asimismo, se pueden comprobar diferencias entre las mismas mujeres, a partir de su condición de participación en el mercado laboral. Por ejemplo, las cónyuges que sólo efectúan trabajo doméstico destinan 18 horas a la recreación, mientras las que participan como productoras de bienes y servicios para el mercado sólo reportan 13 horas a la semana.
- d) La participación masculina en el trabajo doméstico y en el cuidado de los hijos está relacionada con el hecho de estar unido o casado y de la inserción de su pareja en actividades extradomésticas; no obstante, su participación y el tiempo asignado es muy desigual respecto a sus cónyuges: en las familias modernas casi la mitad de los esposos varones colabora y destina 11 horas a la semana, mientras que casi la totalidad de las esposas participan y superan más de tres veces el tiempo dedicado al trabajo doméstico, con 37 horas semanales.

- e) Los hijos menores de 20 años que residen en el hogar de sus padres reproducen los mismos comportamientos, ya que independientemente del tipo de familia, las niñas y jovencitas realizan poco más de 14 horas de trabajo doméstico y los niños y jóvenes varones entre 5 y 6 horas semanales.
- f) La inmensa mayoría de los perceptores de ambos sexos aportan ingresos para el gasto común del hogar, pero las mujeres contribuyen en mayor proporción con la totalidad de su ingreso, en particular cuando se trata de jefas y esposas.

Estos resultados guardan cierta similitud con los presentados por Benería y Roldán (1992) en su estudio sobre las trabajadoras a domicilio, respecto al comportamiento de las esposas: "(...) En todos los casos metían en el fondo [común] la totalidad de sus ingresos, sin quedarse con el equivalente del dinero masculino para gastos personales. La decisión de mancomunar ingresos, según se decía (...), había sido elección de la propia mujer prácticamente en todos los casos. En realidad no tienen mucho de dónde escoger, puesto que sus ingresos son muy reducidos, y la ideología del altruismo maternal (...) las alienta a dedicar su ingreso a satisfacer las necesidades colectivas y no las individuales (...)".<sup>30</sup>

- g) Al considerar el nivel de ingreso del hogar, se aprecia que los aportadores de los hogares con menos ingresos, aportan con mayor frecuencia la totalidad de su ingreso, comportamiento que es mucho más marcado entre las aportadoras.
- h) La aportación económica de las mujeres al gasto común del hogar representa una cuarta parte del ingreso total, y constituye un complemento importante y muy significativo.

En términos generales, los resultados sobre la participación de hombres y mujeres en las diferentes actividades domésticas y el tiempo que les destinan, confirman la persistencia de los patrones tradicionales asignados genéricamente a la población femenina, a pesar de su cada vez más intensa inserción en el mercado laboral.

Respecto a las aportaciones, las mujeres muestran un mayor compromiso para compartir la totalidad del ingreso que perciben. Uno de los puntos en los que tendría que investigarse es el grado en el que influye la aportación femenina para que los varones reserven una mayor parte de sus ingresos para gastos personales.

Cabe señalar que la ENTAUT constituye una excelente oportunidad para profundizar en el análisis del uso del tiempo y las aportaciones, desde diferentes perspectivas e intereses, y que este ejercicio es apenas una invitación para motivar a los usuarios en su explotación.

<sup>30</sup> Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992). Pág. 148.

En virtud de estos resultados, se puede decir que la riqueza y diversidad de la información producida sobre uso del tiempo, así como el rango de análisis que se pueden realizar con estas encuestas las convierte en parte esencial del programa de fuentes regulares de información estadística. Dicha información tiene multitud de usos y constantemente surgen nuevas aplicaciones, por lo que seguramente contribuirá a un mejor desarrollo, implementación y evaluación de la política social, además de enriquecer el conocimiento sobre la sociedad mexicana.

Cabe destacar que durante 1998 el INEGI llevó a cabo la Encuesta Nacional de Uso del tiempo 1998, segunda en su tipo en nuestro país, la cual presenta diferencias metodológicas significativas respecto de la aplicada en 1996, por lo que se encuentra en proceso de evaluación. También es de señalar que en el marco de colaboración del INEGI con el recién creado Instituto Nacional de las Mujeres, se ha planteado la necesidad de generar más información sobre uso del tiempo, por ello próximamente será aplicada una tercera encuesta de este tipo. Las enseñanzas obtenidas hasta ahora con las dos encuestas realizadas proporcionan lineamientos para clarificar y consolidar la metodología existente, además de establecer pautas para la comparabilidad entre estas encuestas.

## Glosario

---

**Actividad.** Es el ejercicio o la capacidad creativa y transformadora del hombre. La Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996, captó las siguientes actividades:

- a) Actividades de trabajo extradoméstico.  
Trabajo mediante el cual se obtuvo un bien o servicio y a cambio se recibió un ingreso en efectivo o en especie.  
Trabajo mediante el cual no se obtuvo un bien o servicio y ayuda a complementar la producción del hogar (trabajadores no remunerados).  
Trabajo efectuado de manera esporádica mediante el cual se obtiene un bien o servicio a cambio de ingresos en efectivo o especie.  
Causas de no trabajo.  
Búsqueda de trabajo.
- b) Actividades realizadas fuera de la vivienda  
  
Asistir a un centro educativo.  
Realizar servicios gratuitos a la comunidad.  
Participar directamente en servicios para la comunidad.  
Realizar o participar en actividades deportivas y/o culturales.  
Realizar pagos de servicios de la vivienda (agua, luz, teléfono, etc.).  
Ir al banco a realizar algún trámite bancario.  
Realizar actividades recreativas y/o de esparcimiento fuera de la vivienda.
- c) Actividades que se desarrollan al interior de la vivienda  
  
Tejer, bordar, confeccionar o elaborar prendas de vestir para miembros.  
Realizar actividades recreativas y/o de esparcimiento dentro de la vivienda.
- d) Actividades denominadas quehaceres domésticos  
  
Realizar compras del hogar.  
Llevar y/o recoger algún miembro del hogar (escuela, centro de trabajo, etc.).

- Limpiar la casa.
  - Lavar trastes.
  - Lavar ropa.
  - Cocinar o preparar alimentos (desayuno, comida, cena).
  - Tirar o disponer de la basura.
  - Acarrear agua.
  - Recoger leña.
  - Cuidar o criar animales.
  - Cuidar la parcela.
  - Cuidar niños que formen o no parte del hogar.
  - Efectuar reparaciones de cualquier tipo: eléctrica, fontanería, albañilería o construcción de la vivienda, etc.
- e) Otras actividades  
  
Cuidado, atención y arreglo personal.  
Traslado de ida y regreso a su centro o lugar de trabajo y/o escuela.  
Realización de otras actividades no mencionadas anteriormente y a las cuales les haya dedicado tiempo.

**Actividades educativas.** Se considera la asistencia a un centro escolar del Sistema Educativo Nacional; o bien el acudir a un centro de enseñanza técnica o comercial, o el tomar cursos en instituciones de carácter social (DIF, IMSS, ISSSTE, etc.). Y todas aquellas actividades consideradas como “estudiar”.

**Actividades recreativas.** Se refiere a las actividades que tienen como objetivo entretener, distraer y divertir a las personas, ya sea dentro o fuera del hogar. Por ejemplo: ver la televisión, escuchar programas de radio, participar en videojuegos, pintar cerámica, etc. Igualmente la práctica de algún deporte y la realización de actividades culturales como danza, pintura, asistir al teatro, a un concierto, etcétera.

**Adultos.** Personas que tienen entre 30 y 59 años de edad.

**Ancianos.** Personas que tienen 60 y más años de edad.

**Aportaciones de ingreso al hogar.** Ingreso de los perceptores del hogar que se destina a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final que les permite solventar sus necesidades y/o las de otros miembros del hogar que no sean perceptores.

**Aportadores de ingreso al hogar.** Miembros del hogar de 8 años y más que destinan al menos una parte de sus ingresos al hogar para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final que les permiten solventar sus necesidades y/o las de otros miembros del hogar que no sean perceptores.

**Estado conyugal.** Situación de hecho de la población de 12 años y más en relación con las leyes y costumbres de unión o matrimonio del país.

**Familias modernas.** Son los hogares familiares biparentales en los que ambos miembros de la pareja conyugal realizan trabajo extradoméstico o participan en el mercado laboral.

**Familias monoparentales.** Son los hogares familiares formados por el jefe y los hijos, sin haber cónyuge presente. Puede haber otros parientes o no parientes del jefe.

**Familias tradicionales.** Son los hogares familiares biparentales cuya organización conlleva una división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico. En estas familias el varón de la pareja conyugal es el proveedor, responsable de trabajar en el mercado laboral y la mujer tiene a su cargo el trabajo doméstico.

**Gasto común del hogar.** Presupuesto común conformado por el ingreso de los perceptores del hogar que se destinó a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado que requirieron para cubrir las necesidades de todos los miembros del hogar.

**Gastos personales.** Son los ingresos destinados a la adquisición de artículos o servicios personales que no fueron aportados al presupuesto común del hogar.

**Hogar.** Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente

en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común para comer.

**Hogares por rangos de salarios mínimos.** Son los hogares en los que la sumatoria de las percepciones de ingreso de sus miembros asciende a determinado número de salarios mínimos, los cuales se clasificaron en tres grupos:

Hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos.

Hogares con ingresos de más de 2 a 5 salarios mínimos.

Hogares con ingresos mayores a 5 salarios mínimos.

**Índice (relación) de masculinidad.** Número de hombres por cada cien mujeres.

**Jefe del hogar.** Persona reconocida como tal por los miembros del hogar.

**Jóvenes.** Personas que tienen entre 15 y 29 años de edad.

**Miembros del hogar.** Personas que forman hogares y que habitan en viviendas particulares. Se excluye de este concepto a los jefes ausentes, a los servidores domésticos y sus familiares y a los huéspedes.

**Niños.** Personas que tienen entre 8 y 14 años.

**Nivel de instrucción.** Grado de estudios más alto aprobado por los miembros del hogar de 15 años o más dentro del ciclo de instrucción en el Sistema Educativo Nacional.

**Percepciones de ingreso.** Percepciones en efectivo y/o en especie que recibieron los miembros del hogar durante el período de referencia a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón. Asimismo, las percepciones en efectivo y/o en especie por los beneficios de un negocio industrial, comercial o de prestación de servicios; por actividades agropecuarias, producción forestal, recolección de flora, caza y pesca; por cooperativas; renta de la propiedad; transferencias; venta de vehículos, aparatos eléctricos, inmuebles, etc.; y por percepciones financieras y de capital.

**Perceptores de ingresos.** Miembros del hogar que obtienen ingresos monetarios o en especie provenientes de una o más fuentes.

**Promedio específico de tiempo.** Es el promedio de la duración de cada una de las actividades desarrolladas a diario, teniendo en cuenta solamente las personas que las han desarrollado. Esta medida presenta el tiempo, que en promedio, dedica una persona a una actividad.

**Relación de parentesco con el jefe del hogar.** Vínculo o lazo de unión que los miembros del hogar tienen con respecto al jefe, estos lazos pueden ser: consanguíneos, legales (por adopción), de afinidad (políticos) o de costumbre.

**Tasa de participación.** Es el porcentaje de un grupo de población de determinada característica sociodemográfica que participa en una actividad dada, respecto del total de la población de ese grupo. Este indicador muestra cuántas personas de cada cien están comprometidas en la actividad.

**Tiempo dedicado a la semana.** Son las horas y/o minutos por semana dedicados a la realización del trabajo o actividad en cuestión.

**Tipo de asignación de ingresos al hogar.** Es la forma de aportación al gasto común del hogar que suele presentarse de manera muy variada al interior de los hogares, distinguiéndose dos formas: aportó todo su ingreso y aportó parte de su ingreso.

**Trabajo doméstico y cuidado de niños.** Es el grupo de actividades que realiza una persona para el desarrollo adecuado de un hogar y para el bienestar de los miembros del mismo, sin obtener algún pago por ello. Dichas actividades son: limpiar la casa, lavar los trastes, lavar y planchar la ropa, cocinar o preparar el desayuno, la comida y la cena, tirar la basura y cuidar a los niños.

**Trabajo extradoméstico.** Es el conjunto de actividades económicas que realizan las personas para producir bienes o servicios destinados al mercado. Tales actividades pueden ser remuneradas (en dinero o especie) o no remuneradas.



## Referencias bibliográficas

---

- Australian Bureau of Statistics (1998).** "Time use news and events". En: *In tune. No 4.* Australia, ABS, Welfare section.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán (1992).** *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México.* México, COLMEX/FCE.
- Bureau of Statistics (1997).** *Survey on time use and leisure activities, 1996.* Japón, Bureau of Statistics.
- Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (2000).** "Conclusiones acordadas en el tema de mujeres y economía". En: *Revisión de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín.* 19-21 enero. España.
- Comisión Nacional de la Mujer (1998).** *Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijing, 4 al 15 de septiembre de 1995). Declaración y plataforma de acción.* 2a. ed. Costa Rica, UNICEF. (Colección documentos, no. 10).
- Dávila Ibáñez, Hilda R. (1990).** "Condiciones de trabajo de la población femenina. El caso de la Delegación Xochimilco". En: Ramírez, Elia e Hilda R. Dávila Ibáñez. *Trabajo femenino y crisis en México.* México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ferrán, Lourdes (2000).** *La importancia de la medición del trabajo doméstico y comunitario.* Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 noviembre. Aguascalientes, México. (Mimeo).
- Fleming, Robin y Anne Spellerberg (1999).** *Using time use data. A history of time use surveys and uses of time use data.* Nueva Zelanda, Statistics New Zealand.
- García Guzmán, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994).** *Trabajo femenino y vida familiar en México.* México, El Colegio de México.
- INEGI (1996).** *Encuesta nacional sobre trabajo, aportaciones y uso del tiempo: Cuestionario.* México, INEGI.
- (1996a). *Encuesta nacional sobre trabajo, aportaciones y uso del tiempo: Manual del entrevistador.* México, INEGI.
- (1998). *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, 1996: Resultados.* México, INEGI.
- (2000). *Diferencias de género en las aportaciones al hogar y en el uso del tiempo.* México, INEGI.
- INEGI-UNIFEM (1995).** *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX.* México, INEGI/UNIFEM.
- Institut National de Statistique (1999).** *Enquête de santé, 1997.* Bélgica, INS.
- Moser, Caroline (1996).** "La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". En: CONAPO. *La perspectiva de género: guía para diseñar,*

*poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles.* México, CONAPO.

**OECD (1995).** *Household production in OECD countries: data sources and measurement methods.* Francia, OECD.

**Ojeda de la Peña, Norma (1993).** “Estrategias familiares de vida en la época de crisis: el caso de México”. En: CEPAL. *Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional.* Chile, ONU/CEPAL/ UNICEF.

**Parada Ampudia, Lorena (1993).** “El concepto de familia. Patrones de distribución del ingreso”. En: Bedolla Miranda, Patricia J., et al. (comps). *Estudios de género y feminismo II.* México, Fontamara/ UNAM.

**Oliveira, Orlandina de, Marcela Eternod y María de la Paz López (1999).** “Familia y género en el análisis sociodemográfico”. En: Brígida García (coord.). *Mujer, género y población en México.* México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía.

**Pedrero, Mercedes (1977).** *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo. Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación.* México, STPS/CENIET.

——— (2000). *Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extra-doméstico.* Seminario regional de usuarios(as) y productores(as) de encuestas de hogares y del uso del tiempo: problemas de medición y valoración de la contribución de las mujeres para la elaboración de los presupuestos nacionales. 18 al 20 enero. La Habana, Cuba. (Mimeo).

——— (2000). *Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extra-doméstico. Estimación del valor del trabajo doméstico.* Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 noviembre. Aguascalientes, México. (Mimeo).

**Poder Ejecutivo Federal (1996).** *Programa Nacional de la Mujer 1995-2000. Alianza para la igualdad.* México, Secretaría de Gobernación.

**Ramos Torre, Ramón (1986).** *Cronos dividido. Usos del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España.* España, Instituto de la Mujer. (Serie Estudios, no. 26).

**Rodríguez Skewes, Rosa María (2000).** *Propuesta de cuenta satélite de México sobre el trabajo no remunerado de los hogares (ejercicio para 1996).* Coloquio latinoamericano sobre estadísticas de género. 6 al 8 noviembre. Aguascalientes, México. (Mimeo).

**Sabbadini, Linda Laura (1998).** *The experience with activity reporting in the time use survey in Italy.* Estados Unidos de América, ONU, Statistics Division.

**Sabbadini, Linda Laura y Rossella Palomba (1995).** *Tiempos diversos. El uso del tiempo de hombres y mujeres en la Italia de hoy.* Italia, Presidencia del Consejo de Ministros/Comisión Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Hombre y Mujer/Instituto Nacional de Estadística.

**Salazar Cruz, Clara Eugenia (1999).** *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México.* México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

**Statistics Canada (1992).** *General Social Survey, 1992.* Canadá, Statistics Canada.

**Statistics Division of the United Nations Secretariat (1999).** *Statistics and indicators on the world's women, 1997. Textos y tablas seleccionados.* Estados Unidos de América, United Nations Secretariat.

——— **(1999).** *Towards international guidelines in time-use surveys: objectives and methods of national time-use surveys in developing countries.* Seminar on time use surveys, Economic and Social Commission for Asia and the Pacific. 7-10 december. Ahmedabad, India, United Nations Secretariat.

——— **(2000).** "Towards international guidelines in time use surveys: objectives and methods of national time use surveys in developing countries". En: *Regional seminar of users & producers of households surveys and time use surveys: problems of measurement and valuation of women's contribution for elaboration of national budgets.* Palacio de Convenciones, 18 al 20 enero. La Habana, Cuba.

**Statistics Norway (1998).** "The time budget surveys, 1970-1990". En: *Statistical yearbook, 1998.* Noruega, SSB.

**Tuirán Gutiérrez, Rodolfo (1993).** "Estructura familiar: continuidad y cambio". En: *Demos, carta demográfica sobre México.* No. 6. México, UNAM.

**Zazueta, César y Sandra Barojas (1981).** *El presupuesto de tiempo y uso del tiempo libre de los trabajadores urbanos del Distrito Federal.* México, CENIET/STPS.